

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial al Presidente de la República, Compañero Daniel Ortega Saavedra, a los ministerios, gobiernos locales e instituciones públicas, privadas y religiosas, a los organismos internacionales y a la población en general, la **Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Estelí** a partir de los resultados del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Este documento es uno más de la serie contemplada en el programa de publicaciones del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, dentro del conjunto de estudios correspondientes a los departamentos y a las regiones autónomas.

Tiene como finalidad brindar información confiable de las características socioeconómicas, demográficas y culturales de la población, junto a las características de las viviendas y de los hogares del departamento de Estelí y sus municipios, investigadas en los Censos Nacionales 2005. Además se presentan resultados del censo anterior, con el propósito de observar los cambios más importantes de los principales indicadores, insumos necesarios para la planificación y ejecución de los diferentes proyectos en el contexto local.

La publicación de los resultados censales así como la disposición de la información en medios magnéticos y a través de la página Web del INIDE, es una manifestación más del esfuerzo de la institución para propagar nuestra historia estadística y promover la cultura del uso adecuado de las estadísticas nacionales.

El INIDE agradece al Gobierno de Nicaragua, a los gobiernos locales, ministerios e instituciones públicas y privadas, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al Gobierno de Japón, al Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y a la Embajada Real de Dinamarca por su decidido apoyo a tan significativo evento estadístico.

Agradecemos la participación de expertos nacionales e internacionales, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y a la Oficina de Censos de los Estados Unidos (US CENSUS BUREAU) por su acompañamiento y asistencia técnica durante todas las etapas en la realización de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005.

El INIDE agradece especialmente a la población nicaragüense, por su valiosa colaboración y por la información brindada, sin ello no hubiese sido posible la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, y la publicación de estos resultados.

ARMANDO RODRÍGUEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), hace entrega de la presente publicación: **“Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Estelí”**, a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional.

El INIDE cumple con la misión de brindar información estadística de calidad a los usuarios, fortaleciendo de esta manera el Sistema Estadístico Nacional (SEN) al poner a disposición de todos los gobiernos locales, organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil del país, así como a la cooperación internacional, los resultados finales de los Censos Nacionales 2005.

La Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Estelí, contiene tres grandes capítulos sobre los censos de población, vivienda y hogar. El primero dedicado al análisis y descripción de la población, a la distribución de la misma en el territorio, le siguen las características personales como la edad, el sexo, el estado conyugal, lugar de nacimiento y residencia anterior, aspectos relativos a la población indígena o comunidades étnicas y la religión de las personas. Algo especial en este capítulo es el análisis que se hace acerca de las estimaciones demográficas, donde se presentan indicadores muy importantes, relativos a la fecundidad y la mortalidad infantil para el departamento y sus municipios. Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; algunas características económicas en las cuales se analiza información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; características económicas en las cuales se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI), información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

En el segundo capítulo se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda, para ello se analizan temas referidos al tipo de vivienda, tenencia de la misma, servicios en la vivienda como el abastecimiento de agua y el alumbrado que tienen. Para efectos de tener un panorama evolutivo de las condiciones de la vivienda, se analiza la información censal comparando entre 1995 y 2005.

El tercer capítulo está referido a la información obtenida de los hogares del departamento de Estelí y sus municipios, siendo éste uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005. La investigación de los hogares dentro de las viviendas constituyen una nueva dimensión de estudio dentro de las estadísticas censales del país al permitir la comparación con las diferentes fuentes nacionales e internacionales, para ello se detalla información básica de los hogares referente al promedio de hogares por vivienda, el tipo de servicio higiénico, siendo una variable determinante básica para evaluar la calidad de vida de la población; también se detalla información sobre el combustible usado para cocinar y la forma de eliminar la basura.

Por último se presentan conceptos y definiciones básicas, cuadros con información básica, cuadros de indicadores contenidos en el Atlas Sociodemográfico, Estimaciones y Proyecciones de Población, y la Boleta Censal que ayudan a la lectura de esta publicación.

Los datos presentados constituyen un marco de referencia de suma importancia a nivel municipal. El hecho de poner a disposición de los usuarios los datos censales, permitirá realizar diagnósticos con una base estadística sólida sobre la situación económica, educativa y sociodemográfica en el contexto local, junto a las características de los hogares y de las viviendas, insumos básicos para definir estrategias y políticas de desarrollo en este ámbito.

VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA

COORDINADORA NACIONAL

Christine Goffin

DIRECTOR TÉCNICO

Margel Antonio Beteta Herrera

ASESOR ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA

Domingo Antonio Primante Furlan

RESPONSABLE DE ANÁLISIS CENSAL

Jimmy Martín Rosales Ortiz

ANALISTA CENSAL

Patricio José Aráuz Bervis

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís, Responsable
Odette Robleto Alemán, Programadora

AGRADECIMIENTOS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Sra. Mirna Liévano de Marques, Representante
Sra. Graciela Cíntora, Sub - Representante
Sra. Hazel Lara Pordoy, Especialista Multisectorial
Sr. Ricardo Posada, Especialista Financiero Internacional
Sr. Eduardo Barcárcel, Ex - Representante
Sra. Giovanna Caravaggi, Ex - Especialista Sectorial

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Sr. Alfredo Missair, Representante Residente
Sr. Jafet Enríquez, Representante Residente Adjunto
Sr. Jorge L. Chediek, Ex - Representante Residente
Sr. Eddy Jerez, Coordinador de Área
Sra. Kristina Fernández, Oficial de Programa

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

Sr. Pedro Pablo Villanueva, Representante Residente
Sr. Jorge Campos, Oficial de Programa
Sra. Medea Morales, Asesora Técnica

GOBIERNO DE JAPÓN

Excelentísimo Sr. Mitsubiro Kagami, Embajador
Sr. Kosuke Anán, Agregado de Cooperación Económica
Sr. Motomitsu Taguchi, Agregado de Cooperación JICA
Sra. Lucía Medina Sandino, Asesora FCV Japón

MINISTERIO BRITÁNICO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DFID)

Sr. Martin Johnston, Representante
Sra. María José Jarquín, Consultora de Gobernabilidad
Sr. Arturo Wallace, Oficial de Programa

EMBAJADA REAL DE DINAMARCA

Excelentísimo Sr. Thomas Newhouse Trigg, Embajador
Sr. Orlando Mendoza, Oficial de Programa

ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL

<i>Sr. Dirk Jasper, Jefe División de Población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Juan Chackiel, Experto en demografía</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Jorge Rodríguez, Experto en vivienda y hogar</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Sebastián Carrasco, Experto en Redatam</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Fabiana Del Popolo, Experta en pueblos indígenas</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Guiomar Bay, Experta en proyecciones de población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Carlos Ellis, Experto en procesamiento de datos</i>	EAT - UNFPA
<i>Sr. Manuel Rincón, Experto en conciliación censal</i>	UNFPA
<i>Sra. Laura Rodríguez Wong, Experta en salud</i>	UNFPA
<i>Sr. Ramiro Guerra, Especialista en organización censal</i>	UNFPA
<i>Sr. Carlos Santur, Especialista en cartografía</i>	UNFPA
<i>Sra. Yolanda Bodnar, Especialista en pueblos indígenas</i>	BID
<i>Sr. Armando R. Levinson, Especialista en muestreo</i>	US Census Bureau
<i>Sr. Glenn Ferri, Especialista en procesamiento de datos</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Selma Sawaya, Especialista en CsPro</i>	US Census Bureau
<i>Sr. John Kavalinas, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Simone A. Holladay, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Mary Strodd, Especialista en censos</i>	DFID
<i>Sr. Saúl Morris, Especialista en estadísticas</i>	DFID
<i>Sr. Javier Vicente Aguilar Lara, Especialista en cartografía</i>	INEGI - México

ÍNDICE

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL	14
CAPÍTULO 1	15
CENSO DE POBLACIÓN	15
Características Sociodemográficas	15
Población total	15
Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas	15
Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional	16
Estructura de la población por sexo y edad	17
Distribución de la población por área de residencia	19
Estado conyugal de la población	21
Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población	22
Lugar de nacimiento	23
Residencia anterior	24
Población de 5 años y más según religión	25
Población indígena o comunidad étnica	26
Nivel de la fecundidad en el orden departamental	28
Mortalidad infantil a nivel departamental	31
Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos	34
Promedio de hijos por mujer	35
Proporción de hijos fallecidos	36
Características Educativas	36
Analfabetismo	36
Asistencia escolar	38
Nivel de instrucción	39
Características Económicas	40
Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)	40
Población económicamente activa ocupada según sectores económicos	43
Situación ocupacional	44
Movilidad laboral	46
CAPÍTULO 2	49
CENSO DE VIVIENDA	49
Tipo de vivienda	51
Tenencia de la vivienda	52
Abastecimiento de agua	53

Alumbrado	54
CAPÍTULO 3	57
CENSO DE HOGAR	57
Promedio de hogares por vivienda.....	57
Servicio higiénico.....	59
Eliminación de la basura	60
Combustible usado para cocinar.....	61
CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS	65
NOTA TÉCNICA	71
ANEXOS	73

ÍNDICE DE TABLAS EN TEXTO

TABLA 1.	POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	16
TABLA 2.	POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	17
TABLA 3.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
TABLA 4.	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	20
TABLA 5.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	21
TABLA 6.	POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	23
TABLA 7.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.	24
TABLA 8.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	26
TABLA 9.	POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.	27
TABLA 10.	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	28
TABLA 11.	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD,	

	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.	29
TABLA 12.	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (D_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.	32
TABLA 13.	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	35
TABLA 14.	TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	37
TABLA 15.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	38
TABLA 16.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	39
TABLA 17.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	41
TABLA 18.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	43
TABLA 19.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.	45
TABLA 20.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.	46
TABLA 21.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.	49
TABLA 22.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	50
TABLA 23.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	51
TABLA 24.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	53
TABLA 25.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	54
TABLA 26.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.	55
TABLA 27.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.	56
TABLA 28.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.	57

TABLA 29.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	58
TABLA 30.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	59
TABLA 31.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	61
TABLA 32.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE ESTELÍ. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	18
GRÁFICO 2	PORCENTAJE DE POBLACION URBANA DE CADA MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE ESTELÍ. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	20
GRÁFICO 3.	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD. DEPARTAMENTO DE ESTELÍ. CENSOS DE 1995 Y 2005.	30
GRÁFICO 4.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. DEPARTAMENTO DE ESTELÍ. CENSOS DE 1995 Y 2005.	32
GRÁFICO 5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA POR MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE ESTELÍ. CENSOS 2005	42

ÍNDICE DE CUADROS ANEXOS

CUADRO 1.	POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.	75
CUADRO 2.	POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	76
CUADRO 3.	POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	77
CUADRO 4.	POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	78
CUADRO 5.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.	79
CUADRO 6.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	80

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	84
CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005..	87
CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑOS CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.....	90

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL

FICHA GEOGRÁFICA

Departamento	:	Estelí
Ubicación	:	Nicaragua, América Central
Límites	:	Al Norte con Madriz Al Sur con Matagalpa y León Al Este con Jinotega Al Oeste con Chinandega y Madriz
Cabecera departamental:		Estelí
División política administrativa	:	6 municipios
Superficie total	:	2 229.69 km ²
Altura de la cabecera	:	843.97 m.s.n.m.
Posición geográfica de la cabecera	:	13° 05' Latitud Norte, 86° 21' Longitud Oeste

FICHA CENSAL

Tipo de censo	:	De Jure o de Derecho
Fecha de referencia	:	28 de mayo - 11 de junio de 2005
Población censada	:	201 548
Viviendas censadas	:	45 594
Viviendas ocupadas	:	40 537
Hogares censados	:	42 956
Promedio personas por vivienda	:	5.0
Promedio personas por hogar	:	4.7
Personal de la estructura censal	:	506 personas en el departamento

CAPÍTULO 1

CENSO DE POBLACIÓN

Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar hasta cierto grado, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual del departamento de Estelí y sus municipios, área de residencia urbano-rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos (de toda la vida y según la residencia anterior). Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida en el censo de 1995.

Población total

Los censos de población constituyen la principal fuente de información para conocer la evolución del volumen y tamaño de la población. Los datos comparativos del censo de 1995 y 2005 de la Tabla 1 ilustran la trayectoria sociodemográfica de la población a lo largo de los últimos 10 años.

En el último censo se contabilizaron 5 142 098 personas, creciendo la población en un 18.0 por ciento de acuerdo al censo de 1995. La tasa de crecimiento intercensal se sitúa en el orden de 1.7 por ciento anual, indicativo de un crecimiento menos acelerado que en las décadas anteriores. En el departamento de Estelí se contabilizan 201 548 personas presentando una tasa de 1.4 por ciento, siendo ésta inferior al promedio nacional. El departamento presenta la séptima tasa más baja a nivel nacional, igual incluso a la tasa de crecimiento de Managua

Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos de acuerdo al crecimiento de la población en los últimos diez años, perfilan además un nuevo proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene sus propias características. La Tabla 1, muestra que las divisiones administrativas presentan comportamientos heterogéneos de acuerdo al orden de primacía de mayor a menor población¹ y a la tasa de crecimiento intercensal.

Los primeros cuatro departamentos siguen manteniendo su orden de primacía siendo Managua siempre el del primer lugar, aunque pierde un poco de peso con respecto a 1995, lo mismo que León y Chinandega, mientras que Matagalpa gana en porcentaje.

La R.A.A.S. pierde dos escalafones y le cede el quinto lugar a Jinotega; la R.A.A.N. se ubica en el sexto lugar; Estelí, Masaya y Chontales bajan un peldaño respectivamente, mientras que Nueva Segovia se ubica en el noveno lugar en el orden de primacía, quitándole ese lugar a Estelí. El departamento de Rivas pierde peso porcentual en comparación a 1995, pero gana un puesto en la posición ya que actualmente ocupa la número 13, el resto de departamentos conservan la misma posición de 1995.

Este proceso es acompañado del ritmo de crecimiento que ha experimentado la población expresado en su tasa de crecimiento anual a partir de los dos censos. Así se obtiene que la Región Autónoma Atlántico Norte creció aceleradamente a un ritmo del 4.8 por ciento anual (su población aumentó un poco más de 60%), por el contrario la Región Autónoma Atlántico Sur sólo creció 1.2 por ciento. Río San Juan y Jinotega también crecieron rápidamente, ambos con una tasa de 3.1 por ciento. En el orden de tasas de

¹ No se refiere al índice de primacía, sólo se comparan los volúmenes de población de un censo con respecto al anterior.

crecimiento de 2.0 a 2.5 por ciento crecieron Matagalpa, Madriz, y Nueva Segovia. A un ritmo más lento, con tasas de 1.0 a 1.8 por ciento crecieron los departamentos de Boaco, Rivas, Carazo, Managua, Estelí y Masaya. Con tasas inferiores al 1.0 por ciento crecieron León, Chontales, Granada y Chinandega.

TABLA 1. POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía	
LA REPÚBLICA	4 357 099	100.0		5 142 098	100.0		1.7
Managua	1 093 760	25.1	1	1 262 978	24.6	1	1.4
Matagalpa	383 776	8.8	2	469 172	9.1	2	2.0
Chinandega	350 212	8.0	3	378 970	7.4	3	0.8
León	336 894	7.7	4	355 779	6.9	4	0.5
R.A.A.S.	271 519	6.2	5	306 510	6.0	7	1.2
Jinotega	244 022	5.6	6	331 335	6.4	5	3.1
Masaya	241 354	5.5	7	289 988	5.6	8	1.8
R.A.A.N.	193 449	4.4	8	314 130	6.1	6	4.8
Estelí	174 894	4.0	9	201 548	3.9	10	1.4
Nueva Segovia	162 403	3.7	10	208 523	4.1	9	2.5
Granada	155 683	3.6	11	168 186	3.3	11	0.8
Carazo	149 407	3.4	12	166 073	3.2	12	1.1
Chontales	144 635	3.3	13	153 932	3.0	14	0.6
Rivas	140 432	3.2	14	156 283	3.0	13	1.1
Boaco	136 949	3.1	15	150 636	2.9	15	1.0
Madriz	107 567	2.5	16	132 459	2.6	16	2.1
Río San Juan	70 143	1.6	17	95 596	1.9	17	3.1

Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional

El orden que ocupa cada uno de los seis municipios de acuerdo al tamaño de su población, se muestra en la Tabla 2. La comparación se hace con relación a los dos últimos censos realizados en el país.

Los municipios de este departamento mantienen su orden de primacía en relación a 1995, siendo Estelí siempre el del primer lugar, viendo aumentado su peso porcentual en 2.4 puntos (pasando de 53.2 % en 1995 a 55.6 % en el 2005). Condega sigue ocupando el segundo puesto, solo que con una ligera disminución en su porcentaje (0.3%). Los municipios de Pueblo Nuevo, La Trinidad, San Juan de Limay y San Nicolás disminuyen su peso poblacional en el departamento, encontrando una mayor disminución en Pueblo Nuevo, sin embargo estos municipios no presentan variación en el orden de primacía si se comparan con la posición que ocupaban en 1995.

Anteriormente se mencionó el descenso de la tasa de crecimiento a nivel del país, alcanzando una tasa intercensal de 1.7 por ciento. El crecimiento del departamento es inferior a esa tasa con 1.4 por ciento. De los seis municipios, Estelí es el único que presenta un crecimiento superior al promedio con una tasa de 1.9 por ciento anual, lo que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, este municipio aumentó en un 20 por ciento su población. Le sigue Condega con un crecimiento superior al uno por ciento (1.2%). Los otros cuatro municipios presentan crecimientos menores al uno por ciento siendo la tasa más baja en Pueblo Nuevo con 0.5 por ciento anual.

TABLA 2. POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005	Superficie* (km ²)	Densidad Poblacional 2005 (Hab./ km ²)
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía			
LA REPÚBLICA	4 357 099			5 142 098			1.7	120 339.57	42.7
Estelí	174 894	100.0		201 548	100.0		1.4	2 229.69	90.4
Estelí	92 988	53.2	1	112 084	55.6	1	1.9	795.67	140.9
Condega	25 155	14.4	2	28 481	14.1	2	1.2	370.84	76.8
Pueblo Nuevo	19 532	11.2	3	20 620	10.2	3	0.5	202.62	101.8
La Trinidad	18 518	10.6	4	20 140	10.0	4	0.8	269.99	74.6
San Juan de Limay	12 501	7.1	5	13 455	6.7	5	0.7	427.57	31.5
San Nicolás	6 200	3.5	6	6 768	3.4	6	0.9	163.00	41.5

* INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas.

La concentración de la población en el territorio a nivel municipal, de acuerdo al tamaño de su superficie en km² muestra a Estelí como el de mayor extensión territorial y a la vez el más densamente poblado, le continúan en densidad Pueblo Nuevo, el segundo municipio más pequeño con 101.8 habitantes por km², ambos municipios con densidades superiores a la departamental. El municipio de San Juan de Limay el segundo en superficie es el menos densamente poblado con apenas 31.5 habitantes por km², tres veces menor que la densidad departamental.

San Nicolás tiene la menor superficie en comparación con el resto de municipios de Estelí, éste posee una densidad menor a 50 hab./km². Condega y La Trinidad presentan tanto superficies como densidades poblacionales intermedias (76.8 y 74.6 habitantes por km², respectivamente).

Estructura de la población por sexo y edad

La Tabla 3, muestra que en el 2005 el 51.5 por ciento de la población del departamento son mujeres para una Relación de Masculinidad (RM) de 94.2 hombres por cada 100 mujeres (ver Anexo, Cuadro 5), lo que indica mayor presencia femenina.

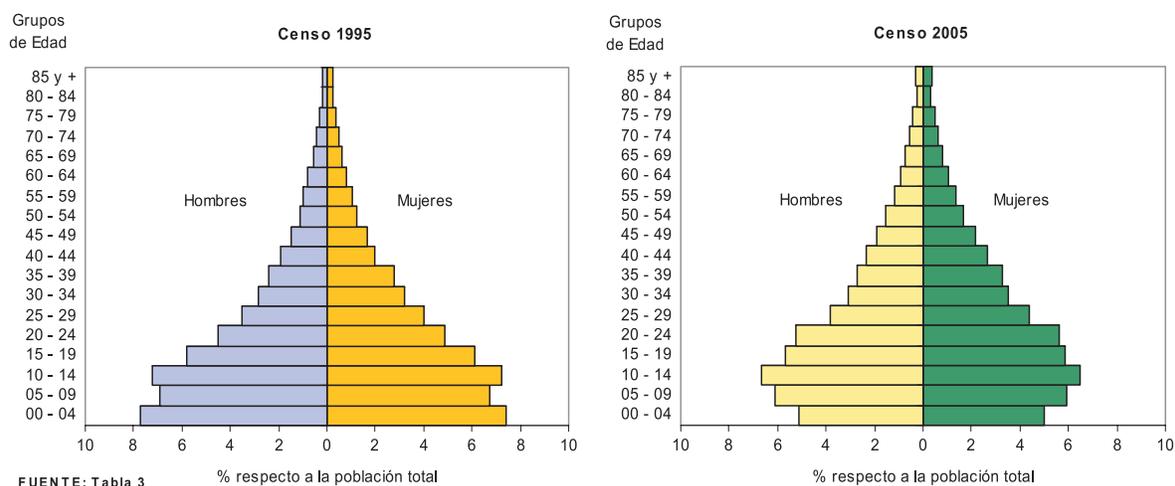
La población menor de 15 años del departamento es de sólo el 35.2 por ciento, la que está en edades activas (15 a 64 años) representa el 59.9 por ciento y el 4.9 por ciento es población perteneciente a la tercera edad de 65 años y más. Estelí es el departamento que cuenta con el más bajo porcentaje de menores de 15 años de la región norte y central del país, similar a los valores encontrados en los departamentos ubicados en la región del pacífico, excepto Chinandega. Este a la vez es el quinto departamento con el mayor porcentaje de población en edades activas en comparación con los demás departamentos y regiones autónomas.

Es el quinto departamento en porcentaje de población en edades de 65 años y más, esta característica sólo la presentan departamentos de la región del pacífico de Nicaragua, esto indica que la población esteliana es la primera en la región norte y central en iniciar un lento proceso de envejecimiento (el 4.9 % de la población de Estelí pertenece a la tercera edad).

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	100.0	49.3	50.7	100.0	49.3	50.7
Estelí	100.0	48.9	51.1	100.0	48.5	51.5
00 - 04	15.1	7.7	7.4	10.1	5.1	5.0
05 - 09	13.7	6.9	6.7	12.0	6.1	5.9
10 - 14	14.4	7.2	7.2	13.1	6.7	6.5
15 - 19	11.9	5.8	6.1	11.5	5.7	5.8
20 - 24	9.4	4.5	4.9	10.9	5.2	5.6
25 - 29	7.6	3.5	4.0	8.2	3.9	4.4
30 - 34	6.0	2.8	3.2	6.6	3.1	3.5
35 - 39	5.2	2.4	2.8	6.0	2.7	3.2
40 - 44	3.9	1.9	2.0	5.0	2.3	2.7
45 - 49	3.2	1.5	1.6	4.1	1.9	2.2
50 - 54	2.4	1.1	1.3	3.2	1.5	1.7
55 - 59	2.0	1.0	1.0	2.5	1.2	1.4
60 - 64	1.6	0.8	0.8	1.9	0.9	1.0
65 - 69	1.2	0.6	0.6	1.6	0.7	0.8
70 - 74	0.9	0.4	0.5	1.2	0.5	0.6
75 - 79	0.7	0.3	0.3	0.9	0.4	0.5
80 - 84	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.3
85 y más	0.5	0.2	0.3	0.7	0.3	0.4

Observando la pirámide de población del 2005 hay una visible concentración en las edades de 5 a 14 años, destacando principalmente los hombres en estos grupos. Se tiene una participación menor en los demás grupos, luego se nota una distribución y concentración más proporcional (aunque siempre predominando las mujeres) en las edades de 30 años y más. La población del departamento de Estelí muestra una pirámide con base angosta, indicando que es una población con estructura menos joven, producto de una reducción significativa del grupo 0-4 y 5-9 años, debido a los cambios ocurridos en el patrón de la fecundidad de los últimos años en su proceso de disminución.

GRÁFICO 1. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE ESTELÍ. CENSO DE 1995 Y 2005.

Los cambios en la estructura por edad son evidentes al compararse con la pirámide de 1995, en la que se puede observar una base ancha producto de una población mayoritariamente joven, siendo prácticamente similares los aportes en el grupo 0-4 y 10-14 años, cambiando ese comportamiento para el 2005, principalmente en los grupos de 0 a 9 años.

Aunque en la Tabla 3, no se presenta información de la estructura por sexo y edad por municipio, al revisar las tabulaciones de los volúmenes censales², se observa a nivel municipal que a excepción de San Juan de Limay y San Nicolás, en todos los municipios del departamento predominan las mujeres, siendo mayor esto en Estelí, aunque los que tienen la mayor Relación de Masculinidad son San Nicolás (108.5) y San Juan de Limay (101.3), indicando que por cada 100 mujeres existen 109 y 101 hombres, respectivamente.

Según la estructura por grandes grupos de edad, el porcentaje de población más joven del departamento se encuentra en el municipio de San Nicolás con el 40.5 por ciento de la población menor de 15 años, por el contrario la menos joven se encuentra en La Trinidad con el 34.1 por ciento al igual que Estelí (34.0%).

El mayor porcentaje de población de 65 años y más se encuentra en La Trinidad (5.7%). El municipio de Estelí presenta el mayor porcentaje de población en edades activas con el 61.5 por ciento, mientras que San Nicolás logra el menor porcentaje de esta población con (54.9%).

Distribución de la población por área de residencia

Es importante observar el proceso de urbanización de los municipios del departamento, como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 4, donde se presenta la distribución urbano-rural y la comparación del censo de 1995 y 2005. El crecimiento de la población urbana de cada municipio se visualiza en el Gráfico 2.

La población del departamento sigue siendo mayoritariamente urbana, para 1995 el área urbana representaba el 53.4 por ciento, en el 2005 se nota un incremento de seis puntos porcentuales (59.0%). Hay una mayor concentración de mujeres en el área urbana del departamento (61.2%) respecto a los hombres (56.7%), comportamiento similar observado en 1995. En el ámbito municipal la situación es igual para el censo 2005, los porcentajes de mujeres en el área urbana siempre superan a los porcentajes de hombres.

Al igual que en la densidad de población, queda en evidencia lo heterogéneo que son los municipios del departamento respecto a la concentración de la población en las áreas urbanas, desde porcentajes muy bajos como es el caso de San Nicolás (9.1%), Pueblo Nuevo (16.7%) y San Juan de Limay (27.3%), hasta el valor más elevado en Estelí (80.6%).

Comparando los porcentajes urbanos de la población en ambos censos, se observan que las mayores diferencias porcentuales se encuentran en el municipio de La Trinidad que aumenta un poco más de 15 puntos porcentuales su población urbana en el 2005 con respecto a 1995, le sigue con diferencias menores Estelí con 3.7 puntos, Condega aumenta su población urbana en 3.5 puntos porcentuales, Pueblo Nuevo 2.1 puntos y San Nicolás con apenas 1.4 puntos porcentuales. Es importante señalar que de los seis municipios que conforman el departamento, uno de ellos ha tenido una reducción porcentual en el área urbana en comparación al censo de 1995, siendo San Juan de Limay con una pequeña reducción de 0.5 por ciento.

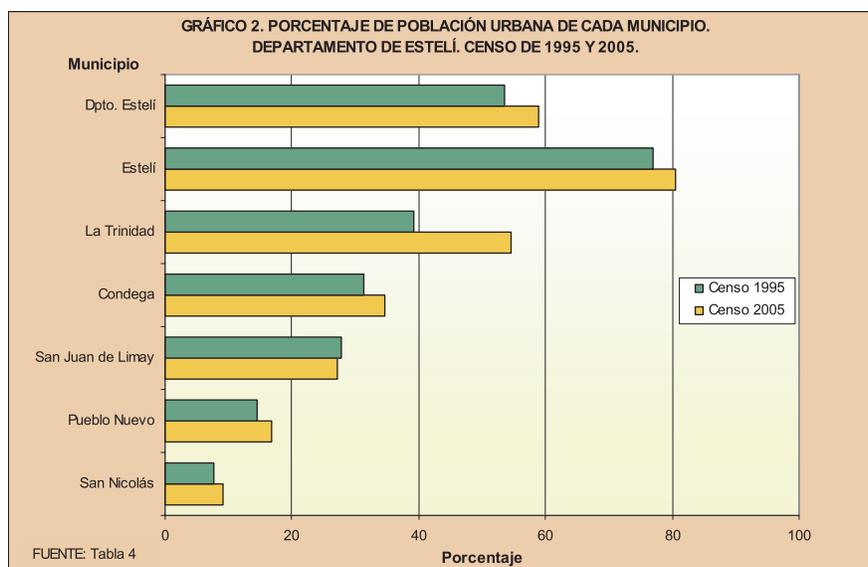
Queda reflejado que la mayoría de los municipios han experimentado un descenso de sus poblaciones rurales, debido posiblemente a migraciones del área rural hacia la urbana o hacia otros municipios cercanos. Los municipios que han tenido el mayor decrecimiento en el área rural son los que han tenido incremento en el área urbana, en este caso La Trinidad, Estelí, Condega, y en menor medida Pueblo Nuevo y San Nicolás.

² INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen IV Municipios", Cuadro 1.

TABLA 4. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	% Urbano	Total	Urbano	Rural	% Urbano
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 379 246	1 977 853	54.6	5 142 098	2 875 550	2 266 548	55.9
Estelí	174 894	93 471	81 423	53.4	201 548	118 919	82 629	59.0
Pueblo Nuevo	19 532	2 849	16 683	14.6	20 620	3 444	17 176	16.7
Condega	25 155	7 856	17 299	31.2	28 481	9 894	18 587	34.7
Estelí	92 988	71 550	21 438	76.9	112 084	90 294	21 790	80.6
San Juan de Limay	12 501	3 472	9 029	27.8	13 455	3 668	9 787	27.3
La Trinidad	18 518	7 267	11 251	39.2	20 140	11 000	9 140	54.6
San Nicolás	6 200	477	5 723	7.7	6 768	619	6 149	9.1
Hombres	85 561	43 522	42 039	50.9	97 805	55 410	42 395	56.7
Pueblo Nuevo	9 855	1 358	8 497	13.8	10 295	1 633	8 662	15.9
Condega	12 655	3 767	8 888	29.8	14 174	4 687	9 487	33.1
Estelí	44 306	33 043	11 263	74.6	53 076	41 779	11 297	78.7
San Juan de Limay	6 285	1 689	4 596	26.9	6 770	1 744	5 026	25.8
La Trinidad	9 230	3 424	5 806	37.1	9 968	5 270	4 698	52.9
San Nicolás	3 230	241	2 989	7.5	3 522	297	3 225	8.4
Mujeres	89 333	49 949	39 384	55.9	103 743	63 509	40 234	61.2
Pueblo Nuevo	9 677	1 491	8 186	15.4	10 325	1 811	8 514	17.5
Condega	12 500	4 089	8 411	32.7	14 307	5 207	9 100	36.4
Estelí	48 682	38 507	10 175	79.1	59 008	48 515	10 493	82.2
San Juan de Limay	6 216	1 783	4 433	28.7	6 685	1 924	4 761	28.8
La Trinidad	9 288	3 843	5 445	41.4	10 172	5 730	4 442	56.3
San Nicolás	2 970	236	2 734	7.9	3 246	322	2 924	9.9

Respecto a las diferencias por sexo y de acuerdo al área de residencia donde se ubican, hay mayor concentración de mujeres en las áreas urbanas de todos los municipios. Estelí, la Trinidad y Condega son los que presentan la mayor diferencia en porcentaje de la población femenina respecto a la masculina en el área urbana en el 2005. En 1995 Estelí y La Trinidad tenían más mujeres que hombres en el área urbana, los demás municipios mostraban menos diferencias entre sexo, siendo menos significativo en San Nicolás.



En el 2005, Estelí sigue siendo el municipio más urbanizado del departamento con 80.6 por ciento, le sigue La Trinidad con una rápida urbanización en los últimos diez años (pasando de 39.2 a 54.6% la población urbana), en el resto de municipios hay aumento porcentual de la población urbana pero siguen siendo predominantemente rurales. Los municipios de San Nicolás, Pueblo Nuevo y San Juan de Limay son los que tienen las poblaciones más rurales (92.3, 83.4 y 72.2%, respectivamente).

Estado conyugal de la población

Según la Tabla 5, del total de la población de 15 años y más del departamento de Estelí, el 25.9 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), y un 28.9 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento, estos porcentajes son superados por los que se declaran solteros con el 33.0 por ciento, el 7.4 por ciento dice estar separada, el 4.1 por ciento está en calidad de viudez y sólo un 0.7 por ciento declara que es divorciada.

Aunque los porcentajes del departamento muestran un mayor peso de casados que de unidos, en San Nicolás la situación es inversa y las parejas unidas o juntadas (30.7%) prevalecen sobre las parejas casadas (24.2%). San Juan de Limay es el único municipio donde el porcentaje de casados (34.6%) supera al de solteros (27.9%). Es importante resaltar que en el departamento el porcentaje de solteros es alto incluso en municipios más rurales.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Total	% Estado Conyugal					
		Unido / Juntado	Casado	Separado	Divorciado	Viudo	Soltero
LA REPÚBLICA	3 213 899	27.6	28.4	6.8	0.7	4.1	32.5
Estelí	130 497	25.9	28.9	7.4	0.7	4.1	33.0
Pueblo Nuevo	13 228	23.2	32.4	5.5	0.2	4.1	34.6
Condega	17 932	26.7	30.8	7.4	0.4	4.0	30.6
Estelí	73 958	25.7	27.1	8.4	1.0	4.0	33.9
San Juan de Limay	8 081	26.2	34.6	6.4	0.4	4.4	27.9
La Trinidad	13 274	26.6	30.8	5.6	0.5	4.4	32.2
San Nicolás	4 024	30.7	24.2	4.7	0.3	4.7	35.4
Hombres	61 779	26.2	29.7	3.1	0.4	1.7	38.9
Pueblo Nuevo	6 552	22.0	32.1	2.3	0.1	2.1	41.4
Condega	8 836	25.7	30.7	2.6	0.3	1.7	38.9
Estelí	33 874	27.0	28.6	3.5	0.6	1.5	38.8
San Juan de Limay	4 012	25.4	34.3	2.8	0.3	2.4	34.8
La Trinidad	6 400	26.4	31.1	2.7	0.2	2.1	37.5
San Nicolás	2 105	28.1	22.8	1.9	0.2	2.5	44.6
Mujeres	68 718	25.6	28.2	11.4	1.0	6.2	27.7
Pueblo Nuevo	6 676	24.4	32.6	8.6	0.4	6.1	27.9
Condega	9 096	27.6	30.9	12.1	0.5	6.2	22.6
Estelí	40 084	24.6	25.9	12.5	1.3	6.1	29.7
San Juan de Limay	4 069	27.1	34.9	10.1	0.6	6.3	21.1
La Trinidad	6 874	26.7	30.5	8.4	0.7	6.5	27.2
San Nicolás	1 919	33.5	25.7	7.8	0.5	7.1	25.4

También hay aspectos que condicionan el comportamiento del estado conyugal, como la cultura, las costumbres religiosas, entre otros. En este contexto en este contexto tiene mayor significación la unión mediante casamiento en casi todos los municipios de Estelí que tiene un alto porcentaje de población que profesa alguna religión.

Una de cada tres personas de 15 años y más es soltera, se tienen porcentajes altos de solteros (superiores al 30%) en cinco de los seis municipios, la diferencia se encuentra en San Juan de Limay con sólo 27.9 por ciento. En los seis municipios este porcentaje es mayor al de unidos o juntados y en cuatro de ellos es superior al de casados. Porcentajes similares de solteros y de casados se encuentran en Condega, y en San Juan de Limay es donde el porcentaje de casados está por encima del porcentaje de unidos.

La separación de las parejas tiene mayor importancia que el divorcio y hay diferencias significativas en los municipios con respecto a estas categorías. Mientras que sólo un 4.7 por ciento de las personas se declararon como separadas en San Nicolás, alcanzan al 8.4 por ciento en Estelí. El porcentaje de personas separadas en Pueblo Nuevo es bajo (5.5%), en este municipio junto con San Nicolás la categoría de divorciados presenta los valores inferiores (0.2% y 0.3%, respectivamente), en esta categoría Estelí tiene el valor más elevado (1.0%). Por su lado, la viudez refleja baja dispersión, desde 4.0 por ciento en Condega y Estelí hasta el 4.7 por ciento en San Nicolás.

Las distribuciones porcentuales del estado conyugal vistas en hombres y mujeres muestran diferente comportamiento, aunque se espera que los unidos(as) y casados(as) tengan porcentajes parecidos. Se observa que hay municipios con diferencias importantes, las mujeres unidas y casadas en Estelí superan en cinco puntos a los hombres en las mismas condiciones y en algunos casos son los hombres quienes presentan mayores porcentajes, particularmente en San Nicolás (ocho puntos porcentuales), la menor diferencia se tiene en La Trinidad.

Hay diferentes factores que intervienen en las dos situaciones anteriores: en la primera situación es probable que un conjunto de hombres casados o unidos hayan emigrado, también juega la circunstancia de la declaración del estado conyugal, hombres unidos conyugalmente que se declaran como solteros, en la segunda que un conjunto de hombres estén unidos o casados con mujeres menores de 15 años.

El ingreso de las mujeres a la unión conyugal, ya sea como juntadas o casadas, a una edad más temprana que los hombres³, hace que el porcentaje de solteras sea más bajo que el de los solteros y esto se percibe en todos los municipios. Otras diferencias apreciables quedan reflejadas en las restantes categorías, los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y viudas superan claramente a los hombres en estas condiciones; se explica este comportamiento por el hecho de que los hombres separados y divorciados vuelven a la condición de unidos o casados en una proporción mayor que en el caso de las mujeres, algo similar ocurre con la viudez, con el agregado de que parte de la diferencia entre viudos y viudas se relaciona con la mayor mortalidad masculina con respecto a la femenina (el porcentaje de viudos apenas supera el dos por ciento en algunos municipios, mientras que el porcentaje de viudas es mayor de seis por ciento en la mayoría de los municipios y hasta siete por ciento en San Nicolás).

Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población

La movilidad de los habitantes, como componente de la dinámica poblacional, es uno de los temas de interés en el estudio de la población, ya que la migración interna influye en el crecimiento o decrecimiento de la población de las diferentes divisiones administrativas (departamentos/regiones autónomas, municipios), áreas de residencia y regiones geográficas que conforman un país.

En los censos nacionales de población se investiga los movimientos espaciales a nivel municipal a partir de su lugar de nacimiento y del lugar de residencia 5 años antes de la realización del censo, con respecto a la residencia actual (al momento del censo). Con las respuestas a estas preguntas se tiene conocimiento de los movimientos migratorios de toda la vida (a partir del lugar de nacimiento) y los movimientos más cercanos en el tiempo (lugar de residencia cinco años antes del censo).

³ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen I Características Generales", Cuadro 3.

Lugar de nacimiento

La pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que viven en su municipio de nacimiento (no migrantes), así como aquellos que residen en un municipio diferente al municipio en que nacieron (migrantes). La Tabla 6, muestra información correspondiente a este tema en el censo 2005. Es de importancia para los actores sociales, conocer los factores que condicionan el patrón de comportamiento que presenta la migración interna en cada una de las divisiones administrativas, para lo cual se requiere de estudios más específicos sobre el tema.

Los movimientos poblacionales causan modificaciones además del volumen de la población, en la estructura social tanto del municipio a donde migran como del lugar de origen. Modifican incluso la disponibilidad de servicios de salud, educación, empleo, recreación, servicios en la vivienda (alcantarillado, agua potable, electricidad), entre otros. Rincón y Fajardo señalan que: “Los factores económico sociales están ligados a rasgos personales como la edad de los individuos, pero también a las características del grupo familiar como su tamaño, el nivel medio de educación de sus miembros, los ingresos familiares y a las diferencias estructurales en las condiciones de vida que prevalecen en cada una de las regiones”⁴, además de las consideraciones relativas a género.

El municipio de Estelí por ser donde se localiza la cabecera departamental, constituye un atractivo para los migrantes internos de otros departamentos o regiones autónomas (el 17.6% de su población nació en otro departamento o región autónoma del país). El 76.5% de los inmigrantes internos del municipio de Estelí provienen de municipios de otros departamentos o regiones autónomas, el 23.5% restante es el aporte de los demás municipios del mismo departamento. Esto genera mayor presión en la demanda de servicios e infraestructura social y la necesidad de destinar mayores recursos para solventar esta demanda producto de las corrientes migratorias.

Tanto en términos absolutos como en términos relativos, el municipio de Estelí capta mayor población que ha migrado desde su municipio de nacimiento. En términos relativos (esto es de acuerdo al tamaño de sus respectivas poblaciones), la estructura poblacional de este municipio se ve modificada con la presencia de 23 personas nacidas en otro municipio de cada 100 residentes. En Condega y San Juan de Limay tiene importancia también el peso de la población que ha emigrado hacia estos municipios, constituyendo aproximadamente la séptima y la décima parte de su población, respectivamente. Los municipios restantes presentan porcentaje de migrantes menores al 10 por ciento.

TABLA 6. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Nació en Otro Municipio)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
Pueblo Nuevo	20 507	18 637	1 870	669	1 201	6 889	1 603	5 286	- 5 019
Condega	28 162	23 871	4 291	1 600	2 691	8 209	1 980	6 229	- 3 918
Estelí	109 344	84 206	25 138	5 911	19 227	22 118	1 749	20 369	3 020
San Juan de Limay	13 382	11 990	1 392	540	852	7 075	1 850	5 225	- 5 683
La Trinidad	19 887	18 173	1 714	443	1 271	6 873	1 387	5 486	- 5 159
San Nicolás	6 733	6 286	447	207	240	2 690	801	1 889	- 2 243

Nota: No incluye 2 168 migrantes con lugar de nacimiento ignorado.

En términos relativos todos los municipios son más atractivos para la población nacida en un municipio de otro departamento o región autónoma (interdepartamental) que para los nacidos en otro municipio del mismo departamento (intradepartamental), teniendo mayor peso en Estelí y La Trinidad.

⁴ Rincón, Manuel y Fajardo Miyerlandi. Migración Interna e Internacional. Teoría, datos y métodos de análisis. Bogotá, Colombia, 2004.

En términos absolutos el municipio menos atractivo para los migrantes es San Nicolás (el municipio más rural). El que tiene más afluencia de volumen poblacional es Estelí quien aglomera el 72.1 por ciento de la población que ha llegado a emigrado tanto a lo interno del departamento como de otro departamento o región autónoma.

De la población nacida en el departamento de Estelí, en todos sus municipios el volumen de emigrantes es mayor hacia otro departamento o región autónoma que aquellos emigrantes que prefieren otro municipio dentro del mismo departamento.

Observando las cifras de inmigrantes intradepartamentales, los municipios de Estelí y Condega son los de mayor atractivo, juntos captan gran parte de la población nacida en el departamento de Estelí que ha emigrado a nivel interno del departamento, acumulando un total de 7 511 inmigrantes procedentes del mismo departamento, es decir el 80.2 por ciento de los 9 370 inmigrantes intradepartamentales. Solo el municipio de Estelí es atrayente para dos de cada tres inmigrantes de los municipios del departamento y además constituye el municipio de destino de un poco más de 19 mil inmigrantes nacidos en otro departamento o región autónoma que significa el 75.5 por ciento de los inmigrantes interdepartamentales.

El departamento tiene saldo neto migratorio negativo catalogándose como expulsor de población. San Juan de Limay presenta el mayor saldo neto migratorio negativo, seguido de La Trinidad y Pueblo Nuevo. La cabecera departamental presenta el único saldo neto positivo.

Residencia anterior

Los movimientos migratorios recientes son evidentemente de menor magnitud que los correspondientes a los derivados a partir del lugar de nacimiento. La Tabla 7 muestra cambios importantes en las corrientes migratorias, el más significativo es el referido al municipio de Estelí, que sigue siendo el que presenta los mayores volúmenes de inmigrantes y emigrantes, con el hecho de que los primeros superan a los últimos, resultando en un saldo migratorio positivo. Los otros cinco municipios tienen saldo negativo.

TABLA 7. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Residía en Otro Municipio en el Año 2000)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
Pueblo Nuevo	18 529	18 228	301	110	191	875	266	609	- 574
Condega	25 330	24 316	1 014	359	655	1 109	270	839	- 95
Estelí	99 158	94 721	4 437	753	3 684	3 648	438	3 210	789
San Juan de Limay	11 972	11 743	229	86	143	550	181	369	- 321
La Trinidad	18 113	17 747	366	73	293	815	172	643	- 449
San Nicolás	6 034	5 908	126	65	61	326	119	207	- 200

Nota: No incluye 1 064 migrantes con lugar de origen ignorado.

El volumen de emigrantes es menor que la cantidad de personas que han llegado a residir en el departamento en los últimos cinco años. En el total de inmigrantes prevalece el número de personas que llegan de otros departamentos o regiones autónomas a algún municipio de Estelí, que los provenientes de un municipio del mismo departamento. La emigración tiene el mismo comportamiento, expulsando los municipios mayor población hacia otro departamento.

De la población residente en cada municipio, se experimentan pocos cambios en la estructura poblacional provocada por la llegada de personas al mismo, ya que de la población existente en el año

2005, más del 95 por ciento corresponde a no migrantes de los últimos cinco años. De igual manera son poco modificadas sus poblaciones por los porcentajes que emigran, ya que de la población existente en el año 2000, los municipios del departamento han perdido en los últimos cinco años desde un 3.7 por ciento de su población, hasta un 4.6 por ciento a causa de la emigración.

En valores absolutos, quienes tienen los mayores aportes de población a causa de la inmigración son en orden de importancia Estelí y Condega, no obstante por su tamaño poblacional los aportes en la población ubican al municipio de Condega como el más significativo, seguido de La Trinidad. San Nicolás y San Juan de Limay que comparten el tercer lugar con similares aportes porcentuales de inmigrantes a su población actual.

Después de Estelí, Condega es el segundo municipio en recibir aportes poblacionales, seguido en menor volumen por La Trinidad y Pueblo Nuevo, siendo menos atractivo para los inmigrantes (tanto intra como interdepartamentales), los municipios de San Juan de Limay y San Nicolás.

San Juan de Limay presenta menos influencias en su dinámica poblacional a causa de las migraciones internas en los últimos 5 años, Estelí y Condega tienen mayores flujos de las corrientes migratorias en ambos sentidos (hacia su territorio y desde su territorio), sin embargo Condega presenta saldo neto migratorio negativo.

La población del departamento de Estelí emigra principalmente hacia municipios de otros departamentos o regiones autónomas, sin excepción alguna. En general el departamento se clasifica como expulsor de población en los últimos cinco años al evaluar la información de esta variable investigada en los censos nacionales 2005.

Población de 5 años y más según religión

La religión que profesan los nicaragüenses, es uno de los temas que ha estado presente en los últimos censos del país, investigada a partir de los 5 años de edad. Según la Tabla 8, para 1995 la población del departamento de Estelí, creyente en la fe Católica representaba el 78.5 por ciento, porcentaje que disminuye hasta un 61.0 por ciento para el año 2005, mientras que los que declararon pertenecer a la religión Evangélica aumentan en el mismo periodo de un 12.2 por ciento a un 20.3 por ciento, mientras que los fieles de la religión Morava tienen una presencia no significativa en el departamento. Para el 2005 se investiga la religión Testigos de Jehová, los que tienen presencia en sólo 0.5 por ciento de la población del departamento de Estelí. Otras denominaciones religiosas que en 1995 eran el 1.2 por ciento, para el 2005 representan el 1.5 por ciento. Para el 2005 hay un marcado aumento en los no creyentes o de los que no profesan religión alguna, duplicándose al pasar de un 8.1 por ciento al 16.6 por ciento, en los diez años transcurridos.

A nivel municipal el contexto religioso guarda correspondencia con lo acontecido a nivel departamental, donde se nota una baja considerable de los católicos, a la par que aumentan los evangélicos y los que no tienen religión. En los municipios de San Juan de Limay, Estelí y Condega, se dan las bajas más considerables en la fe Católica en el orden de 18 a casi 20 puntos porcentuales y aumentan casi 10 puntos los creyentes en la religión Evangélica en Estelí, en San Juan de Limay, Condega y Pueblo Nuevo aumentan alrededor de ocho puntos. En La Trinidad el aumento es menor (4 puntos) y sólo San Nicolás tiene un comportamiento contrario disminuyendo el porcentaje de creyentes en la religión Evangélica en dos puntos porcentuales.

El municipio con más población sin religión es San Nicolás, donde uno de cada cinco habitantes con 5 años y más de edad, se ubica en esta opción, no obstante el aumento más significativo se da en San Juan de Limay con 10.7 por ciento más de población sin religión, seguido de Condega y San Nicolás con un aumento de alrededor de 10 puntos porcentuales cada uno.

El aumento (porcentualmente hablando), de la población que no profesa religión alguna en el departamento de Estelí llega a ser el doble de la población en 2005 si se compara con 1995. Este

aumento significa en Condega 2.6 veces más población sin religión en comparación con 1995, mientras en San Juan de Limay es de 2.2 veces y en San Nicolás es el doble de la población.

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Religión					Ninguna
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Otra	
Censo 1995							
LA REPÚBLICA	3 647 307	72.9	15.1	1.5	-	2.0	8.5
Estelí	148 412	78.5	12.2	0.0	-	1.2	8.1
Pueblo Nuevo	16 519	76.1	12.6	0.0	-	0.9	10.3
Condega	21 137	81.8	11.2	0.0	-	0.5	6.5
Estelí	79 546	78.6	11.8	0.0	-	1.3	8.2
San Juan de Limay	10 349	75.2	15.2	0.0	-	1.1	8.6
La Trinidad	15 760	80.3	11.0	0.0	-	2.0	6.6
San Nicolás	5 101	70.2	19.6	0.0	-	0.0	10.1
Censo 2005							
LA REPÚBLICA	4 537 200	58.6	21.6	1.6	0.9	1.6	15.7
Estelí	181 257	61.0	20.3	0.0	0.5	1.5	16.6
Pueblo Nuevo	18 592	61.3	20.1	0.0	0.2	0.4	17.9
Condega	25 523	63.6	18.9	0.0	0.5	0.4	16.6
Estelí	100 783	59.6	21.5	0.0	0.7	1.4	16.8
San Juan de Limay	12 030	55.7	23.4	-	0.2	1.4	19.3
La Trinidad	18 273	68.2	15.3	0.0	0.0	4.8	11.6
San Nicolás	6 056	62.0	17.5	0.0	0.1	0.3	20.0

Población indígena o comunidad étnica

El autoreconocimiento o pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica se investigó por primera vez en Nicaragua en el censo 2005, hecho muy importante para obtener datos valiosos que cuantifiquen y caractericen esta población y así conocer la diversidad étnica que existe en el país.

En la Tabla 9, se observa que el departamento de Estelí cuenta con el 0.6 por ciento de la población del país que se autoidentificó como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica. Del total de personas autoidentificadas, únicamente el 3.2 por ciento habla la lengua de su comunidad étnica. Los datos demuestran que 70.2 por ciento de la población autoidentificada se encuentra en el área urbana del departamento, siendo mayor el porcentaje de los que hablan la lengua en comparación con el área rural.

Hay que resaltar que casi la mitad de la población que se autoreconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica del departamento no identifica a cual de ellos corresponde, es decir, es la suma de los que responden no saber a que grupo étnico pertenecen (31.5%), sumado a los ignorados (12.2%), dando un total de 43.7 por ciento de la población autoidentificada que no sabe el pueblo o comunidad de origen. Este porcentaje es mayor en el área rural, llegando a ser la mitad de la población autoidentificada en esta condición.

Entre los que sí logran identificar el pueblo o comunidad étnica de origen se encuentran en primer lugar los Chorotega-Nahua-Mange (6.7%), seguido de Mestizo de la Costa Caribe (5.8%) y Garífuna (5.1%), todos con cinco por ciento o algo más de representatividad. Por área de residencia tienen mayor presencia en el área rural los Chorotega-Nahua-Mange y Garífuna (17.6 y 9.5%, respectivamente del

total de población autoidentificada que vive en esa área) y los Mestizo de la Costa Caribe lo hacen en el área urbana (7.4%).

El resto de pueblos indígenas o comunidades étnicas (excepto los Rama con 4.3% y los Miskitu con 2.6%), tienen poca presencia en el departamento con porcentaje inferior al dos por ciento para cada pueblo o etnia. Uno de cada cuatro personas autoidentificadas señaló pertenecer a otro pueblo o etnia diferente de las listadas en el censo de 2005 (ver Tabla 9), este es más marcado en el área urbana con algo más de la tercera parte de la población que optó por esa opción.

El total de la población que se autoidentifica con algún pueblo indígena o comunidad étnica y que además habla su lengua, es muy bajo (79 personas), siendo los que se autoreconocen como Miskitu los que en mayor porcentaje (37.5%) hablan su lengua, seguido de los Mestizos de la Costa Caribe (27.3%), Creole (Kriol) (25.0%) y Rama (10.3%), mostrando mayor presencia los Rama en el área urbana y las demás etnias en el área rural.

TABLA 9. POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua
LA REPÚBLICA	443 847		55.0	191 682		55.3	252 165		54.8
Estelí	2 482	100.0	3.2	1 743	100.0	3.6	739	100.0	2.2
Rama	107	4.3	10.3	53	3.0	18.9	54	7.3	1.9
Garífuna	126	5.1	1.6	56	3.2	3.6	70	9.5	0.0
Mayangna-Sumu	26	1.0	0.0	15	0.9	0.0	11	1.5	0.0
Miskitu	64	2.6	37.5	47	2.7	34.0	17	2.3	47.1
Ulwa	24	1.0	0.0	13	0.7	0.0	11	1.5	0.0
Creole (Kriol)	12	0.5	25.0	8	0.5	25.0	4	0.5	25.0
Mestizo de la Costa Caribe	143	5.8	27.3	129	7.4	25.6	14	1.9	42.9
Xiu-Sutiava	19	0.8	-	9	0.5	-	10	1.4	-
Nahoa-Nicarao	30	1.2	-	23	1.3	-	7	0.9	-
Chorotega-Nahua-Mange	167	6.7	-	37	2.1	-	130	17.6	-
Cacaopera-Matagalpa	20	0.8	-	15	0.9	-	5	0.7	-
Otro	658	26.5	-	626	35.9	-	32	4.3	-
No sabe	782	31.5	-	527	30.2	-	255	34.5	-
Ignorado	304	12.2	-	185	10.6	-	119	16.1	-

Según datos de la Tabla 10, en el contexto municipal, Estelí y La Trinidad concentran al 64.1 por ciento de la población perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica. Mientras que en San Nicolás solamente 63 personas se autoidentificaron (2.5%).

El autoreconocimiento como Chorotega-Nahua-Mange es el que tiene más representatividad, debido a que en cuatro municipios se obtiene el mayor porcentaje del total de autoidentificados (sin incluir los que respondieron Otro y los que no identifican a que pueblo o etnia pertenecen), siendo Pueblo Nuevo el de mayor presencia con el 22.6 por ciento de los autoidentificados del municipio que pertenecen a este pueblo indígena, le siguen San Juan de Limay (16.2%), Condega (13.7%) y La Trinidad con apenas 1.0 por ciento. En Estelí el de mayor presencia corresponde a Mestizo de la Costa Caribe (15.1%) y en San Nicolás el mayor porcentaje de autoidentificados es para la etnia Rama con 12.7 por ciento. Hay que considerar que en algunos municipios el volumen de población autoidentificada es pequeño, tal es el caso de los municipios de San Nicolás y San Juan de Limay con 63 y 105 personas, respectivamente.

En los municipios de Estelí y San Nicolás, es donde se obtiene el mayor porcentaje de la población autoidentificada que no se conoce a que pueblo indígena o comunidad pertenece, ya que el 62.8 por ciento de la población de Estelí que se autoidentificó, declaró no saber a cual grupo pertenecen o la información está ignorada. Para el municipio de San Nicolás corresponde el 73.0 por ciento.

TABLA 10. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDIGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	% Pueblo Indígena o Comunidad Étnica													
		Rama	Garífuna	Mayangna-Sumu	Miskitu	Ulwa	Creole (Kriol)	Mestizo de la Costa Caribe	Xiu-Sutiava	Nahoa-Nicarao	Chorotega-Nahua-Mange	Cacaopera-Matagalpa	Otro	No sabe	Ignorado
LA REPÚBLICA	443 847	0.9	0.7	2.2	27.2	0.2	4.5	25.3	4.5	2.5	10.4	3.4	3.1	10.7	4.4
Estelí	2 482	4.3	5.1	1.0	2.6	1.0	0.5	5.8	0.8	1.2	6.7	0.8	26.5	31.5	12.2
Pueblo Nuevo	257	4.3	8.6	0.8	0.4	0.8	0.4	3.5	3.5	0.4	22.6	0.0	6.2	32.7	16.0
Condega	467	1.9	9.2	1.7	2.8	0.9	0.2	1.9	0.2	3.2	13.7	0.0	1.5	55.5	7.3
Estelí	816	6.4	5.0	1.5	6.0	1.6	1.0	15.1	1.0	1.2	2.5	2.0	5.5	29.9	21.4
San Juan de Limay	105	11.4	6.7	1.0	0.0	1.9	1.0	0.0	1.0	1.0	16.2	2.9	7.6	28.6	21.0
La Trinidad	774	1.9	0.9	0.4	0.1	0.4	0.1	0.0	0.0	0.3	1.0	0.1	75.2	17.6	1.9
San Nicolás	63	12.7	9.5	0.0	0.0	0.0	0.0	3.2	0.0	1.6	0.0	0.0	0.0	46.0	27.0

En el municipio de La Trinidad tres de cada cuatro personas autoidentificadas con un pueblo o etnia, declaró pertenecer a otro diferente de los enumerados en el censo. En los demás municipios este porcentaje no pasa el ocho por ciento.

Nivel de la fecundidad en el orden departamental

En la Tabla 11, se muestran los resultados obtenidos de las tasas de fecundidad, aplicando el método de P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005⁵. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y el porcentaje de reducción que experimentaron en el período intercensal. Figura también la tasa global de fecundidad (TGF), tanto para los valores observados como para los corregidos (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); por último se presentan los factores de corrección que se aplicaron en cada caso, obtenidos en la aplicación del método indicado.

La fecundidad del departamento, como en los demás contextos departamentales y regionales, ha experimentando un descenso de importancia en los diez años transcurridos, el promedio de hijos por mujer pasó de 4.4 en 1995 a 2.5 hijos en el 2005, una disminución de casi dos hijos en el promedio, una reducción del 43 por ciento en la fecundidad. Se trata de uno de los niveles más bajos, es similar a los departamentos de León, Managua, Carazo y Rivas (ver Anexo, Cuadro 5).

⁵ La aplicación del método P/F, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 48.

TABLA 11. TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad						% de Reducción de las Tasas
	Censo 1995			Censo 2005			
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%	
Estelí							
15-19	0.1243	0.1489	16.8	0.0922	0.1054	20.9	29.2
20-24	0.1859	0.2227	25.1	0.1297	0.1482	29.3	33.5
25-29	0.1638	0.1963	22.1	0.0999	0.1142	22.6	41.8
30-34	0.1317	0.1578	17.8	0.0705	0.0806	16.0	48.9
35-39	0.0892	0.1068	12.0	0.0345	0.0394	7.8	63.1
40-44	0.0376	0.0451	5.1	0.0110	0.0126	2.5	72.1
45-49	0.0084	0.0101	1.1	0.0040	0.0046	0.9	54.5
Σ	0.7409	0.8877	100.0	0.4418	0.5050	100.0	
TGF	3.70	4.44		2.21	2.52		
f		1.1980			1.1429		

Los datos censales para los cálculos anteriores requieren, además de todos los hijos nacidos vivos declarados por las mujeres, de la fecha de nacimiento del último hijo, con este dato, aparte del cálculo de tasas de fecundidad por edad, se puede tener el total de hijos nacidos vivos en el año anterior al censo, esos nacimientos multiplicados por los factores de corrección obtenidos, se constituyen en una estimación del número de nacimientos anuales para el departamento, los resultados son los siguientes:

Momento Censal	Nacimientos año anterior	Factor de corrección	Nacimientos estimados
21/04/1995	5 278	1.1980	6 323
04/06/2005	4 180	1.1429	4 777

El resultado principal del ejercicio anterior, es evidenciar que el descenso experimentado por la fecundidad en el período intercensal, tiene como consecuencia un número menor de nacimientos anuales en la actualidad, con respecto a años anteriores.

Los perfiles de las pirámides poblacionales muestran los cambios experimentados en la natalidad, en un período más amplio que el de los últimos 10 años (ver el Gráfico 1).

En la pirámide correspondiente a 1995, se observa que el grupo de 05-09 años tiene menor población que el de 10-14 años, los primeros provienen de nacimientos ocurridos entre 1985 y 1989, denotando una natalidad inferior a la tenida en los años 1980-84, es evidente que hubo un descenso de los nacimientos en el departamento, en el segundo quinquenio de los `80, y una recuperación de la natalidad en el primer quinquenio de los `90 (termina el conflicto interno que vivió el país en la década anterior, hay nacimientos que se habían postergado, nuevas uniones, en otros casos reunión de las parejas, etc.), el hecho es que en el censo de 1995, los menores de cinco años superan a los que tienen entre 5-9 años.

En lo que respecta al histograma del 2005 queda reflejado el descenso de la natalidad en todo el período intercensal, se observa una reducción importante de la base, los menores de cinco años representan una población inferior a la de 5-9 años y ésta a su vez es inferior a la de 10-14 años. Los cambios quedan sintetizados considerando que en 1995 los menores de 10 años representaban el 28.7 por ciento de toda la población, en el 2005 esta población es el 22.1 por ciento, se redujo su peso en más de seis puntos porcentuales en los 10 años transcurridos.

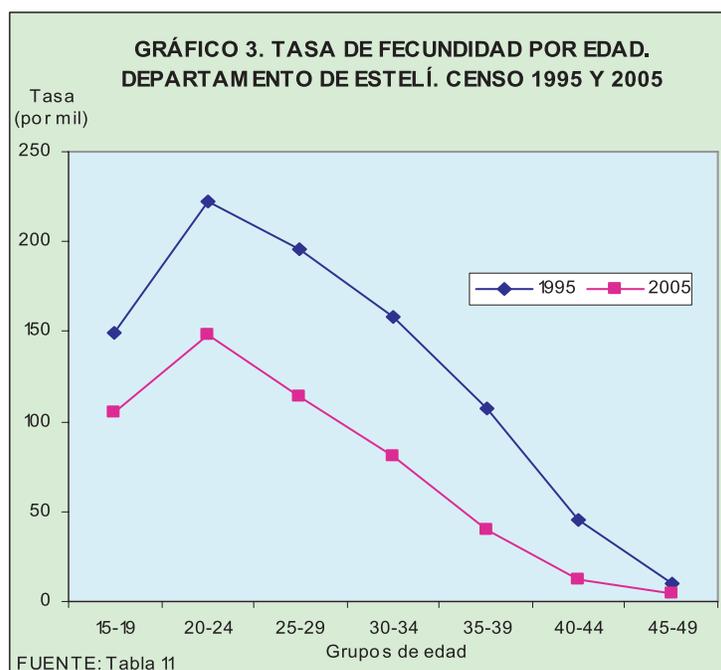
La panorámica municipal (ver Anexo, Cuadro 6) mostrando el promedio de hijos por mujer con datos del censo del 2005 se reproducen esos promedios, ordenados de menor a mayor nivel, también se agrega,

siguiendo los procedimientos anteriores, los nacimientos anuales estimados en cada municipio y su distribución porcentual en el departamento:

Municipio	TGF	Nacimientos estimados	
		Total	%
Dpto. Estelí	2.5	4 777	100.0
Estelí	2.4	2 685	56.2
La Trinidad	2.5	425	8.9
Condega	2.7	657	13.8
Pueblo Nuevo	2.9	499	10.4
San Nicolás	3.2	165	3.5
San Juan de Limay	3.3	346	7.2

La fecundidad en el ámbito municipal presenta pocos contrastes, desde los 2.4 hijos en promedio de las mujeres del municipio cabecera departamental, a los 3.3 de San Juan de Limay, se tiene una diferencia menor a un hijo en el promedio, La Trinidad (2.5), está muy cerca del menor promedio, Condega y Pueblo Nuevo con valores intermedios y San Nicolás se suma a San Juan de Limay, presentando ambos municipios la fecundidad más elevada del departamento, algo más de tres hijos en promedio.

Más de la mitad de los nacimientos del departamento, son aportados por las mujeres de Estelí (56.2%), casi otra cuarta parte provienen de las mujeres de Condega (13.8%) y Pueblo Nuevo (10.4%), el 20 por ciento restante es aportado por las mujeres de La Trinidad (8.9%), San Juan de Limay (7.2%) y son las mujeres de San Nicolás (3.5%), las que presentan la menor participación en los nacimientos del departamento.



El Gráfico 3 presenta las tasas de fecundidad por edad del departamento, para los dos momentos censales, se trata de una estructura de la fecundidad de cúspide temprana (la tasa más elevada se presenta en 20-24 años). En la comparación de los dos conjuntos de tasas, se evidencia el descenso importante que han experimentado entre 1995 y 2005, aspecto puesto de manifiesto en los porcentajes de reducción (última columna de la Tabla 11). En esta columna se observa que la menor reducción de las tasas le corresponde a las adolescentes (mujeres menores de 20 años), con casi un 30 por ciento, es algo mayor el porcentaje en las mujeres de 20-24 años (34%), supera el 40 por ciento en las de 25-29 y

es de casi el 50 por ciento en las mujeres de 30-34 años, presentando las reducciones mayores las mujeres de 35-39 y 40-44 años (más del 60 y del 70 por ciento, respectivamente), y es de menor peso (55%), hacia el final del período reproductivo (mujeres de 45-49 años).

Se considera que la edad ideal para la maternidad comprende el intervalo de edades de los 20 a los 34 años, las mujeres de este grupo aportaban con el 65.0 por ciento de la fecundidad en 1995 (suma de los porcentajes de los grupos 20-24, 25-29 y 30-34 años), en el 2005 se trata del 67.9 por ciento, es decir el descenso en las tasas específicas de fecundidad, ha producido un aumento de la concentración de la misma en 20-34 años, de tres puntos porcentuales.

Por consiguiente los embarazos y los nacimientos de mayor riesgo (adolescentes y mujeres de 35 años y más), que constituyen el complemento al grupo anterior, disminuyeron su peso en la misma proporción, aunque con cambios al inicio y al final del período reproductivo, las adolescentes aumentaron su participación en la fecundidad en cuatro puntos porcentuales, y en siete lo disminuyeron las mujeres de 35-49 años.

La tendencia a la concentración de la fecundidad en las edades 20-34 años del período reproductivo, favorece los esfuerzos en el campo de la salud, encaminados a la reducción de la mortalidad materna e infantil; en el departamento, más de las dos terceras partes de los nacimientos, están ocurriendo en edades de menor riesgo obstétrico. Este comportamiento, en la medida en que esté acompañado del cuidado prenatal en las mujeres embarazadas, también con una cobertura mayor del parto institucional, con el seguimiento en el puerperio tanto de la madre como de los recién nacidos, en éstos las altas coberturas en vacunas y los esquemas completos en aquellas que requieren de varias dosis, etc.; son elementos que interactúan para continuar en el descenso de las mortalidades indicadas.

Mortalidad infantil a nivel departamental

La tasa de mortalidad infantil es un indicador que trasciende el campo demográfico y de la salud, se relaciona estrechamente a diferentes condiciones de vida, en este aspecto es un indicador del desarrollo de una sociedad.

En esta parte se presentan los resultados obtenidos, a partir de los datos aportados por los dos últimos censos, conducentes a determinar estimaciones de la mortalidad infantil en el departamento. La información para derivar medidas de esta mortalidad, proviene de preguntas dirigidas a las mujeres respecto a los hijos tenidos y a los sobrevivientes al momento del censo, para ello se aplica el método de Brass en la variante propuesta por Coale-Trussell⁶. Esta metodología permite calcular estimaciones de la mortalidad infantil a partir de los datos de las mujeres en las edades reproductivas (15-19, 20-24, ..., 45-49 años), es decir siete tasas, con el adicional de la ubicación en el tiempo de cada una de ellas.

En la Tabla 12, se tiene una columna con los grupos de edad de las mujeres, otra con el intervalo (i) que identifica cada grupo, se sigue con la proporción de hijos fallecidos (D_i) insumo básico para calcular la mortalidad infantil, a continuación el tiempo (t_i) en que se ubica cada estimación y por último las TMI obtenidas, estas tres últimas columnas con las referencias correspondientes a los censos de 1995 y 2005.

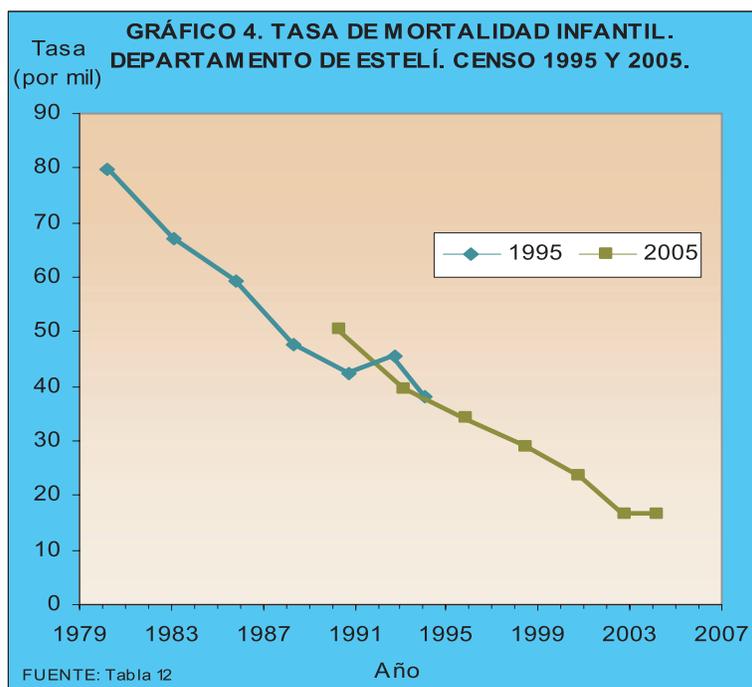
En esta tabla se aprecia el incremento en la proporción de hijos fallecidos a medida que aumenta la edad de las madres, se pone en evidencia la mortalidad mayor de los hijos en la medida que se alejan del momento de su nacimiento, esto se verifica en ambos conjuntos de proporciones; también para cada intervalo i , las D_i obtenidas en el 2005 son inferiores a las de 1995, reflejo del descenso de la mortalidad en la década 1995-2005.

⁶ Las referencias a la aplicación del método de Brass y la variante indicada, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 52.

TABLA 12. PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (D_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Intervalo i	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Hijos Fallecidos D_i	Año t_i	TMI (por mil)	Proporción de Hijos Fallecidos D_i	Año t_i	TMI (por mil)
Estelí							
15-19	1	0.03865	1994.1	38.2	0.01673	2004.2	16.6
20-24	2	0.05108	1992.7	45.6	0.01742	2002.8	16.5
25-29	3	0.05143	1990.7	42.5	0.02409	2000.8	23.6
30-34	4	0.06182	1988.3	47.7	0.03507	1998.5	29.0
35-39	5	0.08540	1985.8	59.2	0.04480	1995.9	34.1
40-44	6	0.10650	1983.1	67.2	0.05691	1993.2	39.4
45-49	7	0.14216	1980.2	79.9	0.08395	1990.3	50.3

El Gráfico 4, muestra la evolución de las tasas de mortalidad infantil calculadas a partir de los últimos censos de población, se observa que hay bastante coherencia entre las series de estimaciones, aunque se observan ciertas irregularidades en el empalme de los dos juegos de tasas. Pero aún con estas ligeras inconsistencias, la tendencia es demostrativa de que esta mortalidad tuvo un descenso muy importante en el departamento, a lo largo de casi un cuarto de siglo.



Generalmente se considera que la tasa de mortalidad infantil que se estima a partir de los datos obtenidos de las mujeres de 15-19 años (primer valor en cada conjunto de estimaciones), no es un valor confiable, por lo que no se tiene en cuenta. Cuando se tiene frecuencias elevadas de los eventos (número de mujeres, los hijos tenidos y los sobrevivientes), como son los totales departamentales, se puede utilizar como indicador de la mortalidad infantil para un momento reciente, el obtenido con los datos de las mujeres de 20-24 años, en este caso 16.5 por mil, es una tasa que subestima la magnitud

de esta mortalidad, situaría al departamento como el que presenta el nivel más bajo del país, no es representativa del fenómeno que se pretende medir, debe desecharse.

Como elemento de comparación se hace uso de la ENDESA-2001⁷, en esta encuesta las medidas se derivan de los nacimientos de los 10 años anteriores a la misma, en ella se obtuvo un valor de 24 por mil, valor similar al obtenido en el intervalo 3 (23.6 por mil, con datos de las mujeres de 25-29 años), por lo que esta tasa puede reflejar la mortalidad infantil del departamento hacia el 2001, siendo la estimación más reciente de esta mortalidad a partir de la estadística censal.

Con la intención de derivar un indicador más confiable, o cuando se practican desagregaciones de la información, se procede a promediar las estimaciones calculadas a partir de los datos de las mujeres de 20-24, 25-29 y 30-34 años (intervalos 2, 3 y 4), donde la información básica se considera que es de mejor calidad y la estimación de la mortalidad infantil refleje, por lo tanto, un indicador más preciso.

Sin embargo dado que el primer valor de este promedio está cuestionado, se tomó como un indicador aceptable el obtenido promediando las tasas de los intervalos 3 y 4, (26.3 por mil)⁸; mortalidad parecida a la de Masaya, Carazo y Rivas, y algo mayor que la de Managua y León (como se observa en el Cuadro 5 del Anexo).

Es evidente que esta mortalidad ha experimentado un descenso significativo, tomando en cuenta que a inicios de la década de los '80 la tasa era de 80 por mil y considerando como un valor preciso el indicado anteriormente (26.3 por mil), esta mortalidad tuvo un descenso del orden del 67 por ciento, en unas dos décadas.

Contando con el número estimado de nacimientos para el año anterior, derivados de ambos censos y los riesgos de muerte a los cuales, aproximadamente, están sujetos esos nacimientos (45.1 por mil, en 1995 y 26.3 por mil, a partir de los datos del 2005, promediando los intervalos 3 y 4, en los dos censos), es posible estimar a su vez el número de defunciones de menores de un año, con el supuesto de que las tasas de mortalidad infantil calculadas, siguen vigentes para el año anterior a cada uno de los censos, los resultados son los siguientes:

	Nacimientos estimados	TMI	Defunciones de menores de un año
Censo 1995	6 323	0.0451	285
Censo 2005	4 777	0.0263	126

El ejercicio cobra importancia, aunque los valores pueden considerarse como aproximaciones, para poner en evidencia el número de defunciones infantiles que implican los distintos riesgos de muerte en los nacimientos. Aunque la mortalidad infantil del departamento es relativamente baja en el contexto nacional, una parte importante de estas defunciones, están asociadas todavía a enfermedades de tipo exógeno (enfermedades infecciosas, parasitarias, del aparato respiratorio, etc.), que son, en su gran mayoría, evitables.

Los resultados muestran una disminución significativa de las defunciones de niños(as) menores de un año, se relacionan dos factores en los mismos: primero, con mayor peso, el descenso de la mortalidad infantil (si se hubiera mantenido constante la tasa de 45.1 por mil, las defunciones hubieran sido 215), y segundo, el menor número de nacimientos (si los nacimientos fueran los mismos 6 323, las defunciones infantiles serían 166, con una TMI de 26.3 por mil).

Las tasas de mortalidad infantil para el departamento y sus municipios (ver Anexo, Cuadro 6), obtenidas como promedio de las tasas de los intervalos 2, 3 y 4, de la misma manera se procede para estimar el tiempo al que corresponden (2000.7), se reproducen a continuación, ordenadas de menor a mayor valor:

⁷ INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud. Informe General. Octubre, 2002.

⁸ Nota: En el Atlas Sociodemográfico se adoptó este valor como representativo de la mortalidad infantil del departamento.

también se presentan las defunciones infantiles y su distribución porcentual, de acuerdo a los distintos riesgos de muerte a los que están sujetos los nacimientos de cada municipio.

Municipio	TMI (por mil)	Defunciones estimadas de menores de un año	
		Total	%
Dpto. Estelí	26.3	126	100.0
Estelí	21.6	61	48.4
Condega	24.6	17	13.5
La Trinidad	24.9	12	9.5
San Juan de Limay	27.6	11	8.7
Pueblo Nuevo	35.6	19	15.1
San Nicolás	35.9	6	4.8

En un contexto en general de mortalidad infantil relativamente baja, destaca la cabecera departamental, la tasa de Estelí (21.6 por mil), se encuentra entre las tasas menores del país (ver Anexo, Cuadro 7), siguen con tasas parecidas Condega y La Trinidad (cerca de 25 por mil), en una situación intermedia entre los valores extremos, está San Juan de Limay (casi 28 por mil), y Pueblo Nuevo y San Nicolás con las tasas más elevadas (36 por mil).

En estos resultados queda en evidencia que aquellos municipios más urbanizados, particularmente Estelí (81% de población urbana), La Trinidad (55%) y Condega (35%), asociados a una cobertura mayor en los servicios básicos (agua por tubería dentro de la vivienda y luz eléctrica), con mayor acceso a salud y educación, es decir a mejores condiciones de vida, son los que tienen una mortalidad infantil menor, por el contrario los municipios con elevado predominio de población rural, Pueblo Nuevo (83%), San Nicolás (91%), y menores coberturas en los servicios, especialmente en este último municipio, reflejan condiciones de vida más difíciles, que influyen en el campo de la salud, implican riesgos de muerte mayores, en los menores de un año (las referencias a los indicadores mencionados se presentan en el Cuadro 6 del Anexo).

Las consecuencias de estas realidades, que condicionan distintos riesgos de muerte, se observan en la distribución de las defunciones de menores de un año. Mientras que las mujeres de Estelí aportan con el 56 por ciento de los nacimientos, la participación de sus hijos menores de un año en las defunciones es del 48 por ciento (una diferencia favorable de ocho puntos porcentuales en las distribuciones); en el otro extremo, las mujeres de los municipios de Pueblo Nuevo y San Nicolás contribuyen, por un lado, con un 14 por ciento de los nacimientos, por otro, sus hijos lo hacen con un 20 por ciento de las defunciones infantiles del departamento.

La comparación de las distribuciones porcentuales de los nacimientos y las defunciones infantiles considerando a los municipios, permiten visualizar con nitidez el impacto de los diferentes riesgos de muerte, en la población infantil del departamento.

Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

El estudio de la fecundidad ha tenido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

En los censos de 1995 y 2005 se investiga en las mujeres la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 13, se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica para el departamento de Estelí y sus municipios.

TABLA 13. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995						Censo 2005					
	Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos			Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	3.43	2.99	4.11	13.7	12.7	14.9	2.95	2.57	3.57	11.3	10.2	12.5
Estelí	3.30	2.88	3.90	13.0	12.2	13.8	2.81	2.53	3.31	10.2	10.0	10.4
Pueblo Nuevo	3.68	2.99	3.83	14.2	13.8	14.2	3.10	2.63	3.20	10.3	8.0	10.7
Condega	3.59	3.23	3.79	14.3	15.6	13.7	3.07	2.75	3.27	10.9	11.5	10.6
Estelí	3.02	2.82	3.88	12.2	11.8	13.4	2.62	2.48	3.27	9.9	9.7	10.8
San Juan de Limay	3.91	3.35	4.17	13.3	13.4	13.2	3.39	3.05	3.53	10.4	13.2	9.4
La Trinidad	3.36	2.83	3.79	13.3	10.3	15.1	2.79	2.47	3.24	10.3	10.1	10.4
San Nicolás	4.29	3.37	4.39	13.1	14.5	13.0	3.57	2.97	3.64	9.1	8.3	9.1

Promedio de hijos por mujer

Los resultados del censo 2005 muestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo y en igual valor en el departamento de Estelí.

Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área rural, pero queda en evidencia el descenso en ambas áreas de residencia, pero es en el área rural en donde se observan los descensos más importantes en el número medio de hijos. El número medio de hijos por mujer de 1995 al 2005 en la república, descendió un 14.0 por ciento en el área urbana y 13.1 por ciento en el área rural; en cambio el departamento de Estelí muestra un descenso de 12.2 por ciento en el área urbana, siendo más significativo en el área rural con 15.1 por ciento.

Los municipios que sobresalen en la disminución de este indicador en el ámbito rural corresponden a San Nicolás con 17.1 por ciento, Pueblo Nuevo con 16.4 por ciento, Estelí con 15.7 por ciento, San Juan de Limay con 15.3 por ciento y La Trinidad con 14.5 por ciento. El municipio de Condega registra el menor valor de este indicador en el área rural y a la vez es el que tiene mayor disminución del promedio de hijos por mujer para el área urbana.

En el área urbana, le siguen a Condega en porcentaje de reducción, la Trinidad (12.7%), Estelí (12.1%), Pueblo Nuevo (12.0%), San Nicolás (11.9%) y por último San Juan de Limay como el municipio con menor reducción con 9.0 por ciento.

En el período 1995-2005, el promedio de hijos por mujer disminuyó en todos los municipios. En 1995, sólo San Nicolás superaba los cuatro hijos por mujer, y en el área rural además de San Nicolás, San Juan de Limay mostraba un promedio superior a cuatro hijos por Mujer.

Para el censo 2005 este promedio no llega a cuatro hijos por mujer en ningún municipio. Los valores mínimos en el promedio de hijos por mujer, tanto en el total como por área de residencia los tiene Estelí y La Trinidad, siendo solo en el área rural menor el promedio presentado en Pueblo Nuevo.

El valor máximo del indicador a nivel municipal está en San Nicolás. Por área de residencia predomina San Juan de Limay en el área urbana y San Nicolás en el rural.

Proporción de hijos fallecidos

Respecto a la proporción de hijos fallecidos, el descenso del indicador entre 1995 y 2005, evidencia la disminución de la mortalidad (ver Tabla 13). En 1995 de cada 100 hijos de mujeres de 15 años y más, 13.7 habían muerto hasta el momento del censo, en 2005 este número se reduce a 10.2 hijos fallecidos de cada 100, indicando un claro descenso de los niveles de mortalidad en el departamento de Estelí. Este comportamiento es similar tanto en el área urbana como en la rural del departamento y de sus municipios.

En 1995, los valores mayores se tenían en Condega con 14.3 hijos fallecidos de cada 100, le seguía Pueblo Nuevo con 14.2 y San Juan de Limay y La Trinidad con 13.3 hijos fallecidos cada uno, y la menor mortalidad correspondía a Estelí, con 12.2 hijos fallecidos de cada 100.

En 2005 se mantienen el municipio de Condega como el de mayor proporción de hijos fallecidos, seguido por San Juan de Limay con 10.4 hijos fallecidos de cada 100. Pueblo Nuevo junto con La Trinidad ocupan el tercer lugar. En el otro extremo, como municipios de menor mortalidad se encuentra San Nicolás con 9.1 y Estelí con 9.9 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el área urbana, se observa que el municipio de San Nicolás, experimentó un descenso significativo de seis hijos fallecidos al pasar de 14.5 (en 1995) a ocho hijos fallecidos de cada 100 en el censo 2005, le sigue Pueblo Nuevo que tuvo un descenso de 5.8 hijos fallecidos y Condega con un descenso de cuatro hijos fallecidos. Mientras que en el área rural, esta reducción es de cinco hijos para La Trinidad y cuatro hijos fallecidos para los municipios de San Nicolás y San Juan de Limay.

Para el censo del 2005, los municipios de Condega y San Juan de Limay muestran una proporción menor de hijos fallecidos en el área rural respecto al área urbana, el resto de municipios presentan una situación inversa.

Características Educativas

Analfabetismo

En el departamento de Estelí la tasa de analfabetismo en la población de 10 años y más para el censo del 2005, es de 17.0 por ciento, casi cuatro puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, en situación similar se encuentran los departamentos de Chinandega y León. Por su parte Jinotega, Río San Juan, R.A.A.N. y R.A.A.S. son los que tienen las tasas más altas (34 a 36%), Chontales, Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa y Boaco (25 a 32%), Rivas, Masaya, Granada y Carazo (14 a 15%). Managua presenta el menor porcentaje de analfabetismo con 9.3 por ciento (ver Anexo, Cuadro 6).

La Tabla 14, muestra que en el departamento de Estelí y sus municipios, para el censo 2005 el menor nivel de analfabetismo lo tiene Estelí con 13.0 y Condega con 19.1 por ciento, luego están Pueblo Nuevo, La Trinidad y San Juan de Limay entre el 20 y 25 por ciento y el porcentaje más alto lo tiene San Nicolás con 36.0 por ciento de analfabetos en la población de 10 años y más.

De acuerdo al área de residencia, se tiene pocas diferencias significativas siendo algo mayor el nivel en todos los municipios en el ámbito rural. Las mayores diferencias en el 2005, se aprecian en Pueblo Nuevo y Estelí donde el analfabetismo rural es 2.4 y 2.3 veces mayor que el urbano, dos veces en San Nicolás y de 1.5 a 1.9 veces se encuentran el resto de municipios. El mayor porcentaje de analfabetismo en el área rural lo presentan San Nicolás (37.8%) y La Trinidad (27.6%) y los menores Condega y Pueblo Nuevo, mientras que en el área urbana el porcentaje más elevado lo mantienen San Nicolás y La Trinidad y el menor lo presentan Pueblo Nuevo y Estelí.

El municipio de Estelí presenta las menores tasas de analfabetismo en ambos momentos (1995 y 2005), sin embargo presenta los menores porcentajes de reducción tanto en el área urbana como rural (exceptuando en el urbano a La Trinidad). Como ya se mencionó, San Nicolás tiene el mayor valor de

reducción, los otros tres municipios tienen porcentajes de reducción intermedios, alrededor del 17 por ciento (Condega 17.0, Pueblo Nuevo 17.1 y San Juan de Limay 17.6%)

TABLA 14. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005			% de Reducción de Tasas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	24.8	12.4	41.2	20.5	11.1	33.6	17.3	10.5	18.4
Estelí	21.5	12.4	32.6	17.0	11.4	25.3	21.1	8.5	22.3
Pueblo Nuevo	27.2	11.8	30.0	20.9	9.8	23.2	23.2	17.1	22.7
Condega	25.0	14.4	30.0	19.1	12.0	23.0	23.5	17.0	23.3
Estelí	15.7	11.5	30.1	13.0	10.4	23.9	17.4	10.2	20.5
San Juan de Limay	29.5	17.9	34.5	23.3	14.8	26.6	21.1	17.6	22.7
La Trinidad	27.6	15.7	35.8	22.4	18.0	27.6	18.9	-14.7	22.9
San Nicolás	47.1	25.9	49.0	36.0	18.6	37.8	23.7	28.0	23.0
Hombres	24.1	12.5	36.4	19.2	11.9	28.9	20.1	4.8	20.6
Pueblo Nuevo	31.0	13.1	34.0	24.0	10.4	26.6	22.5	20.8	21.7
Condega	28.0	14.1	33.9	22.0	12.5	26.7	21.3	11.5	21.2
Estelí	17.0	11.3	33.5	14.3	10.7	27.3	16.1	5.8	18.4
San Juan de Limay	32.9	19.7	38.3	26.4	16.5	30.1	19.7	16.3	21.6
La Trinidad	30.9	16.0	40.0	25.1	19.0	31.7	18.9	-18.4	20.7
San Nicolás	51.3	32.5	52.8	39.5	21.4	41.3	22.9	34.1	21.8
Mujeres	19.1	12.4	28.5	14.9	11.0	21.5	22.1	11.7	24.5
Pueblo Nuevo	23.4	10.7	25.9	17.8	9.3	19.7	23.9	13.3	24.0
Condega	22.0	14.6	25.9	16.3	11.5	19.2	26.1	21.7	26.0
Estelí	14.6	11.7	26.2	11.8	10.1	20.2	18.8	13.7	23.0
San Juan de Limay	26.1	16.3	30.5	20.1	13.3	23.1	23.1	18.5	24.5
La Trinidad	24.3	15.5	31.2	19.8	17.2	23.2	18.8	-11.3	25.8
San Nicolás	42.5	19.5	44.8	32.0	16.0	33.8	24.7	18.1	24.4

En los porcentajes de reducción de las tasas, se observa que el analfabetismo descendió en todos los municipios, este descenso fue menor al 20 por ciento en La Trinidad y Estelí, en los otros alcanzó una disminución entre el 20 y 25 mayor al 25 por ciento, San Juan de Limay (21.1%), Pueblo Nuevo (23.2%), Condega (23.5%) y San Nicolás (23.7%).

Es importante señalar que, aunque existen diferencias apreciables entre área de residencia, se tuvo un descenso del analfabetismo entre 1995 y 2005, con mayor impacto en el ámbito rural. La tasa del departamento pasó de 21.5 por ciento a 17.0 por ciento, con un porcentaje de reducción del 21.1 por ciento, en el área urbana la disminución del porcentaje fue de un punto porcentual, para un porcentaje de reducción de 8.5 por ciento, mientras en el área rural aunque las tasas de analfabetismo son más altas se obtuvo una reducción significativa del 22.3 por ciento en la tasa.

La disminución de las tasas en el área rural benefició a todos los municipios con porcentajes similares que van de 20.0 a 23.5 por ciento de reducción. En San Nicolás la disminución fue mayor en el área urbana (28 contra 23% en el área rural), La Trinidad es el único municipio donde aumenta la tasa de analfabetismo urbano obteniéndose una tasa de reducción negativa.

Una particularidad que presenta el indicador de analfabetismo del país es que no existen grandes diferencias cuando se observa el comportamiento según sexo, sin embargo, a nivel departamental tanto en 1995 y 2005, las mujeres registran porcentajes de analfabetismo inferiores al de los hombres, comportamiento similar indistintamente del área de residencia. En Estelí se aprecia que por municipio existen diferencias que van desde tres puntos porcentuales en Estelí hasta nueve puntos porcentuales en San Nicolás a favor de las mujeres.

Asistencia escolar

La asistencia escolar a los centros de enseñanza de la población de 6 a 29 años del departamento de Estelí para el censo del 2005, fue de 54.5 por ciento, tres puntos porcentuales por encima de la asistencia a nivel nacional. Sin embargo, hay que destacar que la mayor asistencia escolar departamental, es consecuencia del porcentaje rural, un 47.2 por ciento de la población de 6 a 29 años asiste, mientras que en el país sólo un 43.3 por ciento lo hace. En el contexto urbano el departamento presenta un punto porcentual superior al del país (59.7 vs. 58.7%).

Es importante indicar para el departamento, que la asistencia escolar muestra un pequeño aumento en el 2005 con respecto a 1995 (51.9 a 54.5%). El área urbana presenta una disminución en el porcentaje de asistencia pasando de 61.2 en 1995 a 59.7 por ciento en el 2005, en cambio en el área rural la asistencia escolar aumentó seis puntos porcentuales (de 41.1% en 1995 a 47.2% en el 2005).

El municipio en donde la asistencia escolar tuvo el aumento más importante es San Nicolás, logrando incorporar hasta un 14.4 por ciento más de población escolar en el sistema educativo en comparación con 1995. San Juan de Limay aumenta la asistencia en siete puntos porcentuales. Pueblo Nuevo y La Trinidad lo hacen en cinco puntos. Condega apenas logra aumentar la asistencia escolar en tres puntos porcentuales.

TABLA 15. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	% Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	47.9	59.2	34.5	51.7	58.7	43.3
Estelí	51.9	61.2	41.1	54.5	59.7	47.2
Pueblo Nuevo	46.6	60.5	44.3	51.6	67.2	48.8
Condega	47.4	62.3	40.8	50.8	61.3	45.4
Estelí	57.1	61.6	42.1	57.0	59.4	47.2
San Juan de Limay	42.1	59.4	35.5	49.1	61.1	44.9
La Trinidad	49.0	58.0	43.2	54.2	57.7	49.9
San Nicolás	34.8	51.5	33.4	49.2	60.1	48.0
Hombres	49.6	60.4	38.4	52.1	58.3	44.1
Pueblo Nuevo	44.7	61.1	42.1	49.6	69.9	46.1
Condega	44.5	60.7	37.8	46.7	59.3	40.4
Estelí	55.3	60.8	39.3	55.1	57.9	44.7
San Juan de Limay	40.1	59.1	33.2	47.1	58.9	43.3
La Trinidad	47.1	57.6	41.0	52.9	57.4	47.3
San Nicolás	30.9	45.1	29.7	44.7	52.3	44.0
Mujeres	54.1	61.9	44.0	56.8	60.9	50.5
Pueblo Nuevo	48.5	60.0	46.6	53.7	64.6	51.6
Condega	50.4	63.7	44.0	55.0	63.3	50.5
Estelí	58.8	62.2	45.4	58.8	60.8	50.0
San Juan de Limay	44.2	59.7	38.0	51.0	63.2	46.5
La Trinidad	50.8	58.3	45.5	55.6	57.9	52.6
San Nicolás	39.2	58.7	37.5	54.0	67.4	52.6

Aunque el municipio de Estelí posee el mayor porcentaje de asistencia escolar en el departamento, el comportamiento de la asistencia escolar en el municipio indica un leve descenso de 0.1 por ciento de la misma en la población de 6 a 29 años debido a la disminución en el área urbana.

En el 2005, con el segundo mayor porcentaje de asistencia escolar se encuentra La Trinidad (54.2%). A este le sigue Pueblo Nuevo con el 51.6 por ciento, Condega 50.8 por ciento y por último los municipios de menor asistencia San Nicolás y San Juan de Limay con 49.2 y 49.1 por ciento, respectivamente.

La asistencia escolar a los centros de estudios de la población de 6 a 29 años, presenta diferencias según al área de residencia donde vive esta población. El porcentaje de asistencia escolar que tiene la población de Estelí es el mayor de todos los municipios del departamento. En el área urbana, Estelí es el segundo más bajo, presentando el mayor porcentaje de asistencia en este ámbito Pueblo Nuevo con 67.2 por ciento. En cambio el mayor porcentaje de asistencia en el área rural lo presenta la población de La Trinidad con la mitad de la población de 6 a 29 años asistiendo a un centro de enseñanza (49.9%)

La asistencia escolar relacionada según el sexo, refleja que en los municipios de San Nicolás, Condega y Pueblo Nuevo existen diferencias significativas en el intervalo de edad considerado, percibiéndose una asistencia escolar algo más elevada en las mujeres, en especial en los dos primeros, diferencias menores a cuatro puntos porcentuales en San Juan de Limay, Estelí y La Trinidad, superando siempre las mujeres el porcentaje de asistencia de los hombres.

Con respecto al área de residencia, en la mayoría de los municipios los porcentajes de asistencia escolar de las mujeres superan a la de los hombres, con la salvedad en el municipio de Pueblo Nuevo en donde el porcentaje de asistencia escolar de los hombres supera al porcentaje de asistencia de las mujeres solamente en el área urbana.

Nivel de instrucción

Las características anteriores están vinculadas a la cobertura que tiene el sistema educativo y su alcance en cada municipio. En cuanto a la escolaridad de la población, ésta se relaciona con la posibilidad que ofrece el sistema educativo para dar respuesta a los que culminan la enseñanza primaria y estos puedan acceder a la enseñanza media y luego a la enseñanza superior.

TABLA 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Nivel de Instrucción						
		Ninguno	Primaria 1 - 3	Primaria 4 - 6	Secundaria	Técnico	Universitario	Ignorado
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	3 012 348	27.1	20.8	25.9	19.9	2.7	3.6	-
Estelí	124 489	23.2	20.4	30.9	18.9	3.7	2.9	-
Pueblo Nuevo	13 675	27.3	25.3	32.6	11.5	2.5	0.9	-
Condega	17 701	27.5	24.1	31.2	13.4	2.7	1.1	-
Estelí	67 198	17.4	17.3	31.7	24.3	4.9	4.4	-
San Juan de Limay	8 512	30.2	25.8	32.7	9.8	1.1	0.4	-
La Trinidad	13 295	29.9	21.6	27.0	16.6	3.0	1.9	-
San Nicolás	4 108	50.9	24.7	19.8	3.6	0.7	0.3	-
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	3 895 447	20.1	16.5	27	26.5	2.3	7.1	0.4
Estelí	156 982	16.4	15.8	31.4	25.5	2.8	7.8	0.3
Pueblo Nuevo	16 041	20.1	20.4	34.0	20.0	3.5	1.8	0.3
Condega	21 868	17.9	19.9	35.6	20.0	2.5	3.9	0.2
Estelí	87 979	12.8	13.0	29.2	30.6	2.9	11.2	0.3
San Juan de Limay	10 074	21.7	22.0	38.7	13.3	2.6	1.6	0.1
La Trinidad	15 878	21.1	17.0	29.6	22.6	3.0	6.5	0.3
San Nicolás	5 142	36.1	15.2	34.7	10.8	0.9	0.8	1.6

Queda reflejado en la Tabla 16, un panorama municipal muy heterogéneo en el 2005, los valores inferiores reflejados en ningún grado están en Estelí y Condega (menores al 20%), entre 20 y 22 por ciento en Pueblo Nuevo (20.1%), La Trinidad (21.1%) y San Juan de Limay (21.7%) y por último San Nicolás con un porcentaje de población de 10 años y más que triplica el valor porcentual del municipio de Estelí.

Contrastes parecidos se tienen en secundaria, en este nivel el porcentaje más elevado queda reflejado en Estelí (30.6%), seguido de La Trinidad (22.6%), valores elevados se tienen también en Pueblo Nuevo (20.0%) y Condega (20.0%) y la situación más desfavorable es la de San Juan de Limay y San Nicolás (13.3 y 10.8%).

Con algunas diferencias lo expresado para secundaria es válido para la enseñanza superior, en este nivel destaca Estelí (11.2%), a continuación La Trinidad (6.5%), el porcentaje menos significativo esta en San Nicolás (0.8%).

Queda en evidencia que las distribuciones porcentuales de los niveles de instrucción en la panorámica municipal están relacionadas con el acceso mayor o menor que ofrecen estas instancias administrativas, en la enseñanza primaria, media y lo cerca o alejado que puedan estar los centros de enseñanza superior.

Características Económicas

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, con otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, solo tienen representatividad a nivel departamental y regional. La ventaja de investigarse estos temas en los censos, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas, caracterización de subpoblaciones y la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución del tamaño y estructura de la población, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejerzan las futuras poblaciones en el mercado de trabajo, en la medida en que estas se integren a la actividad económica. El censo 2005 se caracteriza por investigar temas nuevos, entre ellos, la situación ocupacional y la movilidad laboral de la población entre otros.

Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)

Con los resultados de los censos contenidos en la Tabla 17, se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiante, jubilado, rentista y otras categorías.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y la desocupación y en la población inactiva se indagan aquellas personas que aunque están en la edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente el empleo.

El porcentaje de la población económicamente activa del departamento de Estelí presenta un valor algo más elevado en 1995, con respecto al 2005 (48.3 vs. 46.6 %, respectivamente).

En el censo de 1995 los porcentajes más elevados de la PEA se encuentran en: San Nicolás (64.9%) y Estelí (49.1%), valores menores o iguales al 47 por ciento en: Condega (46.9%), La Trinidad (46.3%), San Juan de Limay (45.2%) y Pueblo Nuevo (44.8 %), siendo este municipio el de menor porcentaje. Para el 2005 Estelí presenta el valor máximo (49.7%), La Trinidad (46.2%), Condega (44.3%), San Nicolás (42.0%), Pueblo Nuevo (41.5%). Por último con menor peso San Juan de Limay (35.7%), San Nicolás es el municipio que tuvo la disminución mayor del indicador entre 1995 y el 2005.

TABLA 17. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado / Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro
Censo 1995											
LA REPÚBLICA	3 012 348	48.1	83.1	16.9	51.9	42.9	44.1	-	1.6	2.4	9.0
Estelí	124 489	48.3	86.5	13.5	51.7	41.9	46.3	-	0.9	3.2	7.7
Pueblo Nuevo	13 675	44.8	87.2	12.8	55.2	49.9	38.7	-	0.5	3.6	7.4
Condega	17 701	46.9	87.3	12.7	53.1	50.3	40.1	-	0.7	2.9	6.1
Estelí	67 198	49.1	85.2	14.8	50.9	36.9	51.8	-	1.1	3.0	7.2
San Juan de Limay	8 512	45.2	85.5	14.5	54.8	48.1	36.9	-	0.6	3.5	11.0
La Trinidad	13 295	46.3	88.6	11.4	53.7	47.7	41.5	-	0.4	3.7	6.6
San Nicolás	4 108	64.9	95.5	4.5	35.1	16.4	48.9	-	0.5	6.0	28.2
Censo 2005											
LA REPÚBLICA	3 895 447	44.9	95.8	4.2	55.1	41.3	37.7	4.2	1.8	1.3	13.7
Estelí	156 982	46.6	96.6	3.4	53.4	40.0	38.9	4.5	1.0	1.7	13.8
Pueblo Nuevo	16 041	41.5	98.2	1.8	58.5	47.4	34.3	3.9	0.4	1.9	12.0
Condega	21 868	44.3	96.1	3.9	55.7	46.9	35.2	4.0	0.8	1.6	11.5
Estelí	87 979	49.7	96.4	3.6	50.3	34.1	43.2	4.6	1.4	1.7	15.0
San Juan de Limay	10 074	35.7	95.6	4.4	64.3	47.1	30.5	4.2	0.6	1.3	16.2
La Trinidad	15 878	46.2	97.8	2.2	53.8	43.9	34.7	5.8	0.7	2.3	12.6
San Nicolás	5 142	42.0	96.5	3.5	58.0	50.3	34.9	4.6	0.1	1.5	8.6

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados, al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA está en desocupación en 1995 en el orden nacional algo similar sucede en el departamental (13.5%), bajando significativamente para el 2005 a poco más del cuatro por ciento en el nivel nacional y un poco más del tres por ciento en el departamental.

Los porcentajes más elevados de desocupados en 1995, se tuvieron en Estelí (14.8%), San Juan de Limay (14.5%), Pueblo Nuevo (12.8%), Condega (12.7%) y La Trinidad (11.4%), el municipio de San Nicolás presenta el menor valor (4.5 %). En el 2005, el porcentaje más elevado en la PEA desocupada lo refleja San Juan de Limay (4.4 %), siguiéndole en el orden Condega (3.9 %), Estelí con (3.6%), San Nicolás (3.5%), con menos del tres por ciento La Trinidad (2.2%), mostrando Pueblo Nuevo el valor menor (1.8%).

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante (44.1%), descendiendo en el 2005 hasta el 37.7 por ciento, de igual manera para el departamento (de 46.3 a 38.9 %), esta disminución puede estar relacionada con el hecho de que, parte de la población estudiantil se incorpora dentro de la actividad

económica, es decir estudian y trabajan. La condición de ama de casa, pasa a ser la categoría predominante en el 2005, obteniendo un leve descenso en el periodo intercensal de (42.9 a 41.3%), algo similar ocurrió para el departamento de Estelí (de 41.9 a 40.0%).

En la mayoría de los municipios se observa que el peso de la categoría ama de casa disminuyó, menos en el municipio de San Nicolás que aumentó en 3.4 puntos porcentuales con respecto al censo de 1995. Situación que se explica por el periodo de levantamiento censal, en 1995 el censo se realizó en el momento de preparación para la siembra y siendo San Nicolás el municipio mas rural y con mayor población vinculada al sector primario de la economía, es lógico la inserción de la mujer en esta actividad en los momentos que esta requiere mayor mano de obra.

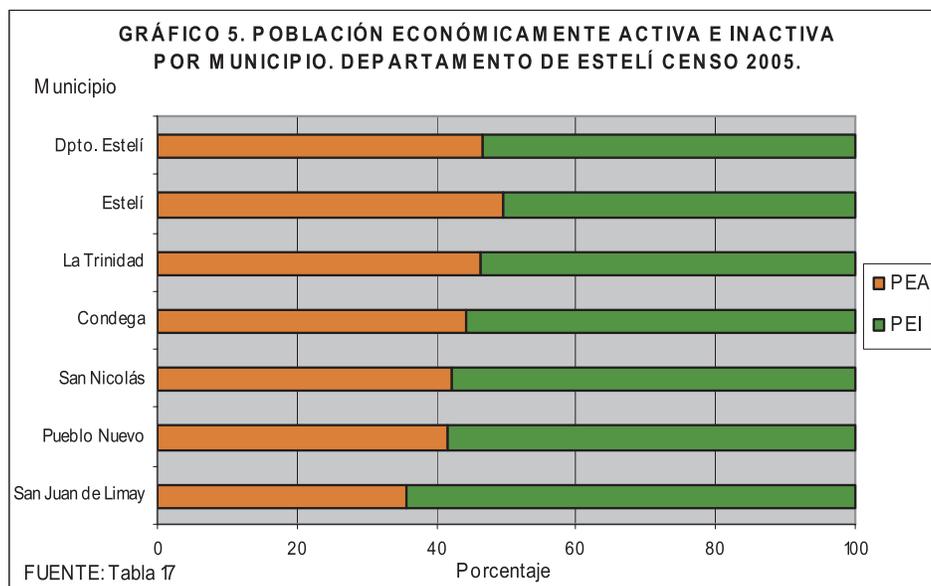
En cuanto a los estudiantes, el descenso de esta categoría de la PEI es de siete puntos porcentuales entre ambos censos, a nivel municipal quienes tienen los mayores descensos son en primer lugar San Nicolás (14.0%), Estelí con 8.6 por ciento y La Trinidad (6.8%).

En 1995 y en el 2005 es muy bajo el porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista, aunque en el 2005 el municipio de Estelí tiene el mayor porcentaje (1.4%), siguen en porcentaje Condega (0.8%), La Trinidad (0.7%), San Juan de Limay (0.6%), Pueblo Nuevo (0.4%) y en San Nicolás esta categoría no tiene significación (0.1%)

En el 2005 dentro de la PEI se investigó la categoría anciano, identificándose un 4.2 por ciento en el país y en el departamento 4.5 por ciento, alcanzando el mayor porcentaje a nivel municipal en La Trinidad (5.8%), siguen Estelí y San Nicolás con 4.6 por ciento cada uno. San Juan de Limay, Condega y Pueblo Nuevo presentan valores menores al porcentaje departamental.

La categoría incapacitado permanente registra valores inferiores con respecto a las demás categorías, excepto la categoría jubilados siendo un poco menor en el 2005 con respecto a 1995, (probablemente en el 2005 algunas de estas personas fueron incluidas en las categorías anciano u otro). La categoría otro, pasó del nueve por ciento a casi el 14 por ciento en el total nacional y de ocho por ciento a 14 por ciento para el departamento.

El Gráfico 5 muestra el comportamiento de la población económicamente activa e inactiva del departamento de Estelí y sus municipios de forma descendente de acuerdo con el valor de la PEA.



Población económicamente activa ocupada según sectores económicos

Las características económicas estudiadas en todos los censos están referidas a la rama de actividad. Dicha clasificación muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad está vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo idóneo es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén insertos en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas en la industria manufacturera, por ejemplo.

Los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores son: sector primario que comprende la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario que aglutina la explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción; sector terciario en el cual se incluye electricidad, agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

Respecto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, esto permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Según la Tabla 18, los datos en términos censales indican que la PEA ocupada en 1995 estaba compuesta mayoritariamente por el sector primario, experimentando un descenso en el primario, con aumento del secundario y el terciario mayoritariamente en el 2005.

TABLA 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995					Censo 2005				
	Total	% Sectores Económicos				Total	% Sectores Económicos			
		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 203 064	40.5	13.1	40.9	5.6	1 675 550	34.1	18.0	46.9	1.0
Estelí	51 973	46.5	12.6	38.8	2.1	70 696	34.4	23.0	41.9	0.7
Pueblo Nuevo	5 340	77.1	7.1	14.8	1.0	6 534	70.4	7.1	22.2	0.3
Condega	7 252	66.0	8.7	23.8	1.5	9 314	57.8	14.2	27.7	0.3
Estelí	28 091	26.7	15.4	55.3	2.6	42 151	16.5	29.9	52.7	0.8
San Juan de Limay	3 291	80.1	5.6	12.8	1.5	3 440	73.5	7.6	18.6	0.3
La Trinidad	5 452	51.3	17.9	28.8	2.0	7 170	42.5	21.8	34.9	0.8
San Nicolás	2 547	91.8	1.5	5.7	1.1	2 087	85.3	2.9	11.6	0.2
Hombres	37 485	59.2	14.0	25.4	1.3	47 200	49.2	21.5	28.8	0.5
Pueblo Nuevo	4 594	87.0	6.6	5.6	0.8	5 259	84.5	5.8	9.3	0.3
Condega	5 909	76.4	8.5	13.9	1.1	6 997	72.0	12.5	15.2	0.3
Estelí	18 178	37.6	19.8	40.9	1.6	25 072	26.0	30.9	42.3	0.8
San Juan de Limay	2 843	90.0	4.9	4.5	0.6	2 862	86.3	6.1	7.3	0.2
La Trinidad	4 252	63.1	16.2	19.5	1.2	5 146	58.2	19.0	22.4	0.4
San Nicolás	1 709	94.1	1.8	3.3	0.8	1 864	93.9	1.9	4.1	0.1
Mujeres	14 488	13.6	8.7	73.4	4.3	23 496	4.7	26.2	68.2	0.9
Pueblo Nuevo	746	16.0	10.1	71.3	2.7	1 275	11.9	12.5	75.1	0.5
Condega	1 343	20.2	9.2	67.5	3.1	2 317	15.0	19.2	65.3	0.5
Estelí	9 913	6.6	7.3	81.5	4.5	17 079	2.7	28.4	68.0	0.9
San Juan de Limay	448	17.2	9.8	65.4	7.6	578	10.0	15.2	74.2	0.5
La Trinidad	1 200	9.6	23.8	61.6	5.0	2 024	2.6	29.0	66.8	1.6
San Nicolás	838	87.0	0.8	10.5	1.7	223	13.9	10.8	74.0	1.3

Es muy diferente el comportamiento de la estructura de los sectores económicos en el departamento de Estelí, donde el sector primario disminuye entre los dos censos, con aumento del sector secundario vinculado a la industria manufacturera y particularmente a la construcción (diez puntos porcentuales), el sector terciario sufre un aumento de tres puntos porcentuales.

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el sector terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividad, aunque en un porcentaje menor que otros departamentos del país, pasando de 38.8 por ciento en 1995 hasta un 41.9 por ciento en el censo del 2005. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso cada vez más importante de la rama de comercio en general.

El diferente desarrollo económico de los municipios queda reflejado en la estructura porcentual de los sectores económicos, así por ejemplo en el 2005, San Nicolás uno de los municipios con mayor porcentaje de población rural, está vinculado especialmente a las actividades agropecuarias, el sector primario comprende a casi nueve de cada diez personas ocupadas, el sector secundario no es significativo y la décima parte de la población ocupada se encuentra en el sector terciario, Estelí tiene el menor porcentaje de personas ocupadas vinculadas al sector primario, cerca de la tercera parte está en el terciario, mientras el sector secundario ocupa el mayor porcentaje de población en este municipio.

Para el censo de 2005, el 93.9 por ciento de los hombres ocupados de San Nicolás laboran en el sector primario y el 74.0 por ciento de la población ocupada de las mujeres de este municipio lo hacen en el sector terciario. Le siguen San Juan de Limay los hombres en el sector primario con algo más del 86 por ciento (86.3%), Pueblo Nuevo (84.5%), Condega (72.0 %), La Trinidad (58.2%), siendo el municipio de Estelí el de menor porcentaje (26.0 %), en todos los municipios la inserción de las mujeres en el sector terciario oscila entre el 65 y 76 por ciento.

Los hombres en el sector secundario, tienen los valores más elevados en los municipios de Estelí (30.9%) y La Trinidad (19.0%), las mujeres al igual que los hombres sus mayores porcentajes los tienen los municipios de La Trinidad (29.0%) y Estelí (28.4%), el resto de los municipios presentan porcentajes menores.

Los hombres del sector terciario tienen la menor representación en San Nicolás (4.1%). Los municipios con los porcentajes más bajos de mujeres en el sector terciario son Condega (65.3%) y La Trinidad (66.8%).

Queda en evidencia las diferencias mostradas según sexo en la inserción a la actividad económica en los diferentes sectores, es así que el sector primario capta mayoritariamente a los hombres y las mujeres se ocupan principalmente en el sector terciario y aun en el secundario más que los hombres.

Situación ocupacional

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto, la Tabla 19 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población ocupada de 10 años y más.

El 64.8 por ciento de la población ocupada del país manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que un buen porcentaje de nicaragüenses gozan de estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen. Una situación un poco diferente se presenta el contexto departamental con casi la mitad de la población ocupada laborando en trabajos temporales (44.0%) y sólo un 55.0 por ciento lo hacen de forma permanente.

TABLA 19. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Población Ocupada	% Total			Población Ocupada	% Urbano			Población Ocupada	% Rural		
		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 675 550	33.9	64.8	1.3	999 670	27.2	71.5	1.2	675 880	43.9	54.8	1.3
Estelí	70 696	44.0	55.1	0.9	44 207	29.2	69.9	1.0	26 489	68.8	30.5	0.6
Pueblo Nuevo	6 534	74.5	24.9	0.5	1 091	40.8	58.5	0.7	5 443	81.3	18.2	0.5
Condega	9 314	56.5	42.9	0.7	3 204	39.7	59.5	0.8	6 110	65.3	34.1	0.6
Estelí	42 151	32.1	66.9	1.0	34 940	27.2	71.8	1.1	7 211	55.9	43.3	0.8
San Juan de Limay	3 440	73.7	25.3	0.9	977	49.3	49.7	0.9	2 463	83.4	15.7	0.9
La Trinidad	7 170	44.2	55.4	0.4	3 791	28.3	71.3	0.5	3 379	62.0	37.6	0.4
San Nicolás	2 087	84.3	14.9	0.8	204	59.3	39.7	1.0	1 883	87.0	12.2	0.8
Hombres	47 200	53.9	45.3	0.7	24 594	36.2	62.9	0.9	22 606	73.2	26.2	0.6
Pueblo Nuevo	5 259	83.2	16.4	0.4	597	51.1	48.2	0.7	4 662	87.3	12.3	0.4
Condega	6 997	62.3	37.0	0.7	1 864	47.4	51.9	0.8	5 133	67.8	31.6	0.6
Estelí	25 072	39.8	59.3	0.9	19 078	33.8	65.3	0.9	5 994	59.2	40.1	0.7
San Juan de Limay	2 862	80.9	18.3	0.8	631	60.5	38.5	1.0	2 231	86.6	12.6	0.8
La Trinidad	5 146	53.5	46.2	0.3	2 296	34.8	64.8	0.4	2 850	68.5	31.3	0.2
San Nicolás	1 864	89.3	10.0	0.7	128	73.4	25.8	0.8	1 736	90.4	8.9	0.7
Mujeres	23 496	24.1	74.8	1.1	19 613	20.3	78.6	1.1	3 883	43.2	55.7	1.1
Pueblo Nuevo	1 275	38.7	60.2	1.0	494	28.3	70.9	0.8	781	45.3	53.5	1.2
Condega	2 317	38.8	60.5	0.6	1 340	29.0	70.1	0.8	977	52.3	47.3	0.4
Estelí	17 079	20.7	78.1	1.2	15 862	19.3	79.5	1.2	1 217	39.5	59.2	1.3
San Juan de Limay	578	38.2	60.4	1.4	346	28.9	70.2	0.9	232	52.2	45.7	2.2
La Trinidad	2 024	20.5	78.8	0.8	1 495	18.1	81.3	0.6	529	27.0	71.6	1.3
San Nicolás	223	42.6	55.6	1.8	76	35.5	63.2	1.3	147	46.3	51.7	2.0

En general el trabajo permanente toma valores más elevados en los contextos más urbanizados, dadas las actividades económicas que se desarrollan en los mismos, sobresalen con los mayores porcentajes los municipios de Estelí (66.9%), La Trinidad (55.4%) y Condega (42.9%); con los menores porcentajes están San Juan de Limay (25.3%), Pueblo Nuevo (24.9%) y San Nicolás (14.9%).

Se observa que el trabajo permanente beneficia a las mujeres en casi 30 puntos porcentuales más (45.3% en hombres, 74.8% en mujeres); este comportamiento se refleja en todos los municipios. Las mayores diferencias están presentes en los municipios de San Juan de Limay, Pueblo Nuevo y San Nicolás con diferencias que van de 40 a 46 puntos porcentuales; con rango de 30 a 40 puntos porcentuales de diferencia está La Trinidad; con diferencias menores de 30 puntos porcentuales se encuentra Condega (24 puntos) y Estelí con 19 puntos.

Los porcentajes más elevados de hombres con trabajo permanente se encuentran en Estelí (59.3%), la Trinidad (46.2%) y Condega (37.0%), en La Trinidad las mujeres muestran el 78.8 por ciento con trabajo permanente y Estelí con 78.1 por ciento. en los municipios de Condega, San Juan de Limay y Pueblo Nuevo las mujeres con trabajo permanente alcanzan el 60 por ciento y en San Nicolás este valor es de 55.6 por ciento.

En el área urbana los municipios de San Nicolás y San Juan de Limay, muestran los mayores porcentajes con trabajo temporal tanto en hombres (73.4 y 60.5%) como en mujeres (35.5 y 28.9%); con trabajo permanente sobresalen La Trinidad y Estelí con los mayores porcentajes tanto en hombres (64.8 y 65.3%) como en mujeres (81.3 y 79.5%).

En el área rural, San Nicolás, San Juan de Limay y Pueblo Nuevo ocupan los tres con mayores porcentajes con trabajo temporal. Al analizar por sexo, el comportamiento es similar en hombres, y en mujeres Pueblo Nuevo ya no está entre los tres con mayor porcentaje, en su lugar se encuentra Condega. El trabajo permanente en los hombres muestra el mayor porcentaje en Estelí (40.1%), en La Trinidad las mujeres sobresalen con 71.6 por ciento.

Movilidad laboral

La movilidad laboral es uno de los nuevos temas investigados en el censo 2005. Ésta nos permite determinar el desplazamiento de mano de obra de un municipio a otro y así poder cuantificar la fuerza laboral en cada municipio y saber el comportamiento de la misma. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los municipios, relacionándola con la ubicación del lugar o centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país.

La Tabla 20, refleja que en los municipios de San Juan de Limay y San Nicolás se presenta el mayor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (es decir donde fueron censados), con valores de 97.4 a 96.3 por ciento, lo que significa que no hay en ellos mucha movilidad de la fuerza laboral hacia otros municipios. Otro municipio que casi no expulsa mano de obra es Estelí ya que del total de los ocupados el 95.0 por ciento, trabajan en el mismo municipio de residencia.

En La Trinidad y Condega se presenta el menor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (87.5 y 89.3%), esto evidencia que son municipios con la mayor movilidad laboral en el departamento, ya que del total de ocupados el 10.3 y 8.6 por ciento trabaja en otro municipio. De igual forma Pueblo Nuevo registra que el 6.3 por ciento de las personas ocupadas realizan sus labores en otro municipio.

TABLA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Población Ocupada	Porcentaje				Total que Trabaja en el Municipio	Viene a Trabajar de Otro Municipio	% Vienen a Trabajar de Otro Municipio
		Trabaja en el Mismo Municipio	Trabaja en Otro Municipio	Trabaja en Otro País	Trabaja en Varios Municipios			
Estelí								
Pueblo Nuevo	6 534	91.8	6.3	1.8	0.1	6 122	126	2.1
Condega	9 314	89.3	8.6	1.2	0.9	8 707	388	4.5
Estelí	42 151	95.0	4.1	0.2	0.7	42 090	2 026	4.8
San Juan de Limay	3 440	97.4	1.3	1.3	-	3 412	60	1.8
La Trinidad	7 170	87.5	10.3	0.6	1.6	6 554	277	4.2
San Nicolás	2 087	96.3	3.1	0.6	0.0	2 060	51	2.5

El porcentaje de ocupados que trabajan en otro país es significativo para los municipios de Pueblo Nuevo, San Juan de Limay y Condega (1.8, 1.3 y 1.2%, respectivamente), En San Juan de Limay este valor es igual al porcentaje que representan los que trabajan en otro municipio, en Estelí se presenta el menor porcentaje con 0.2 por ciento. La Trinidad tiene el mayor porcentaje de los ocupados que trabajan en varios municipios (1.6%), es decir se movilizan de un municipio a otro para realizar sus actividades económicas. En San Juan de Limay no se reportan personas que trabajan en varios municipios.

El municipio de Estelí cuenta con la mayor cantidad de ocupados que vienen a trabajar de otro municipio con 2 026 personas, que representan el 4.8 por ciento de los ocupados que trabajan en el municipio. A la vez es el municipio donde los que vienen de otro municipio tienen mayor incidencia en la fuerza laboral. En Condega y La Trinidad aunque los volúmenes de trabajadores que vienen a laborar son bajos, estos también tienen incidencia en la fuerza laboral ya que representan el 4.5 y 4.2 por ciento de la población total que trabajan en cada uno de esos municipios, respectivamente.

En los otros tres municipios del departamento, las personas que vienen de otro municipio y que forman parte de la mano de obra ocupada en cada uno de ellos representan el 2.5 por ciento o menos del total de la PEA ocupada de 10 años y más.

CAPÍTULO 2

CENSO DE VIVIENDA

Para resaltar de una mejor manera el panorama de la evolución de las características de la vivienda, especialmente en lo que se refiere a la cantidad, promedio de personas por vivienda, tipo de vivienda, tenencia y los servicios básicos (agua y luz) con que cuentan las mismas, se estudia y analiza la información censal haciendo comparaciones entre los censos de 1995 y 2005, y entre las áreas de residencia en algunos casos.

La Tabla 21, muestra información con la cual se puede evaluar los cambios experimentados, particularmente en el departamento de Estelí en los dos últimos censos.

TABLA 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
Nueva Segovia	27 216	162 041	6.0	40 670	208 134	5.1
Jinotega	38 612	243 488	6.3	59 532	329 273	5.5
Madriz	17 659	107 360	6.1	24 916	132 385	5.3
Estelí	31 039	173 703	5.6	40 497	200 395	4.9
Chinandega	60 780	348 954	5.7	73 543	377 690	5.1
León	57 606	336 314	5.8	71 944	354 876	4.9
Matagalpa	64 290	383 002	6.0	88 324	467 634	5.3
Boaco	22 851	136 772	6.0	28 845	150 486	5.2
Managua	202 358	1 091 549	5.4	243 047	1 258 522	5.2
Masaya	41 841	241 170	5.8	55 068	289 494	5.3
Chontales	24 133	143 893	6.0	30 203	152 628	5.1
Granada	26 806	154 567	5.8	31 942	167 089	5.2
Carazo	26 412	149 068	5.6	33 103	165 700	5.0
Rivas	24 404	139 885	5.7	31 938	155 577	4.9
Río San Juan	11 521	69 893	6.1	17 818	95 442	5.4
R.A.A.N.	31 247	193 153	6.2	51 632	313 824	6.1
R.A.A.S.	42 862	271 142	6.3	55 313	305 742	5.5

La distribución de las viviendas particulares ocupadas a nivel nacional está directamente relacionada con la distribución de la población, observando que tanto para el censo de 1995 como para el censo de 2005, Estelí ocupa la posición nueve y diez para las viviendas particulares ocupadas e igual posición para la población residente en ellas en el 2005 y en 1995 en comparación al resto de departamentos y regiones autónomas. La cantidad de viviendas particulares ocupadas y de población en éstas, representaban para 1995 el 4.1 y el 4.0 por ciento del total de viviendas particulares ocupadas y del total de la población del país; en el 2005 estos porcentajes corresponden a 4.1 y 3.9 por ciento respectivamente.

En lo que respecta al promedio de personas por vivienda, en el departamento se observa que hubo una disminución entre los dos censos, en 1995 se tenía 5.6 personas por vivienda y para el 2005 4.9 por

ciento, siendo para este último censo el departamento con el menor promedio de personas por vivienda junto con León y Rivas (4.9 cada uno), en el censo de 1995 presentaba el segundo menor promedio desplazado solo por Managua con un promedio de 5.4.

En la Tabla 22, se muestra información de las viviendas particulares ocupadas, su población y el promedio de personas por vivienda, distribuidas según el área de residencia y los municipios del departamento.

TABLA 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Área de Residencia y Municipio	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
Estelí	31 039	173 703	5.6	40 497	200 395	4.9
Pueblo Nuevo	3 231	19 509	6.0	4 084	20 613	5.0
Condega	4 251	24 914	5.9	5 704	28 465	5.0
Estelí	17 158	92 075	5.4	22 623	111 021	4.9
San Juan de Limay	2 150	12 488	5.8	2 759	13 444	4.9
La Trinidad	3 298	18 517	5.6	4 104	20 084	4.9
San Nicolás	951	6 200	6.5	1 223	6 768	5.5
Urbano	17 434	92 946	5.3	24 118	117 936	4.9
Pueblo Nuevo	511	2 826	5.5	769	3 437	4.5
Condega	1 416	7 827	5.5	2 087	9 887	4.7
Estelí	13 383	71 081	5.3	18 089	89 392	4.9
San Juan de Limay	672	3 468	5.2	828	3 657	4.4
La Trinidad	1 370	7 267	5.3	2 223	10 944	4.9
San Nicolás	82	477	5.8	122	619	5.1
Rural	13 605	80 757	5.9	16 379	82 459	5.0
Pueblo Nuevo	2 720	16 683	6.1	3 315	17 176	5.2
Condega	2 835	17 087	6.0	3 617	18 578	5.1
Estelí	3 775	20 994	5.6	4 534	21 629	4.8
San Juan de Limay	1 478	9 020	6.1	1 931	9 787	5.1
La Trinidad	1 928	11 250	5.8	1 881	9 140	4.9
San Nicolás	869	5 723	6.6	1 101	6 149	5.6

En esta tabla se muestra información similar a la tabla anterior, distribuida según los municipios de Estelí, y según el área de residencia, en ella se observa que el municipio de Estelí concentra un poco más de la mitad de las viviendas y de la población del departamento (55.9 y 55.4%, respectivamente), hay que destacar que este municipio tenía para 1995 el 55.3 y 53.0 por ciento de las viviendas y población del departamento, observando un leve aumento del segundo indicador, además hay una ligera disminución en el promedio de personas por vivienda, pasando de 5.4 a 4.9.

Condega posee el 14.1 por ciento de las viviendas y el 14.2 por ciento de la población, aumentando un poco el porcentaje de viviendas con respecto a 1995, donde contaba con 13.7 por ciento y

manteniéndose prácticamente igual el porcentaje de población; también registra una baja en cuanto al indicador de personas por vivienda (de 5.9 pasó a 5.0).

Continúan Pueblo Nuevo y La Trinidad con porcentajes cercanos al 10 por ciento, de tres a siete por ciento se encuentran San Nicolás y San Juan de Limay, los municipios de menor cantidad de viviendas y de población.

Por otra parte, el municipio de Estelí es el que presenta el mayor incremento de población y el segundo en viviendas en el periodo 1995-2005 (20.6 y 31.9%, respectivamente), superado en este último indicador por Condega.

Al observar la tabla anterior, según el área de residencia, el área urbana ha tenido un aumento desde 1995 de un poco más de tres puntos porcentuales. Las viviendas del municipio de Estelí tienen predominio urbano, observándose dicha tendencia tanto para 1995, como para el 2005, resalta La Trinidad en el 2005 donde las viviendas pasan a tener preponderancia urbana (54.2%).

El municipio de La Trinidad, para el censo de 1995, poseía cuatro de cada 10 viviendas en el área urbana, subiendo para el 2005, donde presenta una de cada dos viviendas en dicha área, aumentando un poco más de 12 puntos porcentuales la cantidad de viviendas.

Tipo de vivienda

En la Tabla 23, se tiene que el mayor cambio es el aumento en la categoría casa, tanto en el país, que de 88.0 en 1995, sube a 93.5 por ciento en 2005, como en el departamento de Estelí (de 95.6 a 98.7%), manteniéndose el departamento, para ambos censos, sobre el promedio nacional.

TABLA 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Vivienda						
		Casa	Quinta	Apartamento	Cuarto en Cuartería	Rancho o Choza	Vivienda Improvisada	Local Usado como Vivienda
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	751 637	88.0	0.5	0.3	1.1	4.8	5.2	0.1
Estelí	31 039	95.6	0.1	0.0	0.2	1.2	2.8	0.1
Pueblo Nuevo	3 231	96.7	0.0	0.2	0.3	1.1	1.6	0.1
Condega	4 251	97.1	0.1	-	-	1.0	1.7	0.1
Estelí	17 158	95.1	0.2	0.0	0.3	0.7	3.6	0.1
San Juan de Limay	2 150	96.3	0.0	-	-	1.1	2.5	0.1
La Trinidad	3 298	94.3	0.1	-	0.2	4.0	1.4	0.1
San Nicolás	951	97.1	-	-	-	0.9	2.0	-
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	978 335	93.5	0.4	0.1	0.2	3.3	2.3	0.3
Estelí	40 497	98.7	0.1	0.0	-	0.5	0.6	0.1
Pueblo Nuevo	4 084	98.2	0.1	-	-	0.7	0.9	0.0
Condega	5 704	98.5	0.2	-	-	0.5	0.6	0.2
Estelí	22 623	99.2	0.2	0.0	-	0.4	0.1	0.1
San Juan de Limay	2 759	94.7	0.1	-	-	0.8	4.2	0.2
La Trinidad	4 104	98.8	0.1	-	-	0.8	0.2	0.0
San Nicolás	1 223	99.7	-	-	-	0.2	-	0.2

Se nota también un descenso significativo para el 2005 en las viviendas improvisadas que bajan de 2.8 a 0.6 por ciento. Este comportamiento supone una mejoría en el ámbito habitacional, ya que la disminución de las viviendas improvisadas posiblemente beneficia a más de cuatro mil personas que en 1995 habitaban en ellas, mientras que en 2005 figuran un poco más de un mil personas⁹, representando una disminución del 75 por ciento en esta población.

Los cuartos en cuartería en 1995, representaban el 0.2 por ciento de las viviendas particulares ocupadas del departamento y para el 2005 dicha categoría no se contabilizó en ningún municipio del departamento.

Para 1995 los municipios de Condega y San Nicolás tenían el mayor porcentaje de viviendas en la categoría de casa (97.1% cada uno), para el 2005 el mayor porcentaje lo tienen San Nicolás (99.7%) y Estelí (99.2%). En cambio el municipio con el menor porcentaje de viviendas tipo casa es La Trinidad con 94.3 por ciento en 1995 y San Juan de Limay en 2005 con 94.7 por ciento. Algo importante de notar es que cinco de los seis municipios del departamento de Estelí, actualmente presentan porcentajes de vivienda tipo casa mayor al 98 por ciento.

Aunque no representan un porcentaje muy significativo, las viviendas de mejor calidad, como es el caso de las quintas, se han mantenido y a nivel municipal este porcentaje ha aumentado en algunos de ellos como es el caso de Pueblo Nuevo, Condega y San Juan de Limay.

En cuanto a las viviendas improvisadas, existen bajas significativas en todos los municipios a excepción de San Juan de Limay donde por el contrario aumenta pasando de 2.5 a 4.2 por ciento en el contexto actual.

Tenencia de la vivienda

Tanto para el censo de 2005 como para el de 1995 se investigó la tenencia de las viviendas, según la posesión de las mismas y según lo declarado por el informante, con el hecho de que en el último censo se ampliaron las categorías, contemplando dentro de la vivienda propia que esté pagándose o amortizándose y las opciones de cedida y prestada que no se tenían en 1995. En la Tabla 24, se detallan las diferentes categorías investigadas en las viviendas particulares ocupadas, según la forma de tenencia de las mismas y las diferencias existentes entre los dos censos.

El porcentaje de viviendas con tenencia propia en el departamento, ha tenido una reducción de dos puntos porcentuales entre los dos censos, notándose una disminución en las viviendas propias con escritura y un pequeño aumento en las viviendas propias sin escritura (3.9 y 0.5 puntos porcentuales, respectivamente); se da un aumento del 50 por ciento en el porcentaje de viviendas alquiladas.

En el censo del 2005, los municipios de Estelí, La Trinidad y Pueblo Nuevo presentan los porcentajes más altos de viviendas propias con escritura (entre 47 y 53%), por el contrario los municipios de San Nicolás, Condega y San Juan de Limay presentan los porcentajes más bajos del departamento (de 32 a 42%) y a la vez los valores más altos de viviendas propias sin escritura (de 44 a 57%).

El mayor porcentaje de viviendas alquiladas para el 2005, se encuentran en el municipio de Estelí (9.4%). En Condega y La Trinidad hay algo más del tres por ciento de las viviendas en condición de alquiler. Pueblo Nuevo, San Juan de Limay y San Nicolás presentan alrededor del uno por ciento de las viviendas con esta característica.

⁹ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Vivienda Volumen I Departamentos/Regiones Autónomas", Cuadro 2.

TABLA 24. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Tenencia							
		Propia con Escritura	Propia sin Escritura	Pagándose / Amortizándose	Alquilada	Cedida	Prestada	Otro	Ignorado
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	751 637	48.5	35.6	-	4.6	-	-	10.0	1.3
Estelí	31 039	52.6	33.9	-	4.2	-	-	8.6	0.6
Pueblo Nuevo	3 231	54.1	36.6	-	1.3	-	-	7.6	0.5
Condega	4 251	46.7	43.0	-	2.3	-	-	7.7	0.4
Estelí	17 158	54.1	30.4	-	5.8	-	-	9.1	0.6
San Juan de Limay	2 150	56.3	29.8	-	2.0	-	-	11.5	0.5
La Trinidad	3 298	50.3	38.8	-	3.4	-	-	6.2	1.3
San Nicolás	951	47.6	40.8	-	0.8	-	-	10.3	0.4
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	978 335	51.0	32.6	0.9	4.6	2.4	6.1	1.3	1.1
Estelí	40 497	48.7	34.4	1.2	6.2	1.6	6.0	0.9	0.9
Pueblo Nuevo	4 084	47.0	42.1	2.1	1.1	1.5	4.3	1.0	0.9
Condega	5 704	41.8	45.0	1.4	3.3	2.3	5.1	0.5	0.5
Estelí	22 623	52.2	27.2	1.0	9.4	1.5	6.6	1.1	1.0
San Juan de Limay	2 759	42.3	43.9	2.0	1.0	1.0	7.6	1.3	0.7
La Trinidad	4 104	49.7	38.8	0.2	3.2	1.6	4.9	0.5	1.1
San Nicolás	1 223	32.6	56.8	2.7	0.9	0.5	4.4	0.5	1.6

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el 2005, mejoró la captación de la información. Dentro de las opciones incorporadas, se encuentran las viviendas prestadas, las que representan el seis por ciento de las viviendas del departamento, también la categoría pagándose o amortizándose, dentro de la cual se encuentra alrededor del 1.2 por ciento de las viviendas. Los municipios de San Juan de Limay (7.6%) y Estelí (6.6%), presentan los porcentajes más altos en cuanto a la categoría prestada.

Abastecimiento de agua

En la Tabla 25, se muestra información de los dos censos, si bien en el 2005 se investigó de manera más específica el abastecimiento de pozo, separándolo en pozo privado y pozo público, los dos censos tienen categorías comparables.

En el 2005, las categorías que agrupan las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua a través de tubería dentro de la vivienda y dentro del terreno, representan un poco más del 62 por ciento de las viviendas del departamento, este porcentaje ha aumentado en 8.5 puntos porcentuales desde 1995, reflejado este cambio positivo debido al aumento de viviendas con tubería dentro de la vivienda, con una pequeña disminución en la categoría tubería dentro del terreno.

Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio, destaca Estelí, donde el suministro de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), alcanza cuatro de cada cinco viviendas del municipio en 2005, comparado con cerca de tres de cada cuatro en 1995. La Trinidad es el otro municipio con cobertura mayor al 50 por ciento de abastecimiento de agua por tubería, con el 51.0 por ciento en el 2005 y con solo 41.3 por ciento en 1995.

TABLA 25. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Abastecimiento de Agua								
		Tubería Dentro de la Vivienda	Tubería Dentro del Terreno	Puesto Público	Pozo			Río, Manantial o Quebrada	Otro	Ignorado
					Total	Privado	Público			
Censo 1995										
LA REPÚBLICA	751 637	32.2	23.3	6.2	19.7	-	-	13.2	5.2	-
Estelí	31 039	32.0	22.2	12.8	16.7	-	-	11.2	5.1	-
Pueblo Nuevo	3 231	9.1	10.1	34.9	30.4	-	-	11.4	4.1	-
Condega	4 251	11.8	25.0	19.6	22.6	-	-	16.5	4.5	-
Estelí	17 158	46.8	26.4	5.9	9.6	-	-	5.2	6.1	-
San Juan de Limay	2 150	4.5	27.7	14.5	23.4	-	-	28.0	1.9	-
La Trinidad	3 298	30.3	11.0	14.3	25.3	-	-	14.3	4.8	-
San Nicolás	951	0.7	1.9	20.5	29.0	-	-	44.7	3.2	-
Censo 2005										
LA REPÚBLICA	978 335	40.5	20.3	3.2	16.4	10.8	5.6	12	7	0.7
Estelí	40 497	41.0	21.7	8.7	15.8	6.8	9.0	7.5	4.8	0.5
Pueblo Nuevo	4 084	9.7	24.4	21.7	32.8	13.0	19.8	6.0	5.2	0.3
Condega	5 704	16.2	32.5	14.7	21.8	7.5	14.3	10.0	4.6	0.2
Estelí	22 623	59.8	20.2	2.5	7.7	4.0	3.8	4.2	4.9	0.6
San Juan de Limay	2 759	6.2	28.3	14.5	30.0	11.1	18.9	15.7	5.0	0.3
La Trinidad	4 104	37.6	13.4	15.8	21.1	11.0	10.1	7.1	4.6	0.4
San Nicolás	1 223	1.3	4.0	15.1	30.8	13.2	17.7	44.9	2.8	1.1

En el 2005, Condega (48.7%), San Juan de Limay (34.5%) y Pueblo Nuevo (34.1%), son los municipios que siguen a los anteriores en cobertura de agua por tubería, por el contrario el municipio que presenta el porcentaje más bajos de cobertura es San Nicolás (5.3%). El abastecimiento de agua por pozo tiene presencia importante en las viviendas de Pueblo Nuevo (32.8%), San Nicolás (30.8%), San Juan de Limay (30.0%) y en menor medida en Condega (21.8%), La Trinidad (21.1%) y Estelí (7.7%), con un peso mayor en cuatro de los seis municipios del pozo privado (Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, San Nicolás y Condega).

El suministro de agua más precario a las viviendas (proveniente de río, manantial o quebrada), se observa en San Nicolás (44.9%), donde 45 de cada 100 viviendas se abastecían de esta forma del vital líquido, situación que no ha cambiado al compararlo con 1995. También sobresalen, aunque en menor medida para este tipo de suministro San Juan de Limay (15.7%) y Condega (10.0%) con disminución importante de estos porcentajes en los dos municipios con respecto a 1995..

Alumbrado

En lo que se refiere al tipo de alumbrado con que cuentan las viviendas, la Tabla 26 muestra los diferentes tipos investigados en los censos de 1995 y 2005. La cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 61.7 por ciento de viviendas a nivel nacional en el censo de 1995, para el 2005 este valor asciende a 68.4 por ciento.

Para el departamento de Estelí que contaba con 55.6 por ciento de cobertura en el alumbrado con luz eléctrica en 1995, aumenta este tipo de alumbrado en 14 puntos porcentuales para el 2005 (69.8%), observándose una reducción de 19 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil).

Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995 se tiene que los municipios de Condega, Estelí y Pueblo Nuevo han tenido un aumento en la cobertura del alumbrado eléctrico de 14.9, 14.7 y 14.6 por ciento, respectivamente; a la vez estos municipios redujeron 14.7, 19.8 y 20.8 puntos porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil). Los municipios de San Juan de Limay y La Trinidad han aumentado 10 y 13 puntos porcentuales en el alumbrado eléctrico en los 10 años transcurridos, en cambio el municipio de San Nicolás ha tenido un ligero aumento en las viviendas que cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico con ocho puntos porcentuales.

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
Censo 1995						
LA REPÚBLICA	751 637	61.7	33.7	4.6	-	-
Estelí	31 039	55.6	38.6	5.8	-	-
Pueblo Nuevo	3 231	44.3	53.9	1.8	-	-
Condega	4 251	40.4	45.5	14.1	-	-
Estelí	17 158	67.8	29.0	3.2	-	-
San Juan de Limay	2 150	27.2	65.4	7.4	-	-
La Trinidad	3 298	54.8	43.9	1.4	-	-
San Nicolás	951	8.6	50.1	41.3	-	-
Censo 2005						
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
Estelí	40 497	69.8	19.8	6.9	2.5	1.0
Pueblo Nuevo	4 084	58.9	33.1	4.2	3.3	0.6
Condega	5 704	55.3	30.8	11.1	2.3	0.4
Estelí	22 623	82.5	9.2	4.3	2.5	1.4
San Juan de Limay	2 759	37.5	51.9	7.6	2.4	0.5
La Trinidad	4 104	67.6	24.8	4.2	2.5	0.8
San Nicolás	1 223	17.2	30.3	50.9	0.4	1.2

En el 2005 la categoría otro que agrupa planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote, tiene baja presencia, 6.9 por ciento de las viviendas del departamento están en esta categoría, sin embargo aumentó un punto porcentual respecto a 1995. Condega (11.1%) disminuyó tres puntos porcentuales y San Nicolás sorprendentemente aumentó 10 puntos porcentuales (50.9%).

Un 2.5 por ciento de las viviendas no tienen alumbrado en este departamento, teniendo el mayor porcentaje Pueblo Nuevo (3.3%) y con el menor porcentaje San Nicolás (0.4%).

La Tabla 27, presenta información del tipo de alumbrado según el área de residencia urbano-rural para el 2005, lo que permite comparar las diferencias existentes. Es notorio a nivel departamental, que la luz eléctrica tiene el mayor valor porcentual en el área de residencia urbana (92.2%), mientras en el área rural, las viviendas que se alumbran con gas kerosén (candil), son las que predominan (47.9%). Los otros tipos de alumbrado no tienen mucha significación para el área urbana, por ejemplo el gas kerosén (candil) representa el 0.7 por ciento en lo urbano, alcanzando a un 47.9 por ciento de representación en el área rural. La categoría otro tiene mayor relevancia en el área rural, específicamente en el municipio de San Nicolás (56.5%), seguido de Condega (15.0%) y Estelí (12.0%).

A nivel municipal es de singular importancia observar las diferencias marcadas en el porcentaje de viviendas según el tipo de alumbrado y el área de residencia, principalmente por las facilidades que representa el área urbana en el acceso a un mejor tipo de alumbrado. En la luz eléctrica, se observa que

la mayoría de los municipios superan el 90 por ciento de las viviendas del área urbana, siendo La Trinidad (90.6% cada uno) el valor más elevado, seguido de Estelí y San Nicolás (97.6 y 97.3%), en cambio San Juan de Limay (84.3%) corresponde al municipio con el menor valor porcentual. Es claro que el servicio de energía eléctrica tiene una elevada cobertura en las viviendas urbanas.

En el área rural, el tipo de alumbrado con luz eléctrica llega sólo al 36.7 por ciento de las viviendas del departamento, se nota que el acceso es muy diferente en los municipios, tal es el caso de Pueblo Nuevo y Estelí que tienen los mayores porcentajes de viviendas con luz eléctrica (51.4 y 42.4%, respectivamente), en comparación con San Nicolás donde la luz eléctrica no supera el 10 por ciento de las viviendas del municipio (8.8%), en San Juan de Limay con 17.5 por ciento y en Condega con 34.9 por ciento de las viviendas.

El tipo de alumbrado con gas kerosén (candil), tiene relevancia en el área rural, en donde sobresale en relación a los demás tipos de alumbrado. Los municipios de San Juan de Limay y La Trinidad, muestran el mayor porcentaje de viviendas con este tipo de alumbrado (73.3 y 58.2%, respectivamente), le siguen Condega (48.2%) Estelí (43.9%), Pueblo Nuevo (40.2%) y San Nicolás con 33.4 por ciento.

TABLA 27. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
Estelí	40 497	69.8	19.8	6.9	2.5	1.0
Pueblo Nuevo	4 084	58.9	33.1	4.2	3.3	0.6
Condega	5 704	55.3	30.8	11.1	2.3	0.4
Estelí	22 623	82.5	9.2	4.3	2.5	1.4
San Juan de Limay	2 759	37.5	51.9	7.6	2.4	0.5
La Trinidad	4 104	67.6	24.8	4.2	2.5	0.8
San Nicolás	1 223	17.2	30.3	50.9	0.4	1.2
Urbano	24 118	92.2	0.7	2.8	3.0	1.3
Pueblo Nuevo	769	91.3	2.2	3.5	2.9	0.1
Condega	2 087	90.6	0.6	4.4	4.2	0.3
Estelí	18 089	92.6	0.6	2.4	2.9	1.6
San Juan de Limay	828	84.3	1.9	7.5	6.3	-
La Trinidad	2 223	93.7	1.1	2.2	2.2	0.7
San Nicolás	122	92.6	1.6	0.8	3.3	1.6
Rural	16 379	36.7	47.9	13.0	1.7	0.7
Pueblo Nuevo	3 315	51.4	40.2	4.3	3.3	0.7
Condega	3 617	34.9	48.2	15.0	1.3	0.5
Estelí	4 534	42.4	43.9	12.0	1.2	0.5
San Juan de Limay	1 931	17.5	73.3	7.7	0.8	0.7
La Trinidad	1 881	36.8	52.8	6.6	2.8	1.0
San Nicolás	1 101	8.8	33.4	56.5	0.1	1.2

CAPÍTULO 3

CENSO DE HOGAR

Uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005, fue la investigación de los hogares dentro de las viviendas y las principales características de los mismos, que constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas censales del país, comparable con otras fuentes de datos, tanto nacionales como internacionales. Además la información de hogares adicionales dentro de las viviendas constituye un indicio del déficit de viviendas en el país.

Promedio de hogares por vivienda

La Tabla 28, presenta una visión general por departamento y región autónoma de las viviendas particulares ocupadas conforme al número de hogares dentro de las mismas, información útil para la obtención del promedio de hogares por vivienda y otros indicadores. Asimismo permite comparar la situación particular de un departamento, con respecto a otros y al promedio nacional.

TABLA 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y Más		
LA REPÚBLICA	978 335	94.8	4.0	1.2	1 044 476	1.07
Nueva Segovia	40 670	97.5	2.2	0.3	41 860	1.03
Jinotega	59 532	97.4	2.2	0.4	61 375	1.03
Madriz	24 916	97.1	2.4	0.5	25 793	1.04
Estelí	40 497	95.2	3.9	0.9	42 931	1.06
Chinandega	73 543	93.7	4.9	1.4	79 431	1.08
León	71 944	94.0	4.6	1.4	77 522	1.08
Matagalpa	88 324	97.2	2.3	0.5	91 394	1.03
Boaco	28 845	98.2	1.5	0.3	29 486	1.02
Managua	243 047	90.9	6.7	2.4	272 636	1.12
Masaya	55 068	93.5	4.9	1.6	59 771	1.09
Chontales	30 203	96.0	3.2	0.8	31 702	1.05
Granada	31 942	93.6	4.9	1.5	34 660	1.09
Carazo	33 103	94.4	4.4	1.2	35 420	1.07
Rivas	31 938	96.2	3.1	0.7	33 450	1.05
Río San Juan	17 818	98.4	1.4	0.2	18 159	1.02
R.A.A.N.	51 632	98.2	1.5	0.3	52 689	1.02
R.A.A.S.	55 313	98.6	1.2	0.2	56 197	1.02

En el departamento de Estelí el 95.2 por ciento de las viviendas particulares ocupadas están conformadas por un hogar, cerca del cuatro por ciento tienen dos hogares y menos del uno por ciento tienen tres hogares y más. Al comparar con los otros departamentos y regiones autónomas, Estelí tiene el menor porcentaje de viviendas con un hogar de la región norte y central del país, similar al comportamiento de los departamentos del pacífico, excepto Rivas. El promedio de hogares por vivienda en el departamento es de 1.08 (promedio mayor al de la república), como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales.

Para una mejor descripción de la conformación de las viviendas particulares ocupadas por número de hogares dentro de las mismas, la Tabla 29 muestra la distribución de éstas según ámbito urbano - rural y municipio.

TABLA 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y más		
LA REPÚBLICA	978 335	94.8	4.0	1.2	1 044 476	1.07
Estelí	40 497	95.2	3.9	0.9	42 931	1.06
Pueblo Nuevo	4 084	96.6	3.0	0.4	4 245	1.04
Condega	5 704	96.8	2.7	0.5	5 922	1.04
Estelí	22 623	93.9	4.8	1.3	24 348	1.08
San Juan de Limay	2 759	97.6	2.1	0.3	2 832	1.03
La Trinidad	4 104	95.6	3.7	0.8	4 337	1.06
San Nicolás	1 223	98.4	1.4	0.2	1 247	1.02
Urbano	24 118	93.9	4.8	1.3	25 985	1.08
Pueblo Nuevo	769	97.5	2.3	0.1	790	1.03
Condega	2 087	96.3	2.9	0.8	2 184	1.05
Estelí	18 089	93.1	5.4	1.5	19 675	1.09
San Juan de Limay	828	98.8	1.0	0.2	840	1.01
La Trinidad	2 223	95.0	4.2	0.8	2 372	1.07
San Nicolás	122	98.4	1.6	0.0	124	1.02
Rural	16 379	97.0	2.6	0.4	16 946	1.03
Pueblo Nuevo	3 315	96.4	3.1	0.5	3 455	1.04
Condega	3 617	97.1	2.6	0.4	3 738	1.03
Estelí	4 534	97.2	2.4	0.3	4 673	1.03
San Juan de Limay	1 931	97.2	2.6	0.3	1 992	1.03
La Trinidad	1 881	96.3	3.0	0.7	1 965	1.04
San Nicolás	1 101	98.4	1.4	0.3	1 123	1.02

Los municipios de San Nicolás y San Juan de Limay muestran los mayores porcentajes de viviendas conformadas por un hogar (98.4 y 97.6%), mientras que en La Trinidad y Estelí se observan los menores porcentajes (93.9 y 95.6%, respectivamente), lo que constituye un mayor indicio de déficit de viviendas en estos últimos municipios.

Los municipios de Estelí y La Trinidad, como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales (6.1 y 4.5%), registran los mayores promedios de hogares por vivienda (1.08 y 1.06, respectivamente) en el departamento.

Según el área de residencia, se observa que en el área urbana el municipio de Estelí registra el menor porcentaje de viviendas con un hogar (93.1%), uniéndose a La Trinidad (95.0%), como los municipios con mayores indicios de déficit de viviendas en el departamento en esta área, mientras que los municipios de San Juan de Limay y San Nicolás muestran los mayores porcentajes (98.8 y 98.4%) de viviendas con un hogar.

En el área rural es notorio que los porcentajes de viviendas con un hogar aumentan con respecto al ámbito urbano en la mayoría de los municipios, con excepción de San Juan de Limay (98.8 urbano, 97.2% rural), y Pueblo Nuevo (97.5 urbano, 96.4% rural), por lo cual los datos proporcionados por el censo 2005 en el departamento de Estelí indican mayores indicios de déficit de viviendas en el área urbana.

El mayor porcentaje de viviendas con un hogar, se encuentra en el área urbana de San Juan de Limay con 98.8 por ciento. El mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales lo tiene el municipio de Estelí en el área urbana con 6.9 por ciento.

Servicio higiénico

En los censos anteriores el acceso a los servicios higiénicos se analizó a nivel de vivienda, para el 2005 esta variable se investigó dentro de los hogares, en los cuales el servicio higiénico es uno de los determinantes básicos para evaluar la calidad de vida de la población.

En la Tabla 30, se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, según área de residencia y municipios del departamento de Estelí.

TABLA 30. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Tipo de Servicio Higiénico				
		Inodoro			Excusado o Letrina	No Tiene
		Conectado a Tubería de Aguas Negras	Conectado a Sumidero o Pozo Séptico	Descarga en Río / Quebrada		
LA REPÚBLICA	1 044 476	19.4	7.4	0.2	57.9	15.2
Estelí	42 931	19.6	5.1	0.0	65.3	10.0
Pueblo Nuevo	4 245	-	2.2	0.0	80.1	17.7
Condega	5 922	-	6.1	0.0	81.8	12.1
Estelí	24 348	34.5	3.8	0.0	56.3	5.3
San Juan de Limay	2 832	-	2.8	0.0	76.6	20.6
La Trinidad	4 337	-	17.1	0.0	70.5	12.4
San Nicolás	1 247	-	0.2	0.2	68.1	31.6
Urbano	25 985	32.3	8.1	0.0	56.7	2.8
Pueblo Nuevo	790	-	11.5	-	85.7	2.8
Condega	2 184	-	16.1	-	79.7	4.2
Estelí	19 675	42.7	4.3	0.0	50.5	2.4
San Juan de Limay	840	-	9.4	-	83.0	7.6
La Trinidad	2 372	-	30.4	-	66.4	3.2
San Nicolás	124	-	0.8	-	89.5	9.7
Rural	16 946	-	0.7	0.0	78.4	20.9
Pueblo Nuevo	3 455	-	0.1	0.0	78.8	21.1
Condega	3 738	-	0.3	0.0	83.0	16.7
Estelí	4 673	-	1.7	-	80.7	17.7
San Juan de Limay	1 992	-	-	0.1	73.9	26.0
La Trinidad	1 965	-	1.1	0.1	75.4	23.5
San Nicolás	1 123	-	0.1	0.2	65.7	34.0

Un importante 65.3 por ciento de los hogares del departamento, cuentan con excusado o letrina, mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (24.7%), o no tienen servicio higiénico en sus hogares (10.0%).

Si se analiza la situación a lo interno de los municipios, en Estelí casi cuatro de cada 10 hogares cuentan con inodoro (38.3%), y la mayoría de ellos están conectados a tuberías de aguas negras. Cerca de seis de cada 10 hogares cuentan con letrina (56.3 %), y sólo 5.3 por ciento de los hogares no posee servicio higiénico, le sigue La Trinidad con 17.1 por ciento de los hogares que cuentan con inodoro pero solo conectado a sumidero, siete de diez hogares (70.5%) tienen letrina y el 12.4 por ciento no tienen servicio higiénico.

Los municipios en situación más desventajosa son: Pueblo Nuevo con 17.7 por ciento de los hogares que carecen de servicio higiénico, San Juan de Limay (20.6%) y el valor más elevado en San Nicolás (31.6%). Estelí es el único municipio que tiene inodoro conectado a tubería de aguas negras, aunque con presencia baja en los hogares (34.5%). Sin embargo, en todos los municipios del departamento (indistintamente del área de residencia) cuentan con inodoro conectado a sumidero o pozo séptico aunque con presencia no significativa en San Nicolás (0.2%). Por área de residencia en San Juan de Limay no se cuenta en el área rural con este último tipo de servicio higiénico.

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 40.3 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga y el 56.7 por ciento cuentan con letrina, caso contrario a lo que acontece en el área rural donde el 78.4 por ciento tiene excusado o letrina y 20.9 por ciento no tienen servicio higiénico, este último porcentaje es casi ocho veces mayor en comparación al porcentaje de hogares que no tienen servicio higiénico en el área urbana.

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en San Nicolás donde un poco más de uno de cada tres hogares rurales no cuentan con servicio higiénico, en San Juan de Limay (26.0%), en La Trinidad (23.5%), en Pueblo Nuevo (21.1%), en Estelí y Condega con porcentajes similares (17.7 y 16.7%, respectivamente).

Eliminación de la basura

La eliminación de la basura es un tema de interés, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente.

Los datos de la Tabla 31, reflejan que en el departamento de Estelí la eliminación de basura a través del servicio de recolección de basura, es la forma que presenta el mayor porcentaje de cobertura con el 46.1 por ciento de los hogares, el 35.7 optan por quemarla y un 9.1 por ciento la tiran en predio baldío, cauce, calle o guindo.

Por área de residencia, el sistema de recolección de basura por medio de camión recolector, mantiene la exclusividad en el área urbana, siendo el 76.2 por ciento de los hogares que tienen esta forma de eliminación, en contraste con los hogares ubicados en el área rural donde el porcentaje apenas alcanza el 0.1 por ciento llegando a predominar en este ámbito la forma de eliminación mediante la quema con 60.9 por ciento.

Al describir el comportamiento por municipio, se encuentra que destaca en el área urbana de Estelí, La Trinidad y Condega el servicio de recolección con camión, en siete y hasta ocho hogares de cada diez hogares urbanos. En Pueblo Nuevo en 47.3 por ciento de los hogares urbanos queman la basura y en 36.1 por ciento de los hogares se la lleva el camión. En San Juan de Limay, predomina la eliminación mediante la quema en 69.2 por ciento. En San Nicolás, 53 de cada 100 hogares la queman y 40 de 100 la tiran a predio baldío, cauce, calle, guindo, siendo todos los municipios, el porcentaje más alto encontrado en esta forma. Esto obedece en parte a que el municipio no cuenta con servicio de recolección ni de un basurero autorizado para este fin.

Se menciono anteriormente que en el área rural en a mayoría de los hogares se opta por la quema de la basura, esto es característico en cinco de los seis municipios con más del 50 por ciento y hasta el 70 por ciento. La excepción es San Nicolás donde la costumbre de los miembros de 53 de cada 100 hogares es tirarla a predio baldío, cauce, calle, guindo y solo el 35.2 por ciento la quema como forma de eliminación.

TABLA 31. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Forma de Eliminar la Basura								
		Se la Lleva el Camión de la Basura	Basurero Autorizado / Contenedor	La Quemamos	La Entierran	Tiran a Predio Baldío / Cauce / Calle / Guindo	Tiran al Río / Laguna / Quebrada / Arroyo	Pagan para que la Boten	Abono Orgánico	Otro
LA REPÚBLICA	1 044 476	39.3	0.8	34.8	4.5	16.4	1.0	1.5	1.4	0.3
Estelí	42 931	46.1	0.2	35.7	4.9	9.1	0.4	0.2	3.1	0.3
Pueblo Nuevo	4 245	6.7	0.1	52.7	19.9	10.2	0.3	0.2	9.6	0.2
Condega	5 922	27.0	0.5	49.2	5.8	14.5	0.5	0.0	2.3	0.2
Estelí	24 348	66.3	0.1	25.0	2.5	3.9	0.2	0.2	1.5	0.3
San Juan de Limay	2 832	4.6	0.3	69.5	6.3	14.2	2.2	1.4	1.2	0.5
La Trinidad	4 337	37.9	0.3	38.5	2.2	13.6	0.8	0.1	6.3	0.3
San Nicolás	1 247	-	0.2	37.0	4.1	51.6	0.5	0.1	6.5	0.1
Urbano	25 985	76.2	0.2	19.3	1.6	1.6	0.3	0.4	0.3	0.3
Pueblo Nuevo	790	36.1	0.4	47.3	11.9	1.5	-	1.1	1.5	0.1
Condega	2 184	73.0	0.1	20.9	3.1	1.7	0.0	0.0	0.9	0.2
Estelí	19 675	82.1	0.1	14.9	1.0	1.2	0.1	0.2	0.2	0.2
San Juan de Limay	840	15.2	1.0	69.2	3.1	2.5	3.1	4.5	-	1.4
La Trinidad	2 372	69.2	0.3	25.2	1.0	2.9	0.8	0.1	0.1	0.3
San Nicolás	124	-	-	53.2	3.2	40.3	-	0.8	1.6	0.8
Rural	16 946	0.1	0.2	60.9	10.0	20.5	0.6	0.1	7.3	0.2
Pueblo Nuevo	3 455	0.0	0.1	54.0	21.7	12.2	0.3	0.0	11.5	0.3
Condega	3 738	0.1	0.7	65.8	7.4	22.0	0.7	0.0	3.2	0.2
Estelí	4 673	0.1	0.1	67.5	8.6	15.7	0.2	0.2	7.3	0.3
San Juan de Limay	1 992	0.1	-	69.6	7.6	19.1	1.8	0.1	1.8	0.1
La Trinidad	1 965	0.1	0.2	54.6	3.8	26.6	0.8	-	13.8	0.2
San Nicolás	1 123	-	0.2	35.2	4.2	52.9	0.5	-	7.0	-

Combustible usado para cocinar

El tipo de combustible utilizado por la población para cocinar ha sido investigado en encuestas y por primera vez en un censo. Es un tema de interés nacional por la repercusión que el uso de algunos combustibles tiene en la salud de la población y en el medio ambiente. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

Según la Tabla 32, en el 63.0 por ciento de los hogares del departamento se utiliza leña para cocinar, en el 36.0 por ciento se utiliza gas butano o propano y en menos del uno por ciento se utiliza un tipo de combustible para cocinar diferente a los dos anteriores y solamente en 0.6 por ciento de los hogares no cocinan.

San Nicolás y San Juan de Limay destacan como los municipios donde el principal tipo de combustible utilizado para cocinar en los hogares es la leña con más del 90 por ciento (96.8, 95.1 y 91.6%, respectivamente), contrario a Estelí en donde se utiliza la leña en apenas 46.4 por ciento de los hogares.

Cuando se considera el área de residencia, se presentan contrastes mayores. En el área urbana, San Juan de Limay (85.2%), supera en el uso de la leña para cocinar al resto de municipios, seguido de San Nicolás 83.1 por ciento, siendo los municipios de Estelí y La Trinidad los que menos utilizan la leña (entre un 35.2 y 47.2%), por el contrario son los que utilizan más gas butano o propano para cocinar.

En el área rural sigue siendo San Juan de Limay donde más se consume leña (99.2% de los hogares). Estelí es el que reflejan menor porcentaje (93.4%). En general en todos los municipios el porcentaje de hogares que cocinan con leña es mayor al 93 por ciento. En el área rural de Estelí (5.9%), es donde utilizan en mayor porcentaje el gas butano o propano para cocinar.

TABLA 32. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Combustible Usado para Cocinar							
		Gas Butano/ Propano (Cilindro)	Leña	Carbón	Gas Kerosén	Electricidad	Otro	No Cocinan	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 044 476	38.3	59.2	0.6	0.4	0.5	0.1	0.8	0.1
Estelí	42 956	36.0	63.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.6	0.0
Pueblo Nuevo	4 248	7.5	91.6	0.2	0.1	0.0	0.1	0.5	0.0
Condega	5 926	15.2	83.7	0.2	0.3	0.1	0.0	0.6	-
Estelí	24 366	52.6	46.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.5	0.1
San Juan de Limay	2 832	3.8	95.1	0.3	0.1	-	-	0.7	-
La Trinidad	4 337	29.4	69.4	0.1	0.1	0.0	0.0	0.9	-
San Nicolás	1 247	1.8	96.8	0.4	0.2	-	0.1	0.6	0.2
Urbano	26 006	57.8	41.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.7	0.1
Pueblo Nuevo	793	35.8	62.9	0.3	-	-	0.4	0.6	-
Condega	2 187	38.9	59.9	0.0	0.0	0.1	0.0	0.9	-
Estelí	19 690	63.7	35.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.6	0.1
San Juan de Limay	840	12.4	85.2	0.1	0.1	-	-	2.1	-
La Trinidad	2 372	51.9	47.2	0.1	-	-	0.0	0.8	-
San Nicolás	124	12.1	83.1	-	-	-	0.8	3.2	0.8
Rural	16 950	2.5	96.6	0.2	0.2	0.0	0.0	0.4	0.0
Pueblo Nuevo	3 455	1.0	98.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.4	0.0
Condega	3 739	1.3	97.5	0.3	0.4	0.0	-	0.4	-
Estelí	4 676	5.9	93.4	0.1	0.2	0.1	-	0.2	0.0
San Juan de Limay	1 992	0.3	99.2	0.4	0.1	-	-	0.1	-
La Trinidad	1 965	2.3	96.2	0.2	0.2	0.1	-	1.0	-
San Nicolás	1 123	0.7	98.3	0.4	0.2	-	-	0.3	0.1

A stylized graphic of a house with a family silhouette inside. The house is a simple outline with a gabled roof. Inside the house, there are three silhouettes: a man, a woman, and a child. The text is centered over the house.

**CONCEPTOS,
DEFINICIONES BÁSICAS
Y
NOTA TÉCNICA**

**censo
2005**

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

En esta parte, se presentan los conceptos y definiciones que ameritan los temas investigados en los Censos Nacionales 2005. Primeramente se definen conceptos que son comunes para toda la estadística censal, a continuación se sigue con los correspondientes a cada capítulo. Adicionalmente es conveniente indicar que esta presentación no es exhaustiva, hay temas incluidos en los censos, con sus categorías u opciones, que no requieren de mayores aclaraciones. La inclusión del cuestionario censal ayuda al usuario de los datos, aportando con las preguntas y las opciones contempladas en ellas, que permiten conocer a cabalidad la forma en que se obtuvo la información, lo que aporta en una mejor interpretación de los datos censales del 2005.

Definiciones generales

Censo de jure o derecho

Las personas nacionales y extranjeras son censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la república, estén presentes o no al momento del censo.

Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Área de residencia

Urbano

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales, regionales y municipales además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

Rural

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

CAPÍTULO 1

Características Sociodemográficas

Censo de población

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado, en un momento dado.

Estado conyugal

Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

Unido(a) / juntado(a)

Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.

Casado(a)

Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.

Separado(a)

Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).

Divorciado(a)

Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.

Viudo(a)

Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.

Soltero(a)

Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

Migración

Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia. Comprende a la **migración internacional** (movimientos de población entre países) y la **migración interna** (movimientos dentro del país).

Emigrante e inmigrante

La persona que ingresa a una división política administrativa diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, se constituye en un **migrante**. Visto desde su lugar de origen es un **emigrante** y es un **inmigrante** respecto al lugar de destino. Esta denominación basta para identificar a la población cuando traspone la frontera de un país. Cuando se traspasa una división política administrativa dentro del país, se tiene a un **emigrante interno** respecto a su origen y a un **inmigrante interno**, según su destino.

Migración neta

Dentro del crecimiento o decrecimiento de la población, el componente correspondiente a la migración recibe el nombre de **saldo migratorio**, este saldo cuantifica la **migración neta**, cuando las entradas superan a las salidas, se habla de **inmigración neta**, en el caso contrario se tiene una **emigración neta**.

Lugar de nacimiento

Para fines censales, se entiende por **lugar de nacimiento de la persona**, el municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento de la persona de la cual se obtienen los datos, aunque el parto ocurriera en un municipio distinto al de residencia habitual de la madre, por causa de atención médica u otra razón.

Lugar de residencia anterior

En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, es aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

Pueblo indígena / comunidad étnica

Es el conjunto de personas que mantienen una continuidad histórica con sus ancestros y que aún comparten tradiciones y sus propios valores culturales. En la práctica censal es la persona que se auto reconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica.

Religión

Conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad.

Fecundidad

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población o de una subpoblación.

Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

Nacido vivo

Producto de la concepción, que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

Natalidad

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

Mortalidad

Es el número de defunciones ocurridas en una población durante un período determinado.

Características Educativas

Alfabeta

Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.

Asistencia escolar

Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.

Nivel de instrucción

Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.

Características Económicas

Trabajo

Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se consideró **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas.

No es trabajo

Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Este conjunto de personas constituye la **Población Económicamente Activa ocupada**.

Desocupados

Comprende a los cesantes, a los que buscan trabajo por primera vez y a los otros activos que buscaron trabajo activamente en las dos últimas semanas anteriores al día de la entrevista censal. Este conjunto de personas conforman la **Población Económicamente Activa desocupada**, comprende:

Cesantes

Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscaron trabajo en las dos últimas semanas.

Buscan trabajo por primera vez

Personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

Otros activos

Personas desocupadas, que no trabajaron en las semanas de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas / pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuestas de un empleador.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados / jubilados / rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población económicamente inactiva depende económicamente de la PEA, incluye:

Estudiante

Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.

Oficios o quehaceres del hogar

Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.

Pensionado, jubilado o rentista

Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

Incapacitado permanente

Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

Anciano

Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.

Otro

Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.

Rama de actividad

Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

Sectores económicos

Estos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

Situación Ocupacional

La situación ocupacional considera para efectos censales a los trabajadores permanentes y trabajadores temporales

Trabajador permanente

Es aquella persona que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Movilidad laboral

Se considera movilidad laboral al desplazamiento de la mano de obra de un municipio hacia otro o hacia otro país, sin implicar cambio de residencia de la población ocupada que tiene su lugar de trabajo en el municipio o país de destino.

CAPÍTULO 2

Vivienda

Es todo local formado por uno o más cuartos, estructuralmente separado e independiente, destinado al alojamiento de una o más personas, parientes o no. Es separado porque está delimitado por paredes, muros o cercas y es independiente porque se puede entrar y salir sin pasar por otras viviendas, teniendo acceso directo desde la calle o por medio de un pasillo.

Tipo de vivienda

En primera instancia las viviendas se dividen en **particulares y colectivas**, contemplando la opción **sin vivienda**, para las personas que utilizan espacios abiertos para dormir.

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda Colectiva

Es el local de habitación, donde reside un grupo de personas generalmente sin vínculo familiar, tales como: hotel, pensión, motel, hospedaje, casa de huéspedes, hospital, sanatorio o clínica, centro de rehabilitación, asilo, orfanato, institución religiosa o internado, cárcel o tutelar.

Sin vivienda

Es un espacio físico que no cumple con ninguno de los conceptos de vivienda expuestos anteriormente y que algunas personas utilizan para dormir. Ejemplo: parques, mercados, aceras, paradas de buses u otros espacios abiertos.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Tipo de tenencia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda.

Alquilada

Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento.

Propia con escritura

Se posee un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna persona que la habita, por haberla comprado o construida con un préstamo y está totalmente paga o la heredó.

Propia sin escritura

Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, no se tiene un documento legal que la acredite como propia.

Pagándose / amortizándose

Es la vivienda construida con un préstamo, adquiriéndose la escritura al terminar de pagarla.

Prestada

Se trata de una vivienda ajena ocupada temporalmente.

Cedida

Vivienda que esta siendo habitada como un beneficio que le brinda el centro de trabajo o porque pertenece a algún familiar.

CAPÍTULO 3**Hogar**

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común).

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

NOTA TÉCNICA

Definición de términos, indicadores y medidas utilizadas en la Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Estelí.

Período intercensal

Es el período de tiempo, generalmente expresado en años, entre un censo y otro.

➤ Tasa de crecimiento exponencial

Este tipo de comportamiento tiene implícito, durante el período de observación, en este caso entre un censo y otro, el hecho de que ciertas poblaciones crecen conforme a una función exponencial, que tiene como variable el tiempo.

La expresión matemática de la función exponencial, aplicada en el campo demográfico, es la siguiente:

$$N(t) = N(0) * e^{rt}$$

En donde:

$N(t)$, es la población en un momento t

$N(0)$, es la población en un momento inicial, o momento anterior

e , es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), vale 2.71828

r , es la tasa de crecimiento de la población

t , es el tiempo transcurrido en el intervalo (0-t)

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento, es:

$$r = 1/t * \ln N(t) / N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas $N(t)$ representa la población de un censo más reciente, $N(0)$ la población del censo anterior y t el tiempo transcurrido entre ambos censos.

➤ Densidad de población

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

➤ Relación o razón de masculinidad (RM)

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, multiplicado por 100, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Un cociente mayor que 100 implica un predominio de hombres, alrededor de 100 un equilibrio entre los sexos y un valor inferior a 100 refleja un predominio de mujeres.

➤ Promedio de hijos por mujer o paridez media (P_i)

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ..., etc.).

➤ Tasa global de fecundidad (TGF)

Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer que durante su período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

➤ **Tasa de fecundidad por edad**

También denominada tasa Específica de Fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

➤ **Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)**

Se refiere a la mortalidad en el primer año de vida. A partir de los registros este indicador se define como el cociente de las defunciones de niños(as) menores de un año, con respecto a los nacimientos de ese año, multiplicado por mil, expresa cuántos niños(as) mueren en un año por cada mil nacidos vivos. En las aplicaciones presentadas, la TMI se deriva a partir de métodos indirectos, pero su interpretación es la misma.



censo
2005

CUADRO 1. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 147 106	2 209 993	5 142 098	2 534 491	2 607 607
Estelí	174 894	85 561	89 333	201 548	97 805	103 743
00 - 04	26 482	13 476	13 006	20 291	10 269	10 022
05 - 09	23 923	12 141	11 782	24 275	12 354	11 921
10 - 14	25 230	12 622	12 608	26 485	13 403	13 082
15 - 19	20 863	10 147	10 716	23 194	11 408	11 786
20 - 24	16 370	7 861	8 509	21 889	10 538	11 351
25 - 29	13 238	6 193	7 045	16 566	7 772	8 794
30 - 34	10 555	4 960	5 595	13 291	6 212	7 079
35 - 39	9 024	4 193	4 831	12 052	5 514	6 538
40 - 44	6 747	3 330	3 417	10 061	4 688	5 373
45 - 49	5 519	2 639	2 880	8 222	3 851	4 371
50 - 54	4 121	1 932	2 189	6 387	3 050	3 337
55 - 59	3 499	1 692	1 807	5 123	2 378	2 745
60 - 64	2 808	1 358	1 450	3 916	1 823	2 093
65 - 69	2 085	968	1 117	3 155	1 486	1 669
70 - 74	1 604	764	840	2 340	1 108	1 232
75 - 79	1 168	559	609	1 803	845	958
80 - 84	824	365	459	1 178	540	638
85 y más	834	361	473	1 320	566	754

CUADRO 2. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	746 524	213 960	532 564	798 751	251 086	547 665
Estelí	26 800	8 485	18 315	26 670	10 646	16 024
Pueblo Nuevo	3 723	250	3 473	3 356	269	3 087
Condega	4 421	823	3 598	4 177	926	3 251
Estelí	10 543	6 011	4 532	11 395	7 366	4 029
San Juan de Limay	2 511	458	2 053	2 344	424	1 920
La Trinidad	3 666	855	2 811	3 549	1 570	1 979
San Nicolás	1 936	88	1 848	1 849	91	1 758
Hombres	14 442	3 838	10 604	14 471	5 050	9 421
Pueblo Nuevo	2 124	128	1 996	1 923	133	1 790
Condega	2 475	376	2 099	2 384	451	1 933
Estelí	5 321	2 639	2 682	5 829	3 423	2 406
San Juan de Limay	1 390	242	1 148	1 328	221	1 107
La Trinidad	2 024	399	1 625	1 944	771	1 173
San Nicolás	1 108	54	1 054	1 063	51	1 012
Mujeres	12 358	4 647	7 711	12 199	5 596	6 603
Pueblo Nuevo	1 599	122	1 477	1 433	136	1 297
Condega	1 946	447	1 499	1 793	475	1 318
Estelí	5 222	3 372	1 850	5 566	3 943	1 623
San Juan de Limay	1 121	216	905	1 016	203	813
La Trinidad	1 642	456	1 186	1 605	799	806
San Nicolás	828	34	794	786	40	746

CUADRO 3. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	746 524	213 960	532 564	798 751	251 086	547 665
Estelí	49 130	31 105	18 025	58 597	37 578	21 019
Pueblo Nuevo	4 911	902	4 009	5 690	1 132	4 558
Condega	6 401	2 586	3 815	7 744	3 184	4 560
Estelí	29 054	24 161	4 893	34 068	28 548	5 520
San Juan de Limay	2 759	1 074	1 685	3 544	1 139	2 405
La Trinidad	4 837	2 243	2 594	5 668	3 363	2 305
San Nicolás	1 168	139	1 029	1 883	212	1 671
Hombres	23 049	14 292	8 757	27 595	17 489	10 106
Pueblo Nuevo	2 367	443	1 924	2 775	570	2 205
Condega	3 061	1 217	1 844	3 595	1 522	2 073
Estelí	13 430	10 996	2 434	15 843	13 122	2 721
San Juan de Limay	1 325	521	804	1 711	528	1 183
La Trinidad	2 316	1 050	1 266	2 775	1 657	1 118
San Nicolás	550	65	485	896	90	806
Mujeres	26 081	16 813	9 268	31 002	20 089	10 913
Pueblo Nuevo	2 544	459	2 085	2 915	562	2 353
Condega	3 340	1 369	1 971	4 149	1 662	2 487
Estelí	15 624	13 165	2 459	18 225	15 426	2 799
San Juan de Limay	1 434	553	881	1 833	611	1 222
La Trinidad	2 521	1 193	1 328	2 893	1 706	1 187
San Nicolás	618	74	544	987	122	865

CUADRO 4. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Población Femenina de 15 Años y Más			Total de Hijos					
	Total	Urbano	Rural	Nacidos Vivos			Actualmente Vivos		
				Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	1 244 149	754 962	489 187	4 265 920	2 257 718	2 008 202	3 679 922	1 970 746	1 709 176
Estelí	51 937	30 628	21 309	171 270	88 171	83 099	149 040	77 423	71 617
Pueblo Nuevo	5 407	953	4 454	19 916	2 851	17 065	17 092	2 457	14 635
Condega	7 093	2 479	4 614	25 470	8 006	17 464	21 832	6 761	15 071
Estelí	29 138	23 549	5 589	88 059	66 381	21 678	77 303	58 530	18 773
San Juan de Limay	3 341	1 061	2 280	13 053	3 551	9 502	11 320	3 076	8 244
La Trinidad	5 471	2 447	3 024	18 389	6 914	11 475	15 944	6 199	9 745
San Nicolás	1 487	139	1 348	6 383	468	5 915	5 549	400	5 149
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	1 664 928	1 032 136	632 792	4 911 796	2 653 485	2 258 311	4 358 773	2 382 278	1 976 495
Estelí	68 718	43 628	25 090	193 200	110 246	82 954	173 579	99 233	74 346
Pueblo Nuevo	6 676	1 222	5 454	20 685	3 209	17 476	18 563	2 951	15 612
Condega	9 096	3 514	5 582	27 892	9 650	18 242	24 848	8 537	16 311
Estelí	40 084	33 415	6 669	104 830	83 035	21 795	94 404	74 953	19 451
San Juan de Limay	4 069	1 257	2 812	13 777	3 839	9 938	12 338	3 332	9 006
La Trinidad	6 874	4 021	2 853	19 161	9 922	9 239	17 192	8 918	8 274
San Nicolás	1 919	199	1 720	6 855	591	6 264	6 234	542	5 692

CUADRO 5. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0

TMI: Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de menores de un año, por mil nacidos vivos.

TGF: Tasa Global de Fecundidad: Promedio de hijos por mujer.

RM: Relación de Masculinidad: Número de hombres por cada 100 mujeres.

RDE: Relación de Dependencia de la Edad: Menores de 15 años, más personas de 65 años y más, dividido por la población de 15 a 64 años multiplicado por 100, número de dependientes por cada 100 personas en edades activas.

Densidad de Población: Número de habitantes por km².

% Urbano: Proporción de Población Urbana, con respecto a la Población Total, por 100.

% Analfabetismo: Proporción de Población Analfabeta de 10 años y más, con respecto a la Población Total de 10 años y más, por 100.

% Luz Eléctrica: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

% Tubería dentro de la Vivienda: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas con suministro de Agua por Tubería dentro de la Vivienda, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jalapa	37.0	3.40	100.8	78.3	79.3	44.8	23.3	56.6	22.3
Murra	39.4	5.08	106.4	100.5	34.6	8.9	40.4	11.4	5.3
El Jicaro	39.0	3.38	103.0	81.7	60.4	26.1	28.0	47.2	15.9
San Fernando	34.1	3.52	104.2	75.2	36.2	50.6	25.3	52.1	46.7
Mozonte	41.8	4.46	101.6	85.3	31.2	26.6	31.1	34.4	1.8
Dipilto	39.6	3.65	102.0	76.9	49.6	3.4	30.0	49.1	4.7
Macuelizo	37.2	3.05	112.7	76.1	23.9	4.1	28.6	38.5	2.1
Santa María	32.2	3.61	106.7	76.5	28.0	12.5	28.1	30.3	8.6
Ocotal	22.5	2.60	90.9	65.4	405.7	98.9	14.2	85.7	47.9
Ciudad Antigua	39.5	4.63	105.1	90.8	33.1	30.3	34.4	21.6	10.0
Quilalí	35.7	3.91	101.9	87.1	76.7	26.9	35.1	22.6	14.5
Wiwili de Nueva Segovia	38.0	4.77	103.8	96.4	41.1	21.2	37.3	13.4	14.7
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Wiwili de Jinotega	51.0	7.04	104.8	114.8	24.3	11.6	44.2	6.6	11.2
El Cuá	48.5	4.92	106.4	102.6	68.0	8.3	40.1	8.3	12.9
San José de Bocay	53.4	7.11	103.1	118.6	10.5	9.2	48.6	6.5	6.3
Santa María de Pantasma	47.1	4.93	105.4	95.5	67.6	12.8	34.0	17.1	9.4
San Rafael del Norte	34.5	3.47	102.7	79.7	76.4	27.8	25.2	46.3	29.6
San Sebastián de Yalí	41.3	3.97	106.6	84.3	67.3	16.6	28.3	30.4	13.7
La Concordia	34.2	3.49	104.0	71.1	42.9	23.0	23.8	54.3	14.2
Jinotega	37.5	3.48	96.3	77.9	112.9	41.4	26.3	54.8	37.4
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Somoto	25.0	2.57	96.7	67.9	72.5	53.6	19.3	65.6	39.0
Totogalpa	37.9	3.86	108.6	82.7	89.6	15.0	35.0	15.7	6.3
Telpaneca	42.1	4.13	107.8	85.6	53.9	20.3	33.4	13.3	14.0
San Juan de Río Coco	45.3	4.51	103.5	87.1	116.2	31.2	29.7	31.3	15.0
Palacagüina	31.7	2.61	98.5	69.6	81.9	33.0	18.4	65.4	7.1
Yalagüina	30.3	2.38	102.4	65.0	135.3	17.0	31.3	54.0	7.6
San Lucas	34.2	3.50	105.3	77.4	85.3	16.4	29.7	44.4	1.8
Las Sabanas	44.4	3.28	102.2	72.7	64.1	21.9	29.4	45.9	2.3
San José de Cusmapa	37.3	4.59	103.6	96.1	54.4	19.9	29.2	13.0	0.2
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Pueblo Nuevo	35.6	2.86	99.7	70.6	101.8	16.7	20.9	58.9	9.7
Condega	24.6	2.67	99.1	72.8	76.8	34.7	19.1	55.3	16.2
Estelí	21.6	2.38	89.9	62.7	140.9	80.6	13.0	82.5	59.8
San Juan de Limay	27.6	3.29	101.3	81.5	31.5	27.3	23.3	37.5	6.2
La Trinidad	24.9	2.48	98.0	66.2	74.6	54.6	22.4	67.6	37.6
San Nicolás	35.9	3.21	108.5	82.1	41.5	9.1	36.0	17.2	1.3
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
San Pedro del Norte	36.2	4.10	98.4	87.8	66.0	13.8	22.6	64.6	0.7
San Francisco del Norte	38.6	3.82	102.2	76.7	56.2	13.3	23.2	53.2	4.7
Cinco Pinos	36.3	3.52	101.2	78.9	112.3	17.6	19.6	62.5	4.8
Santo Tomás del Norte	38.5	3.65	100.9	83.5	178.1	17.3	23.5	62.5	1.1
El Viejo	28.7	2.94	100.5	73.1	60.2	51.0	21.7	64.4	29.3
Puerto Morazán	27.7	3.40	100.6	81.6	25.8	44.6	24.4	70.3	12.0
Somotillo	34.5	3.29	99.6	80.5	40.1	45.8	23.2	59.3	22.0
Villanueva	35.5	3.59	104.2	86.7	32.9	29.9	25.3	50.5	19.8
Chinandega	27.0	2.51	93.7	66.5	177.4	78.5	13.2	88.3	55.9
El Realejo	34.1	2.89	97.1	73.9	84.5	44.7	21.5	80.5	40.4
Corinto	22.5	2.19	92.2	61.1	235.2	99.0	7.9	92.8	80.0
Chichigalpa	33.4	2.58	97.1	65.5	201.2	76.5	11.9	91.6	58.5
Posoltega	29.4	2.94	100.8	73.3	112.5	34.1	21.4	83.7	38.0

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Achuapa	26.6	3.69	104.5	79.8	33.1	16.0	24.7	23.5	12.5
El Sauce	29.3	2.93	101.7	82.8	40.3	27.2	24.6	41.2	22.9
Santa Rosa del Peñón	27.2	2.92	104.8	76.8	41.9	19.4	27.7	35.8	12.4
El Jicaral	29.0	3.08	98.0	72.0	23.9	7.6	24.3	69.4	3.6
Larreynaga	24.4	2.59	97.6	66.6	35.8	40.5	21.1	76.1	24.6
Telica	27.5	2.46	100.3	69.7	59.1	29.4	19.1	75.1	23.5
Quezalguaque	26.7	2.55	97.7	64.0	100.2	14.4	17.1	84.4	21.7
León	19.0	2.47	90.3	58.2	212.2	80.1	11.2	92.4	70.6
La Paz Centro	30.4	2.78	97.1	68.6	40.7	67.6	21.0	82.4	40.1
Nagarote	25.0	2.45	99.6	61.4	54.0	60.7	16.2	85.5	39.8
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Rancho Grande	49.3	6.02	107.7	102.4	43.8	6.3	40.2	8.9	16.9
Río Blanco	41.2	3.89	97.7	93.8	46.5	42.0	37.2	35.1	40.0
El Tuma - La Dalia	49.4	4.33	101.5	94.4	87.0	13.9	38.0	28.0	10.6
San Isidro	31.1	2.62	98.0	67.2	61.6	46.0	23.1	75.3	39.9
Sébaco	26.7	2.80	95.5	68.3	111.2	69.6	19.4	83.3	43.2
Matagalpa	34.7	2.80	93.8	68.4	215.4	60.1	21.4	72.9	42.3
San Ramón	53.0	4.04	102.7	89.7	72.4	8.9	38.7	33.9	11.5
Matiguás	40.0	3.55	101.8	86.8	26.8	21.7	41.4	30.2	19.6
Muy Muy	39.7	3.13	99.3	82.8	39.2	27.4	34.5	34.1	31.7
Esquipulas	38.0	3.45	99.5	84.2	72.6	34.5	27.1	57.3	33.5
San Dionisio	41.3	3.63	103.1	84.1	98.3	13.3	37.5	34.3	14.9
Terrabona	39.1	3.02	108.0	76.2	51.2	13.8	31.5	45.2	15.5
Ciudad Dario	32.2	3.07	101.0	70.0	55.8	40.6	22.7	74.6	26.7
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
San José de los Remates	29.8	3.45	103.8	78.4	27.3	23.0	34.6	35.9	19.7
Boaco	27.5	2.90	95.1	75.5	45.9	40.9	30.8	47.5	34.3
Camoapa	31.7	3.41	94.4	83.2	23.6	40.0	33.5	38.4	35.2
Santa Lucía	36.5	2.94	100.3	80.9	68.3	24.8	31.3	37.7	14.4
Teustepe	30.8	3.14	101.4	74.6	40.7	15.1	35.3	43.1	19.2
San Lorenzo	31.5	3.48	98.9	74.3	42.3	21.7	26.8	53.3	24.3
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
San Francisco Libre	38.4	3.22	111.0	74.3	14.1	21.8	26.5	39.8	14.0
Tipitapa	23.4	2.67	99.5	63.2	104.3	84.5	15.8	88.2	43.7
Mateare	26.3	3.21	98.4	70.4	96.8	88.0	12.5	94.5	39.2
Villa El Carmen	23.8	2.48	102.3	68.7	48.8	24.5	19.8	71.7	15.6
Ciudad Sandino	19.5	2.72	93.2	62.5	1469.0	96.6	9.9	97.1	52.3
Managua	16.1	2.41	90.2	54.8	3509.0	96.9	7.4	97.0	73.1
Ticuantepe	27.0	2.43	95.8	60.3	444.3	38.2	13.7	94.7	30.3
El Crucero	31.5	2.52	99.3	66.6	60.5	53.3	17.8	84.8	45.2
San Rafael del Sur	27.5	2.43	102.6	67.6	118.7	55.2	17.4	89.6	27.4
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Nindirí	22.6	2.46	96.5	62.3	268.4	45.1	12.9	95.0	32.4
Masaya	20.7	2.60	94.9	64.3	952.0	66.3	13.2	95.0	50.7
Tisma	34.0	2.80	102.6	66.0	84.7	35.6	23.5	91.0	18.7
La Concepción	35.5	2.98	100.4	71.1	486.5	38.3	17.8	90.4	13.2
Masatepe	27.0	3.19	98.4	69.0	531.7	49.0	13.6	90.8	42.8
Nandasmó	27.3	3.04	99.7	74.2	608.7	30.8	14.1	90.8	12.5
Catarina	26.9	2.47	101.2	66.6	654.8	75.9	11.2	94.5	18.4
San Juan de Oriente	45.4	2.89	100.6	75.2	514.6	54.8	11.9	91.0	10.9
Niquinohomo	36.5	3.16	97.7	74.2	468.5	50.7	16.0	93.2	38.2

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Comalapa	43.2	2.89	115.7	69.2	18.3	9.1	36.7	33.5	18.7
San Francisco de Cuapa	35.4	2.74	93.5	74.2	19.9	39.2	33.8	48.9	27.3
Juigalpa	25.3	2.42	89.6	61.6	71.3	82.5	17.2	82.2	64.5
La Libertad	40.8	3.15	104.3	74.0	14.8	42.8	33.5	42.7	31.2
Santo Domingo	47.6	2.81	99.3	80.4	17.9	40.8	37.3	37.5	46.0
Santo Tomás	30.0	2.83	94.0	69.4	30.0	71.2	21.0	69.1	54.9
San Pedro de Lóvago	36.2	2.96	102.4	67.4	16.4	44.6	22.5	52.1	39.3
Acoyapa	32.5	3.08	99.2	75.3	12.3	47.8	27.8	48.4	33.7
Villa Sandino	38.0	2.95	97.7	76.4	19.4	52.8	31.6	54.4	42.5
El Coral	38.2	2.90	99.0	81.5	23.0	48.0	32.7	45.4	21.2
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Diriá	27.3	2.40	99.5	68.0	249.8	56.1	15.0	90.8	34.0
Diriomo	22.5	2.98	96.3	73.4	446.3	39.0	18.1	89.4	26.1
Granada	21.3	2.80	96.8	65.4	177.6	75.5	13.4	92.3	66.9
Nandaimé	25.0	3.07	98.9	72.1	92.2	46.3	16.7	77.6	37.4
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
San Marcos	34.4	2.42	96.7	66.7	245.7	65.0	14.8	89.6	56.3
Jinotepe	22.3	2.43	93.6	64.2	150.1	74.2	10.5	84.7	64.7
Dolores	29.6	2.91	90.6	57.3	2580.5	96.7	13.9	95.4	80.5
Diriamba	30.7	2.60	98.1	65.3	164.9	61.2	16.8	87.9	55.4
El Rosario	28.1	2.68	100.3	67.3	377.6	49.6	11.4	92.8	23.0
La Paz de Carazo	38.0	2.75	101.2	74.9	300.3	51.0	16.5	88.8	20.5
Santa Teresa	32.0	2.56	99.4	72.6	79.2	28.5	17.0	63.8	31.2
La Conquista	28.7	2.64	103.8	76.7	42.7	21.8	16.0	35.6	19.3
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Tola	31.0	2.75	104.3	69.0	46.2	26.4	20.1	79.8	19.2
Belén	28.5	2.50	102.8	68.6	66.7	39.3	15.4	85.0	15.8
Potosí	27.1	2.39	101.1	64.1	82.9	39.9	14.1	94.3	33.1
Buenos Aires	35.2	2.58	102.5	66.6	72.1	41.3	16.3	88.0	32.7
Moyogalpa	35.6	2.56	105.5	70.4	147.5	49.3	16.6	82.0	41.9
Altagracia	39.2	3.20	103.0	80.8	94.5	35.3	17.9	66.4	36.1
San Jorge	24.5	2.57	94.1	58.3	323.2	88.8	8.4	93.8	59.1
Rivas	22.2	2.37	95.2	59.3	146.4	67.3	10.7	95.5	59.4
San Juan del Sur	25.9	2.79	107.7	62.0	35.9	49.0	12.3	76.0	38.7
Cárdenas	30.5	3.54	107.4	79.5	30.8	13.4	23.3	52.4	12.6
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
Morrito	38.7	3.32	106.2	82.9	9.7	28.2	31.8	23.2	19.4
El Almendro	43.4	3.42	108.7	88.4	13.2	20.9	37.6	30.5	18.1
San Miguelito	40.7	4.26	107.5	95.8	15.5	16.5	36.5	28.3	25.8
San Carlos	26.8	3.92	105.3	85.9	25.9	32.5	29.0	39.1	29.3
El Castillo	43.2	4.07	106.4	101.2	12.0	14.3	42.7	12.8	11.5
San Juan de Nicaragua	43.8	5.00	117.5	92.5	0.8	75.4	32.2	64.1	34.3

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
LA REPÚBLICA	31.4	LA REPÚBLICA	2.94	LA REPÚBLICA	97.2	LA REPÚBLICA	71.8	LA REPÚBLICA	20.5
Managua	16.1	Corinto	2.19	Juigalpa	89.6	Managua	54.8	Managua	7.4
León	19.0	Rivas	2.37	Estelí	89.9	Dolores	57.3	Corinto	7.9
Ciudad Sandino	19.5	Estelí	2.38	Managua	90.2	León	58.2	San Jorge	8.4
Masaya	20.7	Yalagüina	2.38	León	90.3	San Jorge	58.3	Corn Island	8.9
Granada	21.3	Potosí	2.39	Dolores	90.6	Rivas	59.3	Ciudad Sandino	9.9
Estelí	21.6	Diriá	2.40	Ocotal	90.9	Ticuanetepe	60.3	Jinotepe	10.5
Rivas	22.2	Managua	2.41	Corinto	92.2	Corinto	61.1	Rivas	10.7
Jinotepe	22.3	Juigalpa	2.42	Bluefields	93.2	Nagarote	61.4	León	11.2
Ocotal	22.5	San Marcos	2.42	Ciudad Sandino	93.2	Juigalpa	61.6	Catarina	11.2
Corinto	22.5	Jinotepe	2.43	San Francisco de Cuapa	93.5	San Juan del Sur	62.0	El Rosario	11.4
Diriomo	22.5	Ticuanetepe	2.43	Jinotepe	93.6	Nindirí	62.3	San Juan de Oriente	11.9
Nindirí	22.6	San Rafael del Sur	2.43	Corn Island	93.6	Ciudad Sandino	62.5	Chichigalpa	11.9
Tipitapa	23.4	Nagarote	2.45	Chinandega	93.7	Estelí	62.7	San Juan del Sur	12.3
Villa El Carmen	23.8	Nindirí	2.46	Matagalpa	93.8	Tipitapa	63.2	Mateare	12.5
Larreynaga	24.4	Telica	2.46	Santo Tomás	94.0	Quezalguaque	64.0	Nindirí	12.9
San Jorge	24.5	León	2.47	San Jorge	94.1	Potosí	64.1	Estelí	13.0
Condega	24.6	Catarina	2.47	Camoapa	94.4	Jinotepe	64.2	Chinandega	13.2
La Trinidad	24.9	Villa El Carmen	2.48	Masaya	94.9	Masaya	64.3	Masaya	13.2
Somoto	25.0	La Trinidad	2.48	Boaco	95.1	Yalagüina	65.0	Granada	13.4
Nagarote	25.0	Belén	2.50	Rivas	95.2	Diriamba	65.3	Masatepe	13.6
Nandaime	25.0	Chinandega	2.51	Sébaco	95.5	Granada	65.4	Ticuanetepe	13.7
Juigalpa	25.3	El Crucero	2.52	Ticuanetepe	95.8	Ocotal	65.4	Dolores	13.9
San Juan del Sur	25.9	Quezalguaque	2.55	Puerto Cabezas	96.0	Chichigalpa	65.5	Nandasmo	14.1
Mateare	26.3	Santa Teresa	2.56	Diriomo	96.3	Corn Island	65.9	Potosí	14.1
Achuapa	26.6	Moyogalpa	2.56	Jinotega	96.3	Tisma	66.0	Ocotal	14.2
Quezalguaque	26.7	San Jorge	2.57	Nindirí	96.5	La Trinidad	66.2	San Marcos	14.8
Sébaco	26.7	Somoto	2.57	San Marcos	96.7	Chinandega	66.5	Diriá	15.0
San Carlos	26.8	Chichigalpa	2.58	Somoto	96.7	Larreynaga	66.6	Belén	15.4
Catarina	26.9	Buenos Aires	2.58	Granada	96.8	Buenos Aires	66.6	Tipitapa	15.8
Chinandega	27.0	Larreynaga	2.59	Chichigalpa	97.1	El Crucero	66.6	Niquinohomo	16.0
Ticuanetepe	27.0	Masaya	2.60	El Realejo	97.1	Catarina	66.6	La Conquista	16.0
Masatepe	27.0	Ocotal	2.60	La Paz Centro	97.1	San Marcos	66.7	Nagarote	16.2
Potosí	27.1	Diriamba	2.60	Waspán	97.4	San Isidro	67.2	Buenos Aires	16.3
Santa Rosa del Peñón	27.2	Palacagüina	2.61	Larreynaga	97.6	El Rosario	67.3	La Paz de Carazo	16.5
Nandasmo	27.3	San Isidro	2.62	Río Blanco	97.7	San Pedro de Lóvago	67.4	Moyogalpa	16.6
Diriá	27.3	La Conquista	2.64	Villa Sandino	97.7	San Rafael del Sur	67.6	Nandaime	16.7
Telica	27.5	Tipitapa	2.67	Quezalguaque	97.7	Somoto	67.9	Diriamba	16.8
Boaco	27.5	Condega	2.67	Niquinohomo	97.7	Diriá	68.0	Santa Teresa	17.0
San Rafael del Sur	27.5	El Rosario	2.68	El Jicaral	98.0	Sébaco	68.3	Quezalguaque	17.1
San Juan de Limay	27.6	Ciudad Sandino	2.72	La Trinidad	98.0	Matagalpa	68.4	Bluefields	17.1
Puerto Morazán	27.7	Bluefields	2.72	San Isidro	98.0	La Paz Centro	68.6	Juigalpa	17.2
El Rosario	28.1	San Francisco de Cuapa	2.74	Diriamba	98.1	Belén	68.6	San Rafael del Sur	17.4
Belén	28.5	Tola	2.75	Desembocadura de Río G.	98.2	Villa El Carmen	68.7	La Concepción	17.8
Corn Island	28.6	La Paz de Carazo	2.75	San Pedro del Norte	98.4	Masatepe	69.0	El Crucero	17.8
El Viejo	28.7	La Paz Centro	2.78	Masatepe	98.4	Tola	69.0	Puerto Cabezas	17.8
La Conquista	28.7	San Juan del Sur	2.79	Mateare	98.4	Comalapa	69.2	Altagracia	17.9
El Jicaral	29.0	Granada	2.80	Palacagüina	98.5	Santo Tomás	69.4	Diriomo	18.1
El Sauce	29.3	Sébaco	2.80	Nandaime	98.9	Palacagüina	69.6	Palacagüina	18.4
Posoltega	29.4	Tisma	2.80	San Lorenzo	98.9	Telica	69.7	Condega	19.1
Dolores	29.6	Matagalpa	2.80	El Coral	99.0	Ciudad Darío	70.0	Telica	19.1

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
San José de los Remates	29.8	Santo Domingo	2.81	Condega	99.1	Moyogalpa	70.4	Somoto	19.3
Santo Tomás	30.0	Santo Tomás	2.83	Acoyapa	99.2	Mateare	70.4	Sébaco	19.4
Yalagüina	30.3	Pueblo Nuevo	2.86	Muelle de los Bueyes	99.3	Pueblo Nuevo	70.6	Cinco Pinos	19.6
La Paz Centro	30.4	El Realejo	2.89	Muy Muy	99.3	La Concepción	71.1	Villa El Carmen	19.8
Cárdenas	30.5	Comalapa	2.89	El Crucero	99.3	La Concordia	71.1	Tola	20.1
Diriamba	30.7	San Juan de Oriente	2.89	Santo Domingo	99.3	El Jicaral	72.0	Pueblo Nuevo	20.9
Teustepe	30.8	Boaco	2.90	Santa Teresa	99.4	Nandaime	72.1	Santo Tomás	21.0
Tola	31.0	El Coral	2.90	Diriá	99.5	Santa Teresa	72.6	La Paz Centro	21.0
San Isidro	31.1	Dolores	2.91	Tipitapa	99.5	Las Sabanas	72.7	Larreynaga	21.1
San Lorenzo	31.5	Santa Rosa del Peñón	2.92	Esquipulas	99.5	Condega	72.8	Posoltega	21.4
El Crucero	31.5	El Sauce	2.93	Somotillo	99.6	El Viejo	73.1	Matagalpa	21.4
Bluefields	31.5	El Viejo	2.94	Nagarote	99.6	Posoltega	73.3	El Realejo	21.5
Palacagüina	31.7	Posoltega	2.94	Nandasmo	99.7	Diriomo	73.4	El Viejo	21.7
Camoapa	31.7	Santa Lucía	2.94	Pueblo Nuevo	99.7	El Realejo	73.9	La Trinidad	22.4
Puerto Cabezas	31.7	Villa Sandino	2.95	Telica	100.3	La Libertad	74.0	San Pedro de Lóvago	22.5
Santa Teresa	32.0	San Pedro de Lóvago	2.96	El Rosario	100.3	Nandasmo	74.2	San Pedro del Norte	22.6
Santa María	32.2	Diriomo	2.98	Santa Lucía	100.3	San Francisco de Cuapa	74.2	Ciudad Darío	22.7
Ciudad Darío	32.2	La Concepción	2.98	La Concepción	100.4	Niquinohomo	74.2	San Isidro	23.1
Acoyapa	32.5	Terrabona	3.02	El Viejo	100.5	San Lorenzo	74.3	Somotillo	23.2
Chichigalpa	33.4	Nandasmo	3.04	San Juan de Oriente	100.6	San Francisco Libre	74.3	San Francisco del Norte	23.2
Tisma	34.0	Macuelizo	3.05	Puerto Morazán	100.6	Teustepe	74.6	San Juan de Limay	23.3
San Fernando	34.1	Nandaime	3.07	Jalapa	100.8	La Paz de Carazo	74.9	Cárdenas	23.3
El Realejo	34.1	Ciudad Darío	3.07	Posoltega	100.8	San Juan de Oriente	75.2	Jalapa	23.3
La Concordia	34.2	El Jicaral	3.08	Laguna de Perlas	100.8	San Fernando	75.2	Santo Tomás del Norte	23.5
San Lucas	34.2	Acoyapa	3.08	Santo Tomás del Norte	100.9	Acoyapa	75.3	Tisma	23.5
San Marcos	34.4	Muy Muy	3.13	Ciudad Darío	101.0	Boaco	75.5	La Concordia	23.8
San Rafael del Norte	34.5	Teustepe	3.14	Potosí	101.1	Macuelizo	76.1	El Jicaral	24.3
Somotillo	34.5	La Libertad	3.15	Cinco Pinos	101.2	Terrabona	76.2	Puerto Morazán	24.4
Matagalpa	34.7	Niquinohomo	3.16	La Paz de Carazo	101.2	Bluefields	76.3	El Sauce	24.6
Buenos Aires	35.2	Masatepe	3.19	Catarina	101.2	Villa Sandino	76.4	Achuapa	24.7
San Francisco de Cuapa	35.4	Altagracia	3.20	Nueva Guinea	101.2	Santa María	76.5	San Rafael del Norte	25.2
Villanueva	35.5	Mateare	3.21	San Juan de Limay	101.3	San Francisco del Norte	76.7	San Fernando	25.3
La Concepción	35.5	San Nicolás	3.21	El Ayote	101.3	La Conquista	76.7	Villanueva	25.3
Pueblo Nuevo	35.6	San Francisco Libre	3.22	Teustepe	101.4	Santa Rosa del Peñón	76.8	Jinotega	26.3
Moyogalpa	35.6	Corn Island	3.27	El Tuma - La Dalia	101.5	Dipilto	76.9	San Francisco Libre	26.5
Quilalí	35.7	Las Sabanas	3.28	Bonanza	101.6	San Lucas	77.4	San Lorenzo	26.8
Nueva Guinea	35.8	San Juan de Limay	3.29	Mozonte	101.6	Jinotega	77.9	Esquipulas	27.1
San Nicolás	35.9	Somotillo	3.29	El Sauce	101.7	Jalapa	78.3	Waspán	27.6
San Pedro del Norte	36.2	Morrito	3.32	Matiguás	101.8	San José de los Remates	78.4	Santa Rosa del Peñón	27.7
San Pedro de Lóvago	36.2	Nueva Guinea	3.36	Quilalí	101.9	Cinco Pinos	78.9	Acoyapa	27.8
Cinco Pinos	36.3	El Jicaral	3.38	Dipilto	102.0	Cárdenas	79.5	Laguna de Perlas	28.0
Santa Lucía	36.5	Puerto Morazán	3.40	Las Sabanas	102.2	San Rafael del Norte	79.7	El Jicaral	28.0
Niquinohomo	36.5	Jalapa	3.40	Paiwas	102.2	Achuapa	79.8	Santa María	28.1
Jalapa	37.0	Camoapa	3.41	San Francisco del Norte	102.2	Santo Domingo	80.4	San Sebastián de Yalí	28.3
Macuelizo	37.2	El Almendro	3.42	Prinzapolka	102.2	Somotillo	80.5	Macuelizo	28.6
San José de Cusmapa	37.3	El Ayote	3.43	Villa El Carmen	102.3	Altagracia	80.8	San Carlos	29.0
Jinotega	37.5	San José de los Remates	3.45	Yalagüina	102.4	Santa Lucía	80.9	San José de Cusmapa	29.2
Muelle de los Bueyes	37.6	Esquipulas	3.45	San Pedro de Lóvago	102.4	San Juan de Limay	81.5	Las Sabanas	29.4
Totogalpa	37.9	San Rafael del Norte	3.47	Buenos Aires	102.5	El Coral	81.5	San Juan de Río Coco	29.7
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	San Lorenzo	3.48	Tisma	102.6	Puerto Morazán	81.6	San Lucas	29.7
Esquipulas	38.0	Jinotega	3.48	San Rafael del Sur	102.6	Muelle de los Bueyes	81.7	Dipilto	30.0
Villa Sandino	38.0	La Concordia	3.49	San Ramón	102.7	El Jicaral	81.7	Boaco	30.8

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
La Paz de Carazo	38.0	San Lucas	3.50	San Rafael del Norte	102.7	San Nicolás	82.1	Mozonte	31.1
El Coral	38.2	San Fernando	3.52	Belén	102.8	Totogalpa	82.7	Santa Lucía	31.3
San Francisco Libre	38.4	Cinco Pinos	3.52	El Jícaro	103.0	El Sauce	82.8	Yalagüina	31.3
Santo Tomás del Norte	38.5	Cárdenas	3.54	Altagracia	103.0	Muy Muy	82.8	Terrabona	31.5
San Francisco del Norte	38.6	Matiguás	3.55	San Dionisio	103.1	Morrito	82.9	Villa Sandino	31.6
Morrito	38.7	Villanueva	3.59	Waslala	103.1	Camoapa	83.2	Bonanza	31.7
El Jícaro	39.0	Santa María	3.61	San José de Bocay	103.1	Santo Tomás del Norte	83.5	Morrito	31.8
Terrabona	39.1	San Dionisio	3.63	El Rama	103.2	San Dionisio	84.1	San Juan de Nicaragua	32.2
Altagracia	39.2	Santo Tomás del Norte	3.65	San Juan de Río Coco	103.5	Esquipulas	84.2	El Coral	32.7
Murra	39.4	Dipilto	3.65	San José de Cusmapa	103.6	San Sebastián de Yalí	84.3	Muelle de los Bueyes	33.3
Ciudad Antigua	39.5	Muelle de los Bueyes	3.66	Wiwilí de Nueva Segovia	103.8	Mozonte	85.3	Telpaneca	33.4
Dipilto	39.6	Achuapa	3.69	La Conquista	103.8	Telpaneca	85.6	La Libertad	33.5
Muy Muy	39.7	El Rama	3.77	San José de los Remates	103.8	San Carlos	85.9	Camoapa	33.5
Matiguás	40.0	San Francisco del Norte	3.82	La Concordia	104.0	Villanueva	86.7	Nueva Guinea	33.8
San Miguelito	40.7	Totogalpa	3.86	Villanueva	104.2	Matiguás	86.8	San Francisco de Cuapa	33.8
La Libertad	40.8	Río Blanco	3.89	San Fernando	104.2	San Juan de Río Coco	87.1	Santa María de Pantasma	34.0
Río Blanco	41.2	Quilalí	3.91	La Libertad	104.3	Quilalí	87.1	Ciudad Antigua	34.4
San Sebastián de Yalí	41.3	San Carlos	3.92	Tola	104.3	Puerto Cabezas	87.3	Muy Muy	34.5
San Dionisio	41.3	Puerto Cabezas	3.96	Achuapa	104.5	San Pedro del Norte	87.8	San José de los Remates	34.6
Mozonte	41.8	San Sebastián de Yalí	3.97	Rosita	104.7	Nueva Guinea	87.8	Desembocadura de Río G.	34.6
Telpaneca	42.1	San Ramón	4.04	Santa Rosa del Peñón	104.8	El Almendro	88.4	Totogalpa	35.0
Kukra - Hill	42.2	El Castillo	4.07	Wiwilí de Jinotega	104.8	San Ramón	89.7	Quilalí	35.1
Laguna de Perlas	42.5	San Pedro del Norte	4.10	Siuna	104.9	Ciudad Antigua	90.8	Teustepe	35.3
Comalapa	43.2	Desembocadura de Río G.	4.12	Ciudad Antigua	105.1	San Juan de Nicaragua	92.5	San Nicolás	36.0
El Castillo	43.2	Telpaneca	4.13	San Lucas	105.3	El Rama	92.8	Kukra - Hill	36.3
El Almendro	43.4	Kukra - Hill	4.15	San Carlos	105.3	El Ayote	93.1	San Miguelito	36.5
San Juan de Nicaragua	43.8	Laguna de Perlas	4.16	Santa María de Pantasma	105.4	Kukra - Hill	93.4	Comalapa	36.7
Las Sabanas	44.4	San Miguelito	4.26	Moyogalpa	105.5	Río Blanco	93.8	Río Blanco	37.2
San Juan de Río Coco	45.3	El Tuma - La Dalia	4.33	Morrito	106.2	El Tuma - La Dalia	94.4	Santo Domingo	37.3
San Juan de Oriente	45.4	Mozonte	4.46	Murra	106.4	Santa María de Pantasma	95.5	Wiwilí de Nueva Segovia	37.3
El Rama	45.9	San Juan de Río Coco	4.51	El Cuá	106.4	San Miguelito	95.8	San Dionisio	37.5
Bonanza	46.9	Paiwas	4.52	El Castillo	106.4	San José de Cusmapa	96.1	El Almendro	37.6
Santa María de Pantasma	47.1	San José de Cusmapa	4.59	San Sebastián de Yalí	106.6	Laguna de Perlas	96.4	El Tuma - La Dalia	38.0
Santo Domingo	47.6	Ciudad Antigua	4.63	Santa María	106.7	Wiwilí de Nueva Segovia	96.4	Rosita	38.7
El Cuá	48.5	Wiwilí de Nueva Segovia	4.77	Kukra - Hill	106.9	Desembocadura de Río G.	97.3	San Ramón	38.7
Waslala	48.8	Rosita	4.81	La Cruz de Río Grande	107.0	Bonanza	98.2	El Rama	39.0
Rancho Grande	49.3	El Cuá	4.92	Mulukukú	107.1	Murra	100.5	El Cuá	40.1
El Tuma - La Dalia	49.4	Santa María de Pantasma	4.93	Cárdenas	107.4	Mulukukú	100.7	Rancho Grande	40.2
Rosita	49.5	San Juan de Nicaragua	5.00	San Miguelito	107.5	El Castillo	101.2	Murra	40.4
Wiwilí de Jinotega	51.0	Murra	5.08	San Juan del Sur	107.7	Rosita	101.5	Matiguás	41.4
Waspán	51.3	Siuna	5.26	Rancho Grande	107.7	Rancho Grande	102.4	El Castillo	42.7
Siuna	52.9	Mulukukú	5.36	Telpaneca	107.8	El Cuá	102.6	Wiwilí de Jinotega	44.2
San Ramón	53.0	Waspán	5.44	Terrabona	108.0	Paiwas	104.2	Waslala	44.4
San José de Bocay	53.4	Waslala	5.51	San Nicolás	108.5	Waslala	106.1	Paiwas	45.8
El Ayote	53.6	Bonanza	5.82	Totogalpa	108.6	Siuna	106.1	El Ayote	45.8
Desembocadura de Río G.	53.7	Rancho Grande	6.02	El Almendro	108.7	Waspán	111.3	Siuna	47.1
Paiwas	54.0	La Cruz de Río Grande	6.50	El Tortuguero	109.5	Wiwilí de Jinotega	114.8	San José de Bocay	48.6
Prinzapolka	55.6	El Tortuguero	6.59	San Francisco Libre	111.0	La Cruz de Río Grande	114.8	Prinzapolka	49.6
El Tortuguero	64.6	Prinzapolka	6.65	Macuelizo	112.7	Prinzapolka	116.8	Mulukukú	49.6
Mulukukú	66.2	Wiwilí de Jinotega	7.04	Comalapa	115.7	San José de Bocay	118.6	La Cruz de Río Grande	57.1
La Cruz de Río Grande	72.9	San José de Bocay	7.11	San Juan de Nicaragua	117.5	El Tortuguero	122.1	El Tortuguero	60.9

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	42.7	LA REPÚBLICA	55.9	LA REPÚBLICA	68.4	LA REPÚBLICA	40.5
Managua	3509.0	Corn Island	100.0	Ciudad Sandino	97.1	Dolores	80.5
Dolores	2580.5	Corinto	99.0	Managua	97.0	Corinto	80.0
Ciudad Sandino	1469.0	Ocotal	98.9	Rivas	95.5	Managua	73.1
Masaya	952.0	Managua	96.9	Dolores	95.4	León	70.6
Corn Island	736.2	Dolores	96.7	Masaya	95.0	Granada	66.9
Catarina	654.8	Ciudad Sandino	96.6	Nindirí	95.0	Jinotepe	64.7
Nandasmo	608.7	San Jorge	88.8	Ticuantepe	94.7	Juigalpa	64.5
Masatepe	531.7	Mateare	88.0	Catarina	94.5	Estelí	59.8
San Juan de Oriente	514.6	Bluefields	84.8	Mateare	94.5	Rivas	59.4
La Concepción	486.5	Tipitapa	84.5	Potosí	94.3	San Jorge	59.1
Niquinohomo	468.5	Juigalpa	82.5	San Jorge	93.8	Chichigalpa	58.5
Dirioma	446.3	Estelí	80.6	Niquinohomo	93.2	San Marcos	56.3
Ticuantepe	444.3	León	80.1	Corinto	92.8	Chinandega	55.9
Ocotal	405.7	Chinandega	78.5	El Rosario	92.8	Diriamba	55.4
El Rosario	377.6	Chichigalpa	76.5	León	92.4	Santo Tomás	54.9
San Jorge	323.2	Catarina	75.9	Granada	92.3	Ciudad Sandino	52.3
La Paz de Carazo	300.3	Granada	75.5	Chichigalpa	91.6	Masaya	50.7
Nindirí	268.4	San Juan de Nicaragua	75.4	San Juan de Oriente	91.0	Ocotal	47.9
Diriá	249.8	Jinotepe	74.2	Tisma	91.0	San Fernando	46.7
San Marcos	245.7	Santo Tomás	71.2	Nandasmo	90.8	Santo Domingo	46.0
Corinto	235.2	Sébaco	69.6	Masatepe	90.8	El Crucero	45.2
Matagalpa	215.4	La Paz Centro	67.6	Diriá	90.8	Tipitapa	43.7
León	212.2	Rivas	67.3	La Concepción	90.4	Sébaco	43.2
Chichigalpa	201.2	Masaya	66.3	San Marcos	89.6	Masatepe	42.8
Santo Tomás del Norte	178.1	San Marcos	65.0	San Rafael del Sur	89.6	Villa Sandino	42.5
Granada	177.6	Desembocadura de Río G.	64.0	Dirioma	89.4	Matagalpa	42.3
Chinandega	177.4	Diriamba	61.2	La Paz de Carazo	88.8	Moyogalpa	41.9
Diriamba	164.9	Nagarote	60.7	Chinandega	88.3	El Realejo	40.4
Jinotepe	150.1	Matagalpa	60.1	Tipitapa	88.2	La Paz Centro	40.1
Moyogalpa	147.5	Puerto Cabezas	59.6	Buenos Aires	88.0	Río Blanco	40.0
Rivas	146.4	Diriá	56.1	Diriamba	87.9	San Isidro	39.9
Estelí	140.9	San Rafael del Sur	55.2	Ocotal	85.7	Nagarote	39.8
Yalagüina	135.3	San Juan de Oriente	54.8	Nagarote	85.5	San Pedro de Lóvago	39.3
San Rafael del Sur	118.7	La Trinidad	54.6	Belén	85.0	Mateare	39.2
San Juan de Río Coco	116.2	Somoto	53.6	El Crucero	84.8	Somoto	39.0
Jinotega	112.9	El Crucero	53.3	Corn Island	84.7	San Juan del Sur	38.7
Posoltega	112.5	Villa Sandino	52.8	Jinotepe	84.7	Niquinohomo	38.2
Cinco Pinos	112.3	El Viejo	51.0	Quezalguaque	84.4	Posoltega	38.0
Sébaco	111.2	La Paz de Carazo	51.0	Posoltega	83.7	La Trinidad	37.6
Tipitapa	104.3	Niquinohomo	50.7	Sébaco	83.3	Nandaime	37.4
Pueblo Nuevo	101.8	San Fernando	50.6	Estelí	82.5	Jinotega	37.4
Quezalguaque	100.2	El Rosario	49.6	La Paz Centro	82.4	Muelle de los Bueyes	36.4
San Dionisio	98.3	Moyogalpa	49.3	Juigalpa	82.2	Altagracia	36.1
Mateare	96.8	San Juan del Sur	49.0	Moyogalpa	82.0	Camoapa	35.2
Altagracia	94.5	Masatepe	49.0	El Realejo	80.5	Boaco	34.3
Nandaime	92.2	El Coral	48.0	Bluefields	80.4	San Juan de Nicaragua	34.3
Totogalpa	89.6	Acoyapa	47.8	Tola	79.8	Diriá	34.0
El Tuma - La Dalia	87.0	Nandaime	46.3	Nandaime	77.6	Acoyapa	33.7
San Lucas	85.3	San Isidro	46.0	Larreynaga	76.1	Esquipulas	33.5
Tisma	84.7	Somotillo	45.8	San Juan del Sur	76.0	Potosí	33.1

CUADRO 8 DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS, DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
El Realejo	84.5	Nindirí	45.1	San Isidro	75.3	Buenos Aires	32.7
Potosí	82.9	Jalapa	44.8	Telica	75.1	Nindirí	32.4
Palacagüina	81.9	El Realejo	44.7	Ciudad Darío	74.6	Muy Muy	31.7
Jalapa	79.3	Puerto Morazán	44.6	Matagalpa	72.9	La Libertad	31.2
Santa Teresa	79.2	San Pedro de Lóvago	44.6	Villa El Carmen	71.7	Santa Teresa	31.2
Condega	76.8	Bonanza	43.7	Puerto Morazán	70.3	Corn Island	30.5
Quilalí	76.7	La Libertad	42.8	El Jicaral	69.4	Ticuanetepe	30.3
San Rafael del Norte	76.4	Río Blanco	42.0	Santo Tomás	69.1	San Rafael del Norte	29.6
La Trinidad	74.6	Jinotega	41.4	La Trinidad	67.6	San Carlos	29.3
Esquipulas	72.6	Buenos Aires	41.3	Altagracia	66.4	El Viejo	29.3
Somoto	72.5	Laguna de Perlas	41.3	Somoto	65.6	San Rafael del Sur	27.4
San Ramón	72.4	Boaco	40.9	Palacagüina	65.4	San Francisco de Cuapa	27.3
Buenos Aires	72.1	Santo Domingo	40.8	San Pedro del Norte	64.6	Ciudad Darío	26.7
Juigalpa	71.3	Ciudad Darío	40.6	El Viejo	64.4	Nueva Guinea	26.6
Santa Lucía	68.3	Larreynaga	40.5	San Juan de Nicaragua	64.1	Diriomo	26.1
El Cuá	68.0	Camoapa	40.0	Santa Teresa	63.8	San Miguelito	25.8
Santa María de Pantasma	67.6	Potosí	39.9	Cinco Pinos	62.5	Larreynaga	24.6
San Sebastián de Yalí	67.3	Belén	39.3	Santo Tomás del Norte	62.5	San Lorenzo	24.3
Belén	66.7	San Francisco de Cuapa	39.2	Somotillo	59.3	Telica	23.5
San Pedro del Norte	66.0	Diriomo	39.0	Pueblo Nuevo	58.9	El Rosario	23.0
Las Sabanas	64.1	La Concepción	38.3	Puerto Cabezas	57.9	El Sauce	22.9
San Isidro	61.6	Ticuanetepe	38.2	Esquipulas	57.3	Jalapa	22.3
El Crucero	60.5	Nueva Guinea	38.2	Jalapa	56.6	Somotillo	22.0
El Jícaro	60.4	Rosita	37.6	Condega	55.3	Quezalguaque	21.7
El Viejo	60.2	Tisma	35.6	Jinotega	54.8	El Coral	21.2
Telica	59.1	Altagracia	35.3	Villa Sandino	54.4	La Paz de Carazo	20.5
San Francisco del Norte	56.2	Condega	34.7	La Concordia	54.3	Bonanza	20.3
Ciudad Darío	55.8	Esquipulas	34.5	Yalagüina	54.0	Villanueva	19.8
San José de Cusmapa	54.4	Posoltega	34.1	San Lorenzo	53.3	San José de los Remates	19.7
Nagarote	54.0	Muelle de los Bueyes	33.5	San Francisco del Norte	53.2	Matiguás	19.6
Telpaneca	53.9	Palacagüina	33.0	Cárdenas	52.4	Morrito	19.4
Terrabona	51.2	San Carlos	32.5	San Pedro de Lóvago	52.1	La Conquista	19.3
Dipilto	49.6	El Ayote	31.6	San Fernando	52.1	Teustepe	19.2
Villa El Carmen	48.8	Kukra - Hill	31.5	Villanueva	50.5	Tola	19.2
Río Blanco	46.5	San Juan de Río Coco	31.2	Dipilto	49.1	Comalapa	18.7
Tola	46.2	Nandasmo	30.8	San Francisco de Cuapa	48.9	Tisma	18.7
Boaco	45.9	Ciudad Antigua	30.3	Acoyapa	48.4	Catarina	18.4
Rancho Grande	43.8	Villanueva	29.9	Boaco	47.5	El Almendro	18.1
La Concordia	42.9	Telica	29.4	El Jícaro	47.2	Rancho Grande	16.9
La Conquista	42.7	Santa Teresa	28.5	San Rafael del Norte	46.3	Paiwas	16.4
San Lorenzo	42.3	El Rama	28.3	Las Sabanas	45.9	Condega	16.2
Santa Rosa del Peñón	41.9	Morrito	28.2	El Coral	45.4	El Jícaro	15.9
San Nicolás	41.5	San Rafael del Norte	27.8	Terrabona	45.2	Belén	15.8
Wiwilí de Nueva Segovia	41.1	Muy Muy	27.4	San Lucas	44.4	El Rama	15.7
Teustepe	40.7	San Juan de Limay	27.3	Teustepe	43.1	Villa El Carmen	15.6
La Paz Centro	40.7	El Sauce	27.2	La Libertad	42.7	Terrabona	15.5
El Sauce	40.3	Quilalí	26.9	El Sauce	41.2	San Juan de Río Coco	15.0
Somotillo	40.1	Mozonte	26.6	Bonanza	40.1	San Dionisio	14.9
Muy Muy	39.2	Tola	26.4	San Francisco Libre	39.8	Wiwilí de Nueva Segovia	14.7
Waslala	37.1	El Jícaro	26.1	Laguna de Perlas	39.7	Quilalí	14.5
San Fernando	36.2	Santa Lucía	24.8	San Carlos	39.1	Mulukukú	14.4
San Juan del Sur	35.9	Villa El Carmen	24.5	Muelle de los Bueyes	38.7	Santa Lucía	14.4

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
Larreynaga	35.8	San José de los Remates	23.0	Macuelizo	38.5	La Concordia	14.2
Murra	34.6	La Concordia	23.0	Camoapa	38.4	Telpaneca	14.0
Achuapa	33.1	Las Sabanas	21.9	Santa Lucía	37.7	San Francisco Libre	14.0
Ciudad Antigua	33.1	La Conquista	21.8	San Juan de Limay	37.5	Waslala	13.9
Villanueva	32.9	San Francisco Libre	21.8	Santo Domingo	37.5	San Sebastián de Yalí	13.7
San Juan de Limay	31.5	San Lorenzo	21.7	Nueva Guinea	36.6	La Concepción	13.2
Mozonte	31.2	Matiguás	21.7	San José de los Remates	35.9	El Cuá	12.9
Cárdenas	30.8	Wiwilí de Nueva Segovia	21.2	Santa Rosa del Peñón	35.8	Cárdenas	12.6
Santo Tomás	30.0	El Almendro	20.9	La Conquista	35.6	Achuapa	12.5
Santa María	28.0	Telpaneca	20.3	Río Blanco	35.1	Nandasmo	12.5
San José de los Remates	27.3	San José de Cusmapa	19.9	Mozonte	34.4	Santa Rosa del Peñón	12.4
Matiguás	26.8	Santa Rosa del Peñón	19.4	San Dionisio	34.3	Puerto Morazán	12.0
San Carlos	25.9	Cinco Pinos	17.6	Muy Muy	34.1	San Ramón	11.5
Puerto Morazán	25.8	Waslala	17.4	San Ramón	33.9	El Castillo	11.5
Nueva Guinea	25.0	Santo Tomás del Norte	17.3	Comalapa	33.5	Wiwilí de Jinotega	11.2
Wiwilí de Jinotega	24.3	Yalagüina	17.0	San Juan de Río Coco	31.3	San Juan de Oriente	10.9
El Jicaral	23.9	Pueblo Nuevo	16.7	Kukra - Hill	31.2	El Tuma - La Dalia	10.6
Macuelizo	23.9	San Sebastián de Yalí	16.6	El Almendro	30.5	Puerto Cabezas	10.0
Camoapa	23.6	San Miguelito	16.5	San Sebastián de Yalí	30.4	Ciudad Antigua	10.0
El Coral	23.0	San Lucas	16.4	Santa María	30.3	Siuna	9.8
San Francisco de Cuapa	19.9	Siuna	16.1	Matiguás	30.2	Pueblo Nuevo	9.7
Villa Sandino	19.4	Achuapa	16.0	San Miguelito	28.3	Santa María de Pantasma	9.4
Siuna	18.7	Teustepe	15.1	El Tuma - La Dalia	28.0	Santa María	8.6
Comalapa	18.3	Totogalpa	15.0	Rosita	27.0	Yalagüina	7.6
Santo Domingo	17.9	Waspán	14.9	El Rama	26.8	Palacagüina	7.1
San Pedro de Lóvago	16.4	Quezalguaque	14.4	El Ayote	24.2	Totogalpa	6.3
Muelle de los Bueyes	16.0	Mulukukú	14.4	Achuapa	23.5	San José de Bocay	6.3
Mulukukú	15.7	El Castillo	14.3	Morrito	23.2	San Juan de Limay	6.2
San Miguelito	15.5	El Tuma - La Dalia	13.9	Quilalí	22.6	Murra	5.3
Paiwas	15.2	San Pedro del Norte	13.8	Ciudad Antigua	21.6	Bluefields	5.2
El Ayote	14.9	Terrabona	13.8	San Nicolás	17.2	Cinco Pinos	4.8
La Libertad	14.8	Cárdenas	13.4	Santa María de Pantasma	17.1	San Francisco del Norte	4.7
San Francisco Libre	14.1	San Francisco del Norte	13.3	Totogalpa	15.7	Dipilto	4.7
El Rama	14.0	San Dionisio	13.3	Mulukukú	15.1	La Cruz de Río Grande	4.0
El Almendro	13.2	Santa María de Pantasma	12.8	Wiwilí de Nueva Segovia	13.4	Rosita	3.6
Acoyapa	12.3	Santa María	12.5	Siuna	13.4	El Jicaral	3.6
El Castillo	12.0	Paiwas	12.4	Telpaneca	13.3	El Ayote	2.4
Puerto Cabezas	11.1	Wiwilí de Jinotega	11.6	San José de Cusmapa	13.0	Las Sabanas	2.3
San José de Bocay	10.5	Prinzapolka	10.5	El Castillo	12.8	Macuelizo	2.1
Rosita	10.3	San José de Bocay	9.2	Waslala	11.6	Waspán	2.1
Bonanza	9.8	San Nicolás	9.1	Murra	11.4	San Lucas	1.8
Morrito	9.7	Comalapa	9.1	Rancho Grande	8.9	Mozonte	1.8
Bluefields	9.5	Murra	8.9	Waspán	8.5	San Nicolás	1.3
Kukra - Hill	7.4	San Ramón	8.9	El Cuá	8.3	Santo Tomás del Norte	1.1
La Cruz de Río Grande	6.8	El Cuá	8.3	Paiwas	6.7	San Pedro del Norte	0.7
El Tortuguero	6.6	El Tortuguero	7.8	Wiwilí de Jinotega	6.6	San José de Cusmapa	0.2
Laguna de Perlas	5.4	El Jicaral	7.6	San José de Bocay	6.5	Kukra - Hill	0.0
Waspán	5.1	Rancho Grande	6.3	El Tortuguero	5.3	Laguna de Perlas	0.0
Prinzapolka	2.3	Macuelizo	4.1	La Cruz de Río Grande	1.1	Desembocadura de Río G.	0.0
Desembocadura de Río G.	2.1	La Cruz de Río Grande	3.6	Desembocadura de Río G.	0.0	Prinzapolka	0.0
San Juan de Nicaragua	0.8	Dipilto	3.4	Prinzapolka	0.0	El Tortuguero	0.0

CUADRO 9. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
LA REPÚBLICA	5 457 207	5 529 758	5 603 240	5 677 239	5 751 345	5 825 140
Nueva Segovia	215 514	218 445	221 348	224 271	227 179	230 107
Jalapa	56 679	57 368	58 130	58 897	59 661	60 429
Murra	15 046	15 229	15 431	15 634	15 837	16 040
El Jícaro	26 886	27 213	27 574	27 937	28 299	28 663
San Fernando	8 973	9 082	9 203	9 325	9 446	9 568
Mozonte	7 104	7 191	7 286	7 382	7 477	7 573
Dipilto	5 244	5 308	5 378	5 448	5 519	5 589
Macuelizo	6 376	6 453	6 539	6 626	6 712	6 799
Santa María	4 594	4 650	4 712	4 774	4 837	4 899
Ocotal	34 868	35 292	35 761	36 233	36 703	37 176
Ciudad Antigua	4 868	5 238	5 308	5 378	5 449	5 519
Quilalí	27 734	28 071	28 445	28 822	29 196	29 574
Wiwilí de Nueva Segovia	17 142	17 350	17 581	17 814	18 045	18 278
Jinotega	346 089	350 799	355 461	360 152	364 843	369 587
Wiwilí de Jinotega	61 607	62 356	63 185	63 948	64 705	65 465
El Cuá	45 463	46 016	46 627	47 190	47 749	48 311
San José de Bocay	44 021	44 556	45 148	45 693	46 234	46 777
Santa María de Pantasma	39 761	40 244	40 779	41 271	41 759	42 249
San Rafael del Norte	18 089	18 309	18 552	18 776	18 998	19 222
San Sebastián de Yalí	28 265	28 609	28 989	29 339	29 687	30 036
La Concordia	6 486	7 068	7 162	7 649	8 168	8 721
Jinotega	102 397	103 641	105 019	106 286	107 543	108 806
Madriz	137 915	139 592	141 446	143 154	144 849	146 552
Somoto	35 118	35 545	36 017	36 452	36 883	37 317
Totogalpa	12 007	12 152	12 314	12 462	12 608	12 755
Telpaneca	19 223	19 457	19 715	19 953	20 190	20 427
San Juan de Río Coco	21 617	21 880	22 170	22 438	22 704	22 971
Palacagüina	15 378	15 565	15 772	15 962	16 151	16 341
Yalagüina	10 030	10 152	10 287	10 411	10 535	10 658
San Lucas	13 054	13 213	13 389	13 551	13 712	13 873
Las Sabanas	4 231	4 283	4 340	4 393	4 446	4 498
San José de Cusmapa	7 257	7 345	7 442	7 532	7 621	7 710
Estelí	212 750	215 336	218 197	220 831	223 444	226 070
Pueblo Nuevo	22 706	22 982	23 287	23 568	23 847	24 127
Condega	29 684	30 045	30 444	30 812	31 177	31 543
Estelí	118 277	119 715	121 306	122 770	124 224	125 684
San Juan de Limay	14 388	14 563	14 756	14 934	15 111	15 289
La Trinidad	20 768	21 020	21 300	21 557	21 811	22 067
San Nicolás	6 927	7 011	7 104	7 190	7 274	7 360
Chinandega	436 487	441 793	447 663	453 067	458 430	463 817
San Pedro del Norte	4 879	4 938	5 004	5 064	5 124	5 184
San Francisco del Norte	7 251	7 339	7 436	7 526	7 615	7 704
Cinco Pinos	7 214	7 302	7 399	7 489	7 578	7 667
Santo Tomás del Norte	7 431	7 522	7 622	7 715	7 807	7 899
El Viejo	87 835	88 903	90 084	91 172	92 251	93 336
Puerto Morazán	16 041	16 236	16 452	16 651	16 848	17 046
Somotillo	30 602	30 974	31 386	31 765	32 141	32 519
Villanueva	31 124	31 502	31 921	32 306	32 688	33 072
Chinandega	148 867	150 676	152 678	154 520	156 349	158 185
El Realejo	10 372	10 498	10 637	10 765	10 893	11 021
Corinto	17 952	18 170	18 411	18 633	18 853	19 075
Chichigalpa	49 658	50 262	50 930	51 545	52 156	52 769
Posoltega	17 261	17 471	17 703	17 917	18 129	18 342

CUADRO 9. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
León	380 548	385 173	390 292	395 002	399 677	404 373
Achuapa	14 436	14 611	14 806	14 984	15 161	15 339
El Sauce	34 404	34 822	35 285	35 711	36 133	36 558
Santa Rosa del Peñón	9 994	10 116	10 250	10 374	10 498	10 621
El Jicaral	10 987	11 121	11 269	11 405	11 541	11 677
Larreynaga	29 518	29 877	30 274	30 640	31 002	31 367
Telica	23 865	24 155	24 476	24 771	25 064	25 359
Quezalguaque	9 181	9 292	9 416	9 529	9 641	9 754
León	185 908	188 168	190 668	192 970	195 254	197 549
La Paz Centro	28 648	28 996	29 381	29 735	30 087	30 440
Nagarote	33 607	34 015	34 467	34 882	35 295	35 709
Matagalpa	484 393	490 279	496 795	502 789	508 738	514 715
Rancho Grande	27 289	27 620	27 987	28 324	28 659	28 995
Río Blanco	32 675	33 072	33 512	33 916	34 318	34 721
El Tuma - La Dalia	58 691	59 404	60 194	60 920	61 641	62 365
San Isidro	17 806	18 022	18 262	18 482	18 700	18 920
Sébaco	32 315	32 708	33 143	33 543	33 940	34 340
Matagalpa	137 163	138 830	140 675	142 373	144 058	145 750
San Ramón	30 859	31 234	31 649	32 031	32 410	32 791
Matiguás	43 216	43 741	44 322	44 857	45 387	45 920
Muy Muy	15 934	16 127	16 342	16 539	16 734	16 930
Esquipulas	16 184	16 381	16 599	16 800	16 999	17 199
San Dionisio	17 520	17 733	17 968	18 185	18 400	18 616
Terrabona	13 139	13 299	13 475	13 638	13 800	13 962
Ciudad Darío	41 602	42 108	42 667	43 182	43 694	44 208
Boaco	158 331	160 257	162 386	164 347	166 294	168 250
San José de los Remates	7 962	8 059	8 166	8 265	8 363	8 461
Boaco	50 626	51 242	51 923	52 550	53 173	53 798
Camoapa	35 358	35 788	36 264	36 702	37 137	37 573
Santa Lucía	9 688	9 806	9 936	10 056	10 175	10 295
Teustepe	28 642	28 990	29 375	29 729	30 081	30 434
San Lorenzo	26 055	26 372	26 722	27 045	27 365	27 687
Managua	1 325 491	1 343 666	1 361 523	1 379 947	1 398 344	1 415 559
San Francisco Libre	9 684	9 802	9 932	10 052	10 171	10 291
Tipitapa	105 329	106 609	108 026	109 330	110 623	111 923
Mateare	30 809	31 184	31 598	31 980	32 359	32 740
Villa El Carmen	28 106	28 448	28 826	29 174	29 520	29 867
Ciudad Sandino	75 083	78 067	79 105	82 031	85 045	88 162
Managua	990 543	1 002 574	1 015 900	1 028 180	1 040 369	1 051 258
Ticuantepe	27 470	27 804	28 173	28 513	28 851	29 190
El Crucero	13 893	14 062	14 248	14 420	14 591	14 763
San Rafael del Sur	44 574	45 116	45 715	46 267	46 815	47 365
Masaya	307 379	311 252	315 390	319 341	323 271	327 226
Nindirí	39 221	39 697	40 225	40 710	41 191	41 674
Masaya	151 053	152 889	154 921	156 791	158 647	160 511
Tisma	11 622	11 763	11 920	12 064	12 206	12 349
La Concepción	33 901	34 313	34 769	35 189	35 605	36 023
Masatepe	32 014	32 403	32 834	33 230	33 623	34 018
Nandasmó	10 916	11 049	11 196	11 331	11 466	11 601
Catarina	8 267	8 368	8 479	8 582	8 684	8 787
San Juan de Oriente	4 734	4 928	4 994	5 198	5 410	5 629
Niquinohomo	15 651	15 842	16 052	16 247	16 440	16 634

CUADRO 9. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
Chontales	166 552	170 647	172 914	177 512	182 483	187 980
Comalapa	12 591	12 744	12 913	13 069	13 223	13 379
San Francisco de Cuapa	5 646	5 715	5 791	5 861	5 931	6 001
Juigalpa	57 351	58 048	58 819	59 529	60 233	60 941
La Libertad	12 203	12 352	12 516	12 668	12 818	12 970
Santo Domingo	13 156	13 316	13 493	13 656	13 818	13 980
Santo Tomás	18 411	18 635	18 883	19 111	19 338	19 565
San Pedro de Lóvago	8 036	8 134	8 242	8 342	8 441	8 540
Acoyapa	18 437	18 661	18 909	19 137	19 364	19 591
Villa Sandino	13 152	15 381	15 586	18 284	21 368	24 971
El Coral	7 569	7 661	7 762	7 856	7 949	8 042
Granada	179 868	182 056	184 475	186 703	188 915	191 137
Diriá	7 018	7 104	7 198	7 286	7 373	7 460
Diriomo	23 224	23 507	23 819	24 107	24 393	24 681
Granada	112 066	113 428	114 936	116 323	117 700	119 083
Nandaime	37 560	38 017	38 522	38 987	39 449	39 913
Carazo	170 236	172 528	174 819	177 090	179 353	181 634
San Marcos	29 890	30 254	30 656	31 027	31 395	31 764
Jinotepe	43 291	43 817	44 399	44 935	45 466	46 000
Dolores	6 922	7 006	7 099	7 185	7 269	7 355
Diriamba	57 741	58 443	59 219	59 934	60 643	61 356
El Rosario	5 317	5 603	5 678	5 906	6 141	6 385
La Paz de Carazo	4 684	4 741	4 804	4 862	4 920	4 978
Santa Teresa	18 352	18 576	18 822	19 050	19 277	19 504
La Conquista	4 039	4 088	4 142	4 192	4 241	4 291
Rivas	166 643	168 667	170 911	172 972	175 018	177 073
Tola	23 807	24 096	24 417	24 711	25 003	25 297
Belén	18 561	18 787	19 037	19 267	19 496	19 725
Potosí	13 285	13 447	13 626	13 791	13 955	14 119
Buenos Aires	5 565	5 632	5 707	5 775	5 843	5 911
Moyogalpa	10 080	10 202	10 338	10 462	10 586	10 709
Altagracia	20 275	20 521	20 794	21 045	21 293	21 543
San Jorge	8 130	8 229	8 338	8 439	8 539	8 639
Rivas	43 786	44 318	44 907	45 449	45 986	46 527
San Juan del Sur	15 901	16 094	16 308	16 505	16 700	16 896
Cárdenas	7 253	7 341	7 439	7 529	7 618	7 707
Río San Juan	98 381	99 370	100 690	101 726	102 771	103 830
Morrito	6 671	6 752	6 841	6 926	7 011	7 097
El Almendro	14 271	14 445	14 637	14 819	15 002	15 188
San Miguelito	17 215	17 424	17 656	17 874	18 095	18 318
San Carlos	38 969	39 443	39 967	40 462	40 962	41 468
El Castillo	19 864	19 898	20 162	20 201	20 239	20 278
San Juan de Nicaragua	1 391	1 408	1 427	1 445	1 463	1 481
R.A.A.N.	334 934	339 730	344 243	349 083	353 936	358 852
Waspán	51 844	52 475	53 172	53 815	54 452	55 093
Puerto Cabezas	68 286	69 116	70 034	70 879	71 718	72 561
Rosita	23 844	24 133	24 454	24 748	25 040	25 334
Bonanza	20 277	20 524	20 797	21 049	21 298	21 549
Waslala	51 850	52 481	53 178	53 821	54 458	55 099
Mulukukú	33 193	33 597	34 043	34 454	34 863	35 273
Siuna	69 535	70 380	71 315	72 176	73 030	73 888
Prinzapolka	16 105	17 024	17 250	18 142	19 076	20 056

CUADRO 9. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
R.A.A.S.	335 696	340 168	344 687	349 252	353 800	358 380
Paiwas	33 100	33 502	33 947	34 356	34 763	35 171
La Cruz de Río Grande	23 284	23 708	24 023	24 458	24 896	25 339
Desembocadura de Río G.	3 952	4 000	4 053	4 102	4 150	4 199
Laguna de Perlas	11 218	11 355	11 506	11 646	11 784	11 923
El Tortuguero	22 324	22 846	23 149	23 688	24 235	24 791
El Rama	59 038	59 755	60 549	61 279	62 004	62 732
El Ayote	13 215	13 376	13 553	13 717	13 880	14 043
Muelle de los Bueyes	26 761	27 086	27 446	27 777	28 105	28 435
Kukra - Hill	9 076	9 186	9 308	9 420	9 531	9 643
Corn Island	7 257	7 345	7 443	7 533	7 622	7 711
Bluefields	47 957	48 540	49 185	49 779	50 368	50 960
Nueva Guinea	78 514	79 469	80 525	81 498	82 463	83 433

FUENTE: Estimaciones Preliminares, elaboradas en la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas en base a las cifras de los censos de población de 1971, 1995 y 2005.

CONFIDENCIAL

Por ley, los datos suministrados son estrictamente confidenciales y serán usados sólo para fines estadísticos

REPÚBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)
VIII CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA, 2005

CPV-05-01

Boleta _____ de _____

**SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA**

1 Departamento / Región Autónoma _____ / / /

2 Municipio _____ / / /

3 Barrio / Comarca _____ / / /

4 Comunidad _____ / / /

5 Localidad _____ / / /

6 Área de supervisión _____ / / /

7 Segmento censal _____ / / /

8 Manzana _____ / / /

9 Vivienda _____ / / / / / / /

10 Número del hogar en la vivienda _____ / / /

11 Dirección exacta _____

SECCIÓN II. DATOS DE LA VIVIENDA

1 Tipo de vivienda
(Por observación)

Particular

- 01 Casa
- 02 Quinta
- 03 Apartamento
- 04 Cuarto en cuartería
- 05 Rancho o choza
- 06 Vivienda improvisada
- 07 Local usado como vivienda

Colectiva

- 08 Hotel
- 09 Pensión / motel / hospedaje
- 10 Casa de huéspedes
- 11 Hospital / sanatorio / clínica
- 12 Centro de rehabilitación
- 13 Asilo
- 14 Orfanato
- 15 Institución religiosa / internado
- 16 Cárcel o tutelar
- 17 Base o instalación militar
- 18 Otro
- 19 Sin vivienda

(Pase a preg. 3)

(Pase a Sección VI-B)

3 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes exteriores?

- 01 Bloque de cemento o concreto
- 02 Piedra cantera
- 03 Concreto reforzado
- 04 Loseta de concreto
- 05 Paneles tipo covintec
- 06 Gypsum
- 07 Lámina tipo plycem / nicalit
- 08 Concreto y madera (minifalda)
- 09 Concreto y otro material
- 10 Ladrillo o bloque de barro
- 11 Adobe o taquezal
- 12 Madera
- 13 Zinc
- 14 Bambú / barul / caña / palma
- 15 Ripio o desecho
- 16 Otro

4 ¿De qué material es la mayor parte del techo?

- 1 Zinc
- 2 Lámina de plycem / nicalit
- 3 Teja de barro / teja de cemento
- 4 Losa de concreto reforzado
- 5 Paja, palma y similares
- 6 Ripio o desecho
- 7 Otro

5 ¿De qué material es la mayor parte del piso?

- 1 Ladrillo de cemento / mosaico / terrazo / cerámica
- 2 Embaldosado / concreto
- 3 Ladrillo de barro
- 4 Madera (tambo)
- 5 Tierra
- 6 Otro

6 El alumbrado que tiene esta vivienda es:

- 01 Luz eléctrica
- 02 Planta eléctrica o generador
- 03 Panel solar
- 04 Batería de automóvil
- 05 Gas Kerosén (candil)
- 06 Candela
- 07 Ocote
- 08 Otro
- 09 No tiene

7 Esta vivienda se abastece de agua por:

- 01 Tubería dentro de la vivienda
- 02 Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno
- 03 Puesto público
- 04 Pozo privado
- 05 Pozo público
- 06 Ojo de agua o manantial
- 07 Río / quebrada / arroyo
- 08 Camión / carreta / pipa
- 09 De otra vivienda / vecino / empresa
- 10 Otro

8 Esta vivienda que ocupan es:

- 1 Alquilada
- 2 Cedida
- 3 Pagándose / amortizándose
- 4 Prestada
- 5 Propia sin escritura
- 6 Propia con escritura
- 7 Otro

9 Desde esta vivienda al centro o puesto de salud más cercano:

¿Qué distancia hay?

Kilómetros / Metros / / /

Cuadras / Varas / / /

¿Qué medio de transporte usan para ir?

- 1 A pie 4 Canoa / cayuco
- 2 Bestia 5 Carro / camioneta / jeep / bus / moto
- 3 Lancha / panga / bote 6 Otro

¿Qué tiempo tardan en llegar?

Días / Horas / Minutos /

10 ¿Hay en esta vivienda persona o grupos de personas que preparan por separado sus alimentos?

- 1 Sí 2 No

11 Señor(a), teniendo en cuenta que un HOGAR está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común), dígame: ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

Total / / /

2 Condición de ocupación

(Por observación)

Vivienda ocupada

- 01 Con moradores presentes
- 02 Con moradores ausentes

Vivienda desocupada

- 03 En venta / alquiler
- 04 Es de uso temporal
- 05 En construcción
- 06 En reparación
- 07 Desocupada temporalmente
- 08 Abandonada
- 09 En ruinas o destruida

(Pase a otra vivienda)

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

1 El tipo de servicio higiénico que tiene este hogar es:

- 1 Excusado o letrina
Inodoro que descarga en:
- 2 Tubería de aguas negras
- 3 Sumidero o pozo séptico
- 4 Río / quebrada
- 5 No tiene

(Pase a pregunta 3)

2 ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo de este hogar?

- 1 Sí 2 No

3 ¿De cuántos cuartos dispone este hogar sólo para dormir? (No incluya cocinas, baños, pasillos ni garajes)

Total

4 ¿Este hogar tiene un cuarto sólo para cocinar?

- 1 Sí 2 No

5 En este hogar, el combustible usado principalmente para cocinar es:

- 1 Gas butano / gas propano (cilindro)
- 2 Leña
- 3 Carbón
- 4 Gas Kerosén
- 5 Electricidad
- 6 Otro
- 7 No cocinan

6 ¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?

- 01 Se la lleva el camión de la basura
- 02 Basurero autorizado / contenedor
- 03 La queman
- 04 La entierran
- 05 Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo
- 06 Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo
- 07 Pagan para que la boten
- 08 Abono orgánico
- 09 Otro

7 Este hogar tiene bienes o servicios que sean de su propiedad, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Radio grabadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Equipo de sonido | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Radio | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Cocina (butano, eléctrica) | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Televisor | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Refrigeradora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Abanico | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Máquina de coser | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Plancha eléctrica | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono convencional | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono celular | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lavadora de ropa | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Aire acondicionado | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Servicio de cable TV | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Computadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Internet | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

8 Este hogar tiene vehículo destinado sólo para uso particular, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carro / camioneta / jeep | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Moto / cuadraciclo | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bestia | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Canoa / cayuco | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lancha / panga / bote | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Yate | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

9 Dentro de la vivienda, algún miembro de este hogar realiza alguna actividad económica, tales como:

(Respuesta múltiple)

- Hacer algún producto o artículo para vender como: tortillas, pan, ropa, zapatos, muebles, hamacas, artesanías, otros
- 1 Sí 2 No
- Vender algún producto o artículo que no fabriquen, produzcan o hagan, como: granos básicos, gaseosas, ropa, zapatos, otros
- 1 Sí 2 No
- Prestar algún servicio, como: alquiler de cuartos, reparación de radio, TV, refrigeradora, servicio médico, sala de belleza, otros
- 1 Sí 2 No

10 Fuera de la vivienda, ¿Algún miembro de este hogar realiza alguna actividad agropecuaria por cuenta propia o como patrón, tales como: cultivar la tierra, producción de viveros, criar animales, etc.?

- 1 Sí 2 No

11 En este hogar hay una o más personas:

(Respuesta múltiple)

Que sea sorda o muda o ciega

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para caminar o para bañarse o vestirse por sí sola

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para aprender o entender o que tenga problemas mentales o que tenga dificultad para relacionarse con los demás

- 1 Sí 2 No

12 ¿Recibió este hogar, remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?

- 1 Sí 2 No

(Pase a Sección IV)

13 ¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?

(Respuesta múltiple)

- | Periodicidad | Monto |
|---|---------------------------|
| 01 <input type="checkbox"/> Semanal | US\$ <input type="text"/> |
| 02 <input type="checkbox"/> Quincenal | US\$ <input type="text"/> |
| 03 <input type="checkbox"/> Mensual | US\$ <input type="text"/> |
| 04 <input type="checkbox"/> Bimensual | US\$ <input type="text"/> |
| 05 <input type="checkbox"/> Trimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 06 <input type="checkbox"/> Cuatrimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 07 <input type="checkbox"/> Semestral | US\$ <input type="text"/> |
| 08 <input type="checkbox"/> Anual | US\$ <input type="text"/> |
| 09 <input type="checkbox"/> Otro | US\$ <input type="text"/> |
| 10 <input type="checkbox"/> No sabe / no responde | |

SECCIÓN IV. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL HOGAR

1 Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿Vive actualmente en otro país?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección V)

Inicie la lista con la última persona que se fue de Nicaragua

Nº	Nombre	2 ¿[...] es varón o mujer?	3 ¿En qué año se fue [...] de Nicaragua?	4 ¿En qué país vive [...] actualmente?	5 ¿Qué edad tenía [...] cuando se fue de Nicaragua?	6 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado [...] cuando se fue de Nicaragua?
1		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
2		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
3		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
4		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
5		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
6		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario

Recuerde que si hay más de 6 personas viviendo en otro país, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN V. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

1 Desde el 1º de enero del 2004 hasta este momento, ¿Falleció alguna persona que era miembro de este hogar?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección VI-A)

No olvide anotar las defunciones de recién nacidos y de ancianos

Nº	Nombre	2 ¿En qué fecha falleció [...]?			3 ¿Qué edad tenía [...] al morir? <small>(Si era menor de 1 año anote 000)</small>	4 ¿[...] era varón o mujer?	5 ¿Obtuvieron certificado de defunción por parte del MINSA para [...]?	6 ¿Inscribieron la defunción de [...] en el Registro Civil?	7 [...] murió durante:
		Día	Mes	Año					
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento

Recuerde que si hay más de 4 personas fallecidas, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS

19 ¿[...] trabajó durante la semana pasada?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 26)

20 ¿Aunque [...] no trabajó, tiene algún trabajo del que estuvo ausente por vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad? (Incluyendo, por falta de materia prima, maquinaria dañada, huelga, veda, etc.)

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 26)

21 ¿[...] buscó trabajo en las dos últimas semanas?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 24)

22 [...] no buscó trabajo porque:

1 Espera continuar labores agrícolas / pecuarias

(Pase a pregunta 26)

2 Ya consiguió trabajo

3 Espera respuesta de un empleador

(Pase a pregunta 24)

4 Se cansó de buscar trabajo

5 No sabe dónde buscar trabajo

6 No hay trabajo

7 Otro

23 ¿Si [...] no trabaja, ni buscó trabajo, a qué se dedica?

1 Estudia solamente

2 Oficios o quehaceres del hogar

3 Es pensionado(a) / jubilado(a) / rentista

4 Es incapacitado(a) permanente

5 Es anciano(a)

6 Otro

(Pase a pregunta 25)

24 ¿[...] ha trabajado antes?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 28)

25 Aunque [...] no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como:

1 Vender en un puesto fijo o ambulante

2 Lavar, planchar, coser ajeno u otro

3 Hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros

4 Ayudante o aprendiz

5 Labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas

6 Otra actividad remunerada

7 Ninguna actividad remunerada

- Si es mujer de 13 años o más pase a pregunta 32
- Si es mujer menor de 13 años pase a la siguiente persona
- Si es varón pase a la siguiente persona

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1 Este municipio

2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

3 Varios municipios

4 Otro país:

COD.

27 El trabajo que realiza [...] es:

1 Temporal 2 Permanente

28 ¿Qué hizo / hacía [...] en su trabajo principal?

COD.

29 En esta ocupación [...] trabaja / trabajó como:

1 Empleado / obrero

2 Jornalero / peón

3 Trabajador sin pago

4 Patrón / empresario

5 Cuenta propia

6 Miembro de cooperativa

7 Otro

30 ¿A qué se dedica el lugar o establecimiento donde [...] trabaja / trabajó?

COD.

31 ¿Cuántas horas trabajó [...] la semana pasada o la última semana que trabajó?

PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS

32 ¿Ha tenido [...] hijos o hijas nacidos vivos?

1 Sí 2 No

(Pase a la siguiente persona)

33 ¿Cuántos hijos o hijas nacidos vivos ha tenido [...] en total?

Total Varones Mujeres

34 ¿Cuántos hijos o hijas de [...] están vivos actualmente?

Total Varones Mujeres

35 ¿En qué fecha nació el último hijo o hija nacido vivo de [...]?

Día Mes Año

36 ¿Dónde le atendieron el parto del último hijo o hija nacido vivo?

1 En un establecimiento de salud

2 En una casa particular

3 En otro lugar

37 ¿Le extendieron certificado de nacimiento del MINSA de este último hijo o hija nacido vivo?

1 Sí 2 No

38 ¿Lo inscribió en el Registro Civil?

1 Sí 2 No

Nombre del Empadronador(a) _____ Fecha de Entrevista: Día Mes Año
 Nombre del Supervisor(a) _____ Fecha de Revisión: Día Mes Año
 Nombre del Codificador(a) _____ Fecha de Codificación: Día Mes Año

CRÉDITOS DEPARTAMENTALES

José Perfecto Rodríguez Kontorovsky

Delegado Departamental

Lesther Alfonso Zamora Cruz

Auxiliar Técnico Departamental

Municipio Delegados Municipales

Auxiliares Técnicos Municipales

Pueblo Nuevo *Juan Francisco Carrasco Rivas*

Iván del Carmen Ortíz García

Condega *Juan Alberto Talavera Picado*

Javier Jesús Parrales González

Estelí *Eddy Pastor Macías Carvajal*

Violeta Argentina Acevedo Knauht

San Juan de Limay *Rosa Idalia Casco Zúñiga*

Jhonny José Espinal Rodríguez

La Trinidad *Zacarías Wenceslao Cardoza Joya*

San Nicolás *Santos Faustino Machado Rizo*

Isaac Benjamín Dávila Luna

Harold Francisco García Bonilla

Técnico Nacional

